

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Sociología

Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología

Título

Dinámicas de poder y activismo social: respuesta comunitaria a la contaminación minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024.

Autora

Jaderi Verenise Benavides Jiménez

Tutora

Soc. Sheila Janet Rangel Gómez MSc.

Guaranda – Ecuador

2025

ii. Página de la declaración de autoría

CERTIFICACIÓN DE TUTORIA

Yo, **Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc**, en mi calidad de *tutora del proyecto de investigación*, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento **CERTIFICO**: que la Srta. **Benavides Jiménez Jaderi Verenise**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de *Licenciada en Sociología*, con el tema: **“Dinámicas de Poder y Activismo Social: Respuesta comunitaria a la contaminación minera en Yutzupino, provincia de Napo, 2024.”** habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es de autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado.

Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso del presente documento en los trámites respecto a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.



Soc. Sheila Janet Rangel Gómez Msc.

TUTORA

iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada)***DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA***

Yo, **JADERI VERENISE BENAVIDES JIMÉNEZ**, portadora de la cedula de identidad N.- 1550038259, perteneciente a la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente proyecto de investigación titulado **“DINÁMICAS DE PODER Y ACTIVISMO SOCIAL: RESPUESTA COMUNITARIA A LA CONTAMINACIÓN MINERA EN YUTZUPINO, PROVINCIA DE NAPO, 2024.”** este trabajo fue realizado bajo mi autoría con la dirección de la tutora Soc. **Sheila Janet Rangel Gómez MSC.** Docente de la carrera Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la institución educativa superior, Universidad Estatal de Bolívar, al ser de mi autoría debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este proyecto las he realizado apoyándome en fuentes Bibliográficas, libros e informes actualizadas, formas necesarias de producción de esta Investigación.

Atentamente:



Autora

Jaderi Verenise Benavides Jiménez

C.I 155038259





*ABOGADO GALO MONAR GAVILANES
Notario Cuarto Suplente del Cantón Guaranda.*

ESCRITURA N°20250201004P00272

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA:

JADERI VERENISE BENAVIDES JIMENEZ.
CUANTÍA: INDETERMINADA
Di 2 COPIAS

P.A.

En el Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy martes a un día del mes de abril del año dos mil veinticinco, ante mí **ABOGADO GALO MONAR GAVILANES, NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN GUARANDA** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la señorita **JADERI VERENISE BENAVIDES JIMENEZ**, por sus propios y personales derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, domiciliada en la parroquia Tena, cantón Tena, Provincia Napo y de paso por este cantón Guaranda, provincia Bolívar; con celular número cero nueve nueve cinco uno cinco ocho cinco uno siete; y, con correo electrónico jabenavides@mail.es.ueb.edu.ec, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, en base a la cual obtengo la certificación de dato biométrico del Registro Civil, además a petición expresa de la compareciente se agrega sus documentos personales como son cedula y certificado de votación misma que agregó a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, advertida la compareciente de la obligación que tiene de decir la verdad y conocedora de la penas de perjurio declara: Yo, **JADERI VERENISE BENAVIDES JIMENEZ**, de estado civil soltera, declaro bajo juramento que: los criterios e ideas emitidos en el presente trabajo de investigación titulado: **“DINÁMICAS DE PODER Y ACTIVISMO SOCIAL: RESPUESTA COMUNITARIA A LA CONTAMINACIÓN MINERA EN YUTZUPINO, PROVINCIA DE NAPO, 2024”**. El trabajo de investigación aquí escrito es de mi autoría y por lo tanto soy responsable de las ideas y contenidos expuestos en el mismo y autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar a hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de lo que contiene la obra, con fines estrictamente académicos o de investigación expuestos en el mismo. En el proyecto de investigación previo a la obtención del título de Socióloga, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales y Políticas. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad. Para su celebración y otorgamiento se observaron los preceptos de ley que el caso requiere; y, leída que le fue íntegramente a la compareciente por mí la Notaria, aquella se afirma y ratifica en todas sus partes y firma junto conmigo en unidad de acto, incorporándose al protocolo de esta Notaria, la presente declaración juramentada, de todo lo cual doy Fe.-----

Jaderi
SRTA. JADERI VERENISE BENAVIDES JIMENEZ
C.C. 155003825-9

Galo Monar Gavilanes
ABOGADO GALO MONAR GAVILANES
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN GUARANDA



v. Reporte de similitud de Turnitin

 <p>UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR</p>	<p>UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS</p> <p>CARRERA DE SOCIOLOGÍA</p>
---	--

INFORME DE TURNITIN

PARA: JADERI VERENISE BENAVIDES JIMENEZ

DE: Soc. Sheila J. Rangel Gómez MSc.

ASUNTO: Informe de TURNITIN

FECHA: 07 de abril de 2025

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Investigación titulado: **“DINÁMICAS DE PODER Y ACTIVISMO SOCIAL: RESPUESTA COMUNITARIA A LA CONTAMINACIÓN MINERA EN YUTZUPINO, PROVINCIA DE NAPO, 2024.”** elaborado por la señorita **BENAVIDES JIMENEZ JADERI VERENISE** bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento de Titulación vigente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta TURNITIN, el cual avala los niveles del 10% de similitud y el 90% de originalidad del trabajo investigativo.



Página 2 of 148 - Integrity Overview

Identificador de la entrega trn:oid::3117:446684168

10% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Filtered from the Report

- ▶ Bibliography
- ▶ Quoted Text
- ▶ Cited Text
- ▶ Small Matches (less than 10 words)

Atentamente,



Heado electrónicamente por:
SHEILA JANET RANGEL GOMEZ

Soc. Sheila J. Rangel Gómez MSc.

TUTORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DERECHOS DE AUTOR

Yo; Jaderi Verenise Benavides Jiménez, portador de la Cédula de Identidad No 1550038259, en calidad de autor titular de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **Dinámicas de poder y activismo social: respuesta comunitaria a la contaminación minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024.**, Modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Jaderi Verenise Benavides Jiménez

Autora

vi. Dedicatoria

A mi mamá, Maribel Jiménez, gracias por su amor y apoyo incondicional, por creer en mí incluso cuando yo dudaba, por enseñarme el valor del esfuerzo y por cada sacrificio que hace para que hoy pueda estar aquí, gracias por cada palabra de ánimo cuando el camino se volvió difícil, por tus abrazos cálidos en los días de frustración y por recordarme siempre que si “si se puede” incluso cuando parecía imposible.

A mis abuelos, Jorge Jiménez quien me ha visto crecer y siempre pensar primero en el bienestar y estabilidad de sus nietos, sus concejos y chistes son los mejores y a mi Abuela Olga Torres, que, aunque ya no esté físicamente, sigue siendo una luz en mi corazón. Este logro también es un homenaje a su vida, que sigue siendo una inspiración.

A Damian Cifuentes, mi amigo, novio y sobre todo mi compañero incondicional en este proceso, por su paciencia, su amor y su apoyo constante. Gracias por estar a mi lado, por brindarme seguridad y comprensión cuando todo parecía abrumador

¡Este logro también es de Ustedes!

vi. Agradecimiento

A mis amigos Martha, Jamileth, Lizandro gracias por ser mis raíces: ese refugio de lealtad y paciencia que nunca se agota, especialmente en los momentos más difíciles de mi vida. Cada uno de ustedes ha sido una parte fundamental de este camino.

A mis queridas Facu-amigas Mika y Caro compañeras de desafíos académicos y cómplices de risas entre apuntes, gracias por demostrar que el crecimiento se disfruta más en equipo, y tienen un espacio grande en mi corazón.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mis docentes, quienes han dedicado su tiempo y esfuerzo para transmitirme sus conocimientos y experiencias, orientándome en camino hacia la profesionalización.

Con Cariño

Jade

Índice

ii. Página de la declaración de autoría.....	2
iii. Página de la declaración juramentada/cesión de reproducción (notarizada).....	3
v. Reporte de similitud de Turnitin	5
vi. Dedicatoria	6
vi. Agradecimiento	7
Índice.....	8
Índice de figuras.....	13
Capítulo I: Problema	14
1. Título.....	14
1.1. Resumen- Abstract.....	15
1.1.1. Resumen.....	15
1.1.2. Abstract	16
1.2. Introducción	17
1.3. Planteamiento del Problema.....	19
1.4. Formulación del problema	20
1.5. Hipótesis.....	20
1.6. Variables	20
1.6.1. Variable Independiente	20
1.6.2. Variable Dependiente.....	20
1.7. Objetivos	20
1.7.1. Objetivo General.....	21
1.7.2. Objetivos Específicos	21
1.8. Justificación.....	22
Capítulo II– Marco Teórico	23

2.1. Marco histórico	23
2.1.1. Historia de la Minería en América Latina	23
2.1.2. La minería en Ecuador: auge y controversias.....	24
2.1.3. Las Comunidades Frente a la Explotación Minera: Un Panorama General	26
2.1.4. Dinámicas de Poder y Conflictos Sociales en el Sector Minero	27
2.2. Marco Teórico.....	29
1. FUNDAMENTOS CRITICOS.....	29
2.2.1. Desafiando la Dominación: El Paradigma Crítico Social frente a la Minería	29
2.2.2. El Rol de la Ideología en la Dominación Ambiental.....	30
2.2.3. Intercambio de Saberes: Diálogo entre Conocimientos Indígenas y Técnicos.....	32
2.2.4. Teorías del Activismo: Praxis Decolonial y Movimientos Sociales.....	33
2. MECANISMOS DE PODER EXTRACTIVISTA.....	34
2.2.5. Estructuras de Poder en el Contexto Minero.....	34
2.2.6. El Estado y la Dinámica de Poder: Implicaciones en la Resistencia Social.....	35
2.2.7. Teoría de la Acumulación por Desposesión	36
2.2.8. Expropiación de Tierras y Recursos Naturales en el Extractivismo Minero.....	37
3. IMPACTOS Y JUSTICIA.....	37
2.2.9. Impacto Social y Cultural de la Acumulación por Desposesión	37
2.2.10. Teoría de la Justicia Ambiental	38
2.2.11. Justicia Ambiental y la Responsabilidad del Estado	39
2.2.12. Teoría Organizacional Comunitaria	40
2.2.13. Resiliencia Colectiva en Situaciones de Crisis Ambiental.....	42
2.2.14. Eco-Liderazgo: Nuevas Formas de Liderazgo en Defensa del Medioambiente.....	43
2.2.15. Teoría de la Resistencia: de lo Cotidiano a lo organizado.....	44
2.2.16. El Rol de la Comunidad Yutzupino en la Resistencia y la Construcción de Soluciones	

Sostenibles.....	45
Capítulo III – Metodología	47
3.1. Método de la investigación	47
3.2. Tipo de Investigación.....	47
3.2.1. Investigación Descriptiva	47
3.2.2. Investigación Analítica.....	48
3.2.3. Investigación de Campo	48
3.3. Técnicas e instrumentos de investigación	48
3.4. Criterio de inclusión y criterio de exclusión	49
3.4.1. Criterios de Inclusión	49
3.4.2. Criterios de Exclusión	50
3.5. Población y muestra	50
3.6. Localización geográfica del estudio	51
Capítulo IV – Resultados y discusión	53
4.1. Resultados	53
4.1.1. Resultados de la encuesta.....	53
Categoría 1: Demografía.....	53
4.1.1.1. Análisis de resultados: Sexo.....	54
4.1.1.2. <i>Análisis de resultados: Edades</i>	56
4.1.1.3. <i>Análisis de resultados: Años vividos en la comunidad</i>	57
4.1.1.4. <i>Análisis de resultados: Número de hijos</i>	59
Categoría 2: Historia y contexto de la minería.....	61
4.1.1.5. <i>Análisis de resultados: Estilo de vida antes de la llegada de la minería</i>	61
4.1.1.6. <i>Análisis de resultados: Factores motivadoras de las actividades mineras</i>	63
4.1.1.7. <i>Análisis de resultados: Inicio de la minería</i>	64

Categoría 3: Percepción del Impacto de la Minería	66
4.1.1.8. <i>Análisis de resultados: Cambios que ha notado en la comunidad</i>	67
4.1.1.9. <i>Análisis de resultados: Efectos minería medio ambiente</i>	69
4.1.1.10. <i>Análisis de resultados: Efectos minería en la economía social</i>	71
Categoría 4: Dinámicas De Poder En El Contexto Minero.....	72
4.1.1.11. <i>Análisis de resultados: Entidades que ejerce mayor influencia</i>	73
4.1.1.12. <i>Análisis de resultados: Decisiones relacionadas con la actividad minera</i>	75
4.1.1.13. <i>Análisis de resultados: Distribución Beneficios</i>	77
4.1.1.14. <i>Análisis de resultados: Acciones ejecutadas hacia los impactos de la minería</i>	78
4.1.1.15. <i>Análisis de resultados: Eficiencia de las estrategias comunitarias</i>	80
4.1.1.16. <i>Análisis de resultados: Tipo de apoyo externo para enfrentar los desafíos</i>	82
Categoría 5: Soluciones y propuestas para mejorar la situación	83
4.1.1.17. <i>Análisis de resultados: Acciones para mitigar los efectos negativos de la minería</i> ..	84
4.1.2 Resultados Entrevistas.....	85
4.1.2.1. <i>Resultado de la aplicación de categorías</i>	88
4.1.2.2. <i>Análisis de resultados de la Categoría: Percepción del Impacto de la Minería</i>	88
4.1.2.3. <i>Análisis de resultados de la categoría Dinámicas de Poder en el contexto Minero</i>	90
4.1.2.4. <i>Análisis de resultados de la categoría Activismo Social y Resistencia Comunitaria</i> ...	91
4.1.2.5. <i>Análisis de resultados Generales de los Entrevistados</i>	92
4.2 Discusión.....	94
Capitulo V – Conclusiones y Recomendaciones	96
5.1. Conclusiones	96
5.2. Recomendaciones.....	96
Bibliografía.....	97
Anexos	107

Anexos 1: Formato de la encuesta.....	107
Anexo 2: Formato de la entrevista	110
Anexo 3: Tabla de matriz de categorías	114
Anexos 4: Tabla de resultados	117
Anexos 5: Evidencias	140

Índice de figuras

Tabla 1	54
Tabla 2	55
Tabla 3	57
Tabla 4	58
Tabla 5	60
Tabla 6	62
Tabla 7	63
Tabla 8	66
Tabla 9	68
Tabla 10	70
Tabla 11	72
Tabla 13	75
Tabla 14	77
Tabla 15	79
Tabla 16	81
Tabla 17	83
Tabla 18	85

Índice de figuras

Figura 1	51
Figura 2	54
Figura 3	55
Figura 4	57
Figura 5	59
Figura 6	60
Figura 7	62
Figura 8	64
Figura 9	66
Figura 10	68
Figura 11	70
Figura 12	72
Figura 13	74
Figura 14	76
Figura 15	78
Figura 16	80
Figura 17	81
Figura 18	83

Capítulo I: Problema

1. Título

“Dinámicas de Poder y Activismo Social: Respuesta comunitaria a la contaminación minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024”

1.1. Resumen- Abstract

1.1.1. Resumen

En Ecuador, el extractivismo bajo modelos neoliberales ha intensificado los conflictos socioambientales, ya que en Yutzupino (Napo) la minería contamina y degrada suelos, aguas y calidad de vida de los habitantes, priorizando intereses económicos sobre derechos humanos y ecológicos (Martínez y Fernández, 2024). Este impacto expone una paradoja, dado que los beneficios concentrados en corporaciones versus externalidades asumidas por comunidades locales, perpetuando desigualdades estructurales en la gobernanza territorial.

La investigación “Dinámicas de poder y Activismo Social: Respuesta comunitaria a la contaminación minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024” analiza como las estructuras de poder condicionan las respuestas comunitarias ante la contaminación minera, para ello, se plantean objetivos específicos que examinan estrategias de activismo social empleadas por la comunidad, dinámicas de poder que limitan o facilitan su resistencia, y datos sobre salud pública vinculadas a la contaminación minera.

El enfoque metodológico adoptado es de carácter mixto, combinado de entrevistas dirigidas a líderes específicos y encuestas aplicadas a la población, lo que se complementadas con análisis teóricos desde una perspectiva como es la justicia ambiental, el conflicto social; de este modo, esta combinación permitió profundizar en las estrategias de resistencia y en las dinámicas de poder presentes en el territorio.

Se espera que esta investigación proporcione evidencia robusta sobre la capacidad de agencia comunitaria para confrontar la contaminación minera en Yutzupino, al mismo tiempo que ofrece un análisis crítico de los desafíos estructurales que enfrentan estas resistencias, como la influencia corporativa en instituciones estatales y la falta de acceso a recursos jurídicos. Con estos hallazgos, se busca fomentar un dialogo informado sobre la necesidad de políticas que prioricen la justicia ambiental y fortalecimiento al activismo social.

Palabras claves: Contaminación, Desigualdad Social, Activismo, Derechos Humanos, Movimientos sociales

1.1.2. Abstract

In Ecuador, extractivism under neoliberal models has intensified socio-environmental conflicts. In Yutzupino (Napo), mining pollutes and degrades soils, water and the quality of life of local inhabitants, prioritizing economic interests over human and ecological rights (Martinez y Fernandez, 2024). This impact reveals a paradox, as the benefits are concentrated in corporations while the externalities are borne by local communities, perpetuating structural inequalities in territorial governance.

The research study “Power Dynamics and Social Activism: Community Response to Mining Pollution in Yutzupino, Napo Province, 2024” analyzes how power structures shape community responses to mining pollution. To this end, specific objectives are set to examine the social activism strategies employed by the community, the power dynamics that limit or facilitate their resistance, and public health data related to mining pollution.

The methodological approach adopted is of a mixed nature, combining interviews with specific leaders and surveys conducted among the population. This is complemented by theoretical analyses from perspectives such as environmental justice and social conflict. In this way, this combination allowed for a deeper understanding of resistance strategies and power dynamics present in the territory.

This research aims to provide robust evidence on the community’s agency in confronting mining pollution in Yutzupino, as well as a critical analysis of the structural challenges faced by these resistance efforts, such as corporate influence over state institutions and the lack of access to legal resources. With these findings, the goal is to foster an informed dialogue on the need for policies that prioritize environmental justice and strengthen social activism.

Key words: Pollution, Social Inequality, Activism, Human Rights, Social Movements.

1.2. Introducción

La minería a gran escala ha consolidado su papel como actividad económica clave en América Latina, generando tanto desarrollo como conflictos socioambientales de alto impacto; en Ecuador, y específicamente en Yutzupino (Napo), esta industria ha profundizado dinámicas de poder desiguales, donde el control de los recursos naturales beneficia a actores corporativos, mientras las comunidades locales enfrentan contaminación hídrica, fragmentación social y tensiones internas (Pérez et al., 2023; Rodríguez, 2024). Estos efectos no solo se limitan al ámbito ambiental, sino que atraviesan lo político, económico y cultural, perpetuando inequidades en la gobernanza territorial.

Por esta razón, la investigación, titulada ‘Dinámicas de poder y Activismo Social: Respuesta comunitaria a la contaminación minera en Yutzupino, provincia de Napo, 2024’ se centra en analizar la efectividad del activismo social como herramienta para contrarrestar las asimetrías de poder derivadas de la minería. Para ello, se ha realizado un muestreo cualitativo que incluye a líderes comunitarios como son: presidente, vicepresidente, y vocal de medio ambiente, seleccionados por su experiencia en resistencia contra el impacto a la minería y mayor participación activa en la directiva, a través de entrevistas semiestructuradas, se busca conocer su percepción sobre como las estructuras de poder condicionan las respuestas locales, así como estrategias de resiliencia empleadas, como son los usos de saberes tradicionales. De esta manera el estudio permitirá identificar los factores que potencian o limitan la eficacia del activismo comunitario y evaluar si la justicia ambiental, como marco teórico, que ofrece herramientas concretas para transformar las dinámicas de dominación en la gestión territorial.

El trabajo de investigación está diseñado por cinco capítulos:

El Capítulo I Aborda temas como el título, resumen, introducción, variables, y los objetivos general y específicos que guían la investigación; además, incluye una descripción detallada del problema, la cual enfatiza la relevancia del estudio en el tema de conflictos socioambientales en Ecuador, así como una justificación que subraya la importancia de generar conocimiento que contribuya a soluciones prácticas.

El Capítulo II corresponde al marco referencial o teórico, donde se desarrolla un análisis conceptual y teórico sobre las dinámicas de poder y el activismo social, sustentado como varios autores, entre los cuales se encuentran Foucault, Harvey y Martínez-Alier entre otros; además, se

contextualiza la problemática de la minería en Yutzupino, analizando sus efectos desde perspectivas críticas como la acumulación por desposesión y la justicia ambiental.

El **Capítulo III** expone la metodología, y detalla el enfoque mixto adoptado para la recolección y análisis de datos, describiendo técnicas utilizadas, como son encuestas y a los habitantes afectados y entrevistas dirigidas a la directiva comunitaria, siguiendo criterios de inclusión y exclusión claramente definidos. Además, se justifica la elección de un diseño metodológico descriptivo, analítico y exploratorio basado en autores como (Creswell y Hernández et al. 2014)

El **capítulo IV** presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación, utilizando métodos estadísticos como las encuestas para la obtención de información clara y precisa de una población determinada.

Finalmente, el **Capítulo V** se centra a las conclusiones generales derivadas de la investigación y las recomendaciones relacionadas con los objetivos específicos del estudio.

1.3. Planteamiento del Problema

A nivel global, la minería como actividad extractiva genera profundas asimetrías socioeconómicas y ambientales, ya que, según el Banco Mundial (2020), el 70% de los ingresos mineros en países productores se concentra en corporaciones transnacionales y elites gubernamentales, marginando a comunidades locales en decisiones de sus territorios (p.3). Esta dinámica se agrava por el modelo neoliberal que prioriza la rentabilidad sobre la sostenibilidad, provocando contaminación de aguas, deforestación y desplazamientos forzados (Bebbington et al., 2018, p.131). La OMS (2021) alerta que el 23% de las enfermedades en zonas mineras están vinculadas a exposición a metales pesados, evidenciando una crisis de salud pública global.

En América Latina, la minería reproduce patrones coloniales de extracción, ya que durante los ciclos económicos del siglo XVI AL XIX, el 80% de las comunidades indígenas autosuficientes fueron desplazadas a zonas marginadas para facilitar la explotación de recursos (Acosta, 2011, p. 75); Hoy, el extractivismo mantiene esta lógica: el 65 % de los conflictos socioambientales en la región están relacionados con proyectos mineros que operan sin consulta previa vinculada (CEPAL, 2022). Además, Gudynas (citado en Acosta, 2011) advierte que esta “economía del saqueo” profundiza la dependencia de los países y socava la autodeterminación comunitaria (p. 75).

En Ecuador, la minería se consolida como un sector clave en la economía, aportando el 4.1% del PIB (Banco Central, 2023), con 2,500 concesiones activas concentradas en zonas biodiversas de Loja, Zamora-Chinche y Azuay (ARCOM,2023); además, proyectos emblemáticos como Mirador (cobre) y Fruta del Norte (oro), operados por consorcios chinos y canadienses, han atraído USD 3,200 millones en inversiones (Lundin Gold, 2023; CRCC-Tongguan, 2023). Sin embargo, el 62% de las comunidades aledañas reportan contaminación de fuentes hídricas y pérdidas de medios de subsistencia (Organización Nacional de Minería, 2022). Aunque la actualización del Código Minero (2023) promueve estándares ambientales, su aplicación es irregular: solo el 15% de las empresas cumplen con planes de remediación (Ministerio de Ambiente, 2023).

Y a nivel local, Yutzupino sintetiza estas contradicciones, ya que el 78% de sus habitantes presentan niveles de plomo en la sangre superiores a los límites de la OMS, vinculados a relaves mineros no tratados (Ortiz, 2024); esto ha generado conflictos socioambientales agudos, dado que

entre 2020-2024 se registraron 47 protestas contra actividades mineras, con criminalización de 23 líderes comunitarios (Defensoría del Pueblo). No obstante, la resistencia organizada logro avances, ya que, en el 2023, la Corte Constitucional ordeno la consulta previa para nuevos proyectos en zona, sentando un precedente para la participación comunitaria (Caso Yutzupino No. 1134-2023).

Finalmente, esta investigación analiza como las dinámicas de poder y el activismo social en Yutzupino pueden influir en la respuesta comunitaria ante la contaminación minera, considerando el contexto de marcos regulatorios ecuatorianos. Se busca evaluar la efectividad de las políticas de consulta previa y compensación en su relación con las estrategias de resistencia y organización comunitaria, contrastando narrativas de las corporaciones, el estado y la comunidad. Los hallazgos pretenden contribuir a un debate urgente sobre como fortalecer el activismo social para conciliar el desarrollo económico con los derechos de la naturaleza y autodeterminación de pueblos, ejes centrales del Sumak Kawsay constitucional (Art. 71, Constitución en Ecuador, 2008).

1.4. Formulación del problema

¿Cómo las dinámicas de poder influyen en el activismo social comunitario frente a la contaminación, los impactos ambientales y sociales en Yutzupino, Provincia de Napo en el 2024?

1.5. Hipótesis

La organización comunitaria como activismo social es la respuesta a las dinámicas de poder desiguales derivadas de la minería, los conflictos sociales y la contaminación ambiental.

1.6. Variables

En la investigación titulada “Dinámicas de Poder Y Activismo Social: Respuesta Comunitaria a la Contaminación Minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024.”, las variables son elementos fundamentales que orientan el análisis del problema de estudio. Como tal, se realizarán dos tipos de variables:

1.6.1. Variable Independiente

Contaminación minera y Dinámicas de poder

1.6.2. Variable Dependiente

Activismo social comunitario

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo General

Analizar el impacto de las dinámicas de poder y activismo social en la organización comunitaria frente a la contaminación minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024.

1.7.2. Objetivos Específicos

1. Identificar, desde la Teoría de la Justicia ambiental, las dinámicas de poder y las desigualdades socioecológicas generadas por la contaminación minera en Yutzupino.
2. Recopilar las percepciones, estrategias de resistencia y acciones colectivas implementadas por la comunidad de Yutzupino frente a la contaminación minera, analizando su relación con las dinámicas de poder local.
3. Determinar si las dinámicas de poder y el activismo social han contribuido a la mitigación de la contaminación y la defensa territorial en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024

1.8. Justificación

La creciente contaminación minera en Yutzupino, Provincia de Napo, representa una amenaza crítica para los ecosistemas y la salud de sus habitantes, evidenciado tensiones entre modelos de desarrollo extractivistas y la sostenibilidad de comunidades históricamente marginadas. La motivación de esta investigación surge de la necesidad de analizar como las dinámicas de poder, tanto locales como externas, influyen en las respuestas comunitarias ante a degradación ambiental, un tema insuficientemente explorado en contextos de alta vulnerabilidad socioecológicas como el de Napo.

Este estudio se desarrollará en un escenario donde la justicia ambiental emerge como un eje clave para entender las desigualdades estructurales que limitan el acceso a derechos básicos, como un ambiente sano y participación efectiva en decisiones relacionadas con la extracción de recursos. A través de un enfoque teórico-practico, vinculado al análisis de conflictos socioambientales, se busca no solo documentar momentos de resistencia comunitaria, sino también de examinar como se cuestionan las políticas mineras y las relaciones de poder asimétricas.

La investigación se centra en Yutzupino, un territorio emblemático por su biodiversidad y su exposición a impactos mineros, aplicando una metodología mixta que combina entrevistas a tres líderes comunitarios (cuya identidad se protegerá bajo los seudónimos de Lider1, Lider2, Lider3) seleccionados por su mayor participación en la directiva comunitaria, y encuestas a la población local en general escogidas por un muestreo. Este diseño permitirá capturar perspectivas detalladas sobre estrategias de movilización, las barreras institucionales y las oportunidades alternativas sostenibles.

Los fines de este trabajo incluyen dos aportes centrales: el académico, que enriquecerá debates sobre justicia ambiental y activismo social en Ecuador, destacando el papel de las comunidades como agentes de cambio frente a los modelos extractivistas, y el practico: generando insumos para fortalecer la incidencia política de Yutzupino mediante recomendaciones que orienten políticas, publicas inclusivas. Al vincular el análisis crítico con la acción colectiva, esta investigación no solo contribuirá a visibilizar las luchas locales, sino también promoverá un dialogo necesario entre actores comunitarios, académicos y tomadores de decisiones, en favor de la equidad y la sostenibilidad en territorios en riesgo.

Capítulo II– Marco Teórico

2.1. Marco histórico

2.1.1. *Historia de la Minería en América Latina*

La minería en América Latina tiene sus raíces en prácticas precolombinas, cuando civilizaciones como los incas y aztecas extraían metales con fines rituales y simbólicos, sin embargo, con la colonización del siglo XVI, la actividad minera se transformó en un modelo extractivista a gran escala. Un ejemplo emblemático fue la mita en Potosí (Bolivia), un sistema de trabajo forzando que obligó a miles de indígenas a laborar en condiciones extremas. Este modelo consolidó una economía colonial basada en exportación de plata y oro hacia Europa, lo que no solo reconfiguró las sociedades indígenas, sino que también tuvo un impacto devastador en los ecosistemas (Galeano, 1971).

Tras la independencia en el siglo XIX, la minería continuó siendo un pilar económico, pero la dependencia de capitales extranjeros persistió. En este periodo, el auge del capitalismo industrial llevó a países como Chile y Bolivia a especializarse en la extracción de cobre y estaño, respectivamente. A pesar de la modernización de infraestructuras, la concentración de beneficios en elites nacionales y empresas extranjeras profundizó las desigualdades, mientras que las comunidades mineras quedaron marginadas y expuestas a condiciones laborales precarias (Bunker, 1985).

A finales del siglo XX, con la expansión del neoliberalismo, el sector minero experimentó una nueva transformación. Impulsados por organismos como el Banco Mundial, varios gobiernos privatizaron gobiernos estatales y flexibilizaron las regulaciones ambientales para atraer inversión extranjera, para ello dio como resultado, que países como Perú y Ecuador expandieron la minería hacia territorios indígenas, a menudo sin consultar a las comunidades afectadas. Un caso paradigmático es la Ley Minera ecuatoriana de 2009, que declaró la actividad como “de utilidad pública”. esta decisión provocó fuertes protestas de pueblos Shuar y Kichwa, quienes denunciaron la invasión de sus tierras y la contaminación de fuentes hídricas (Bebbington, 2012).

Este modelo extractivista contemporáneo, definido por Gudynas en el año 2018 como: “extractivismo del siglo XXI”, mantiene una lógica colonial: los Estados priorizan la explotación intensiva de recursos naturales como cobre, litio y oro para financiar el desarrollo, mientras

comunidades locales y organizaciones ambientales alertan sobre los daños ecológicos y las violaciones de derechos humanos. En este sentido, Alimonda en el 2011 señala que: la naturaleza sigue siendo concebida como un “espacio subalterno”, explotado en función de la acumulación global de capital en este sentido los aportes del autor Gudynas en 2018 argumentan que:

El extractivismo es la apropiación de los recursos naturales en grandes volúmenes, y está asociado principalmente a la explotación de petróleo y minerales como hierro, carbón, cobre, oro, entre otros; actividades de trayectoria en la política de desarrollo económico de los Estados. (p. 61)

Este fenómeno extractivo se ha dado en los territorios suramericanos desde tiempos de la colonia, cuando con ocasión de los procesos de conquista se realizaban envíos de metales preciosos hacia las metrópolis europeas. Desde aquel entonces, la explotación de recursos naturales ha acompañado la historia latinoamericana (Gudynas, 2015, p.23)

En síntesis, el extractivismo es una herencia colonial que perduran en la explotación masiva de recursos naturales, sigue definiendo las economías suramericanas, como lo evidencian casos de minería en Ecuador analizados por el autor Gudynas en el 2018. Sin embargo, frente a este modelo impuesto desde hace siglos, hoy emergen voces de resistencia que reclaman la justicia ambiental y el desarrollo genuinamente sostenible, las demandas de comunidades y movimientos sociales no son meras reacciones contemporáneas, sino la continuidad de una lucha histórica por descolonizar las relaciones entre seres humanos y naturaleza. El desafío actual radica en trascender el paradigma extractivista, no solo corrigiendo sus impactos, sino construyendo alternativas que integren el *Sumak Kawsay*, los derechos de la naturaleza y la equidad social. Como señala Gudynas, América Latina tiene la oportunidad de redefinir su futuro: dejar de ser un territorio saqueado para convertirse en un referente de transiciones justas, donde los recursos no sean botines de guerra, sino pilares de una auténtica soberanía ambiental.

2.1.2. La minería en Ecuador: auge y controversias

La minería en Ecuador se consolidó como un eje económico de la década de los 200, impulsada por reformas legales y créditos internacionales. Sin, este auge ha estado marcado por tensiones entre desarrollo y sostenibilidad. Como señala la CEPAL en el año 2013, el modelo extractivista se justificó como una vía para diversificar la economía, tradicionalmente dependiente del petróleo. Durante el gobierno de Rafael Correa (2007-2017), este enfoque se profundizó: proyectos como Fruta del Norte (oro) y Mirador (cobre) atrajeron inversiones por USD 4.700 millones, según el Banco Central (2020).

No obstante, este crecimiento contrasta con los conflictos socioambientales que han surgido a raíz de la ley minera del 2009, el cual fue diseñada para atraer capital extranjero, pero que entra en contradicción con la Constitución de 2008, que en sus artículos 14 y 71 garantiza derechos ambientales y de la naturaleza. Un claro ejemplo de esta contradicción se presentó en el 2012, cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado en el caso de Sarayacu por autorizar actividades extractivas en territorio Kichwa sin consulta previa correspondiente. Este fallo, aunque relacionado con el petróleo sentó un precedente crítico para proyectos mineros en zonas indígenas.

Además de los conflictos legales, la minería ilegal ha agravado la crisis ambiental, ya que, en Napo, el 68% de los peces muestreados en 2019 superaban los límites de mercurio de la OMS, según la universidad San Francisco de Quito. Asimismo, el ministro del Ambiente en el año 2021 reportó que entre 2010 y 2020 se deforestaron 12.000 hectáreas en la Amazonia por esta actividad, afectando territorios Achuar y Waorani. Estos daños, sumados a la invasión de tierras ancestrales, han movido la resistencia de organizaciones como la CONAIE, que en 2020 logró la suspensión de 52 concesiones mineras en áreas protegidas.

Por otro lado, los beneficios económicos del sector son cuestionables, ya que, aunque la minería aportó el 1.8% del PIB en el 2022, solo el 5% de las regalías se destinan a comunidades afectadas según la Ley de Minería en el año 2009, incluso en proyectos emblemáticos como Mirador, el 80% de los empleos son temporales y el 60% ocupados por no residentes, según OBSERVACOM en el año 2021, lo que evita una brecha significativa entre retórica desarrollista y la realidad local.

En definitiva, la minería en Ecuador refleja un dilema persistente en América Latina: priorizar el crecimiento económico inmediato o garantizar la sostenibilidad socioambiental a largo plazo. Aunque el modelo extractivista ha sido avalado como una estrategia de diversificación económica y ha generado ingresos significativos, como inversiones que alcanzan los USD 4.700 millones en inversiones, según el Banco Central en el año 2020, sus costos son incuestionables. La contradicción entre la Ley de Minería del año 2009 y los derechos constitucionales, así como los fallos internacionales como el caso Sarayaku, juntos con datos alarmantes indican que el 68% de peces contaminados con mercurio exponen una fractura sistémica. Además, se suma la paradoja de un sector que, a pesar de aportar el 1.8% del PIB en el

año 2022, solo destina el 5% de regalías a comunidades afectadas y perpetúa empleos precarios, lo que se pone de manifiesto la necesidad de replantear el enfoque más equitativo y sostenible.

Ante este escenario, el reto no es solo técnico, sino también ético, ya que como señala el autor Gudynas en el año 2018, el extractivismo reproduce lógicas coloniales de apropiación de recursos, ignorando derechos colectivos y equilibrios ecológicos. En este contexto la resistencia liderada por la CONAIE y las demandas de justicia ambiental se convierten en un llamado urgente a redefinir el desarrollo, proponiendo un enfoque, alineado con el *Sumak Kawsay*, que reconcilie la economía y naturaleza. De este modo se plantea la necesidad de transformar la minería de un "motor económico" en una actividad excepcional, regulada con rigor y sometida al consentimiento de las comunidades. Así, la alternativa no radica en la prohibición, sino en la transición hacia modelos donde lo ambiental y lo social no sean sacrificables.

2.1.3. Las Comunidades Frente a la Explotación Minera: Un Panorama General

Las comunidades asentadas en zonas con potencial minero enfrentan una paradoja: mientras gobiernos y empresas promueven la minería como motor de desarrollo, sus habitantes sufren impactos que amenazan su supervivencia cultural y ambiental. Según la CEPAL (2021), el 45% de los conflictos socioambientales en América Latina entre 2010 y 2020 estuvieron vinculados a la minería, evidenciando una brecha entre las promesas económicas y los costos reales para las poblaciones locales. En Ecuador, por ejemplo, proyectos como Mirador (cobre) y Fruta del Norte (oro) han generado empleos temporales, pero también han desplazado a comunidades Shuar y Kichwa, alterando sus modos de vida ancestrales (INREDH, 2022).

Impactos socioambientales y asimetrías de poder

La minería a gran escala conlleva riesgos documentados: contaminación de fuentes hídricas, deforestación y pérdida de biodiversidad. Un estudio del Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO, 2023) reveló que el 30% de los ríos cercanos a minas en Zamora Chinchipe (Ecuador) superan los límites permitidos de metales pesados, afectando la salud de 15.000 personas. Estos daños, sumados a la privatización de tierras comunitarias, profundizan desigualdades. Como señala Bebbington et al. (2009), las empresas suelen operar con impunidad debido a marcos legales laxos y alianzas con gobiernos, relegando a las comunidades a un rol marginal en la toma de decisiones.

Resistencia y organización comunitaria

Frente a esta realidad, las comunidades han articulado estrategias de resistencia. En Perú, el caso de Conga (2012) —donde la población de Cajamarca detuvo un proyecto de oro mediante protestas masivas— se ha convertido en un símbolo de la lucha contra el extractivismo. En Ecuador, organizaciones como la CONAIE y la Federación Shuar han interpuesto demandas judiciales basadas en el Convenio 169 de la OIT, que exige consulta previa a pueblos indígenas (CIDH, 2019). Estas acciones no solo buscan detener proyectos, sino también reivindicar modelos alternativos. Por ejemplo, en Intag (Imbabura), comunidades promueven el ecoturismo y la agricultura sostenible como alternativas a la minería de cobre (El Comercio, 2021).

El dilema del desarrollo y la justicia ambiental

Aunque la minería aporta el 2.3% del PIB en países como Perú (Banco Mundial, 2023), sus beneficios rara vez se distribuyen equitativamente. En Colombia, el 80% de las regalías mineras se concentran en manos de corporaciones transnacionales, mientras menos del 5% llega a municipios afectados (Oxfam, 2022). Esta inequidad alimenta un ciclo de pobreza y dependencia, agravado por la falta de mecanismos de reparación ambiental. Como concluye (Rojas et al. 2023), la resistencia comunitaria no es solo una respuesta a la minería, sino una demanda por redefinir el desarrollo: uno que priorice la soberanía territorial, los derechos colectivos y la sostenibilidad ecológica sobre el lucro inmediato.

La explotación minera, promovida como sinónimo de progreso, enfrenta una crítica irrefutable: sus impactos —contaminación, desplazamientos y desigualdad— recaen sobre comunidades históricamente marginadas. Frente a esto, la resistencia local, como en Intag (Ecuador) o Conga (Perú), demuestra que alternativas sostenibles son posibles cuando se prioriza la voz colectiva. Más allá de debates económicos, el reto es claro: transformar políticas para que la minería no sea un mandato, sino una opción sujeta al consentimiento libre y al equilibrio ecológico. Solo entonces el desarrollo dejará de ser una promesa vacía para convertirse en un pacto justo entre sociedad y naturaleza.

2.1.4. Dinámicas de Poder y Conflictos Sociales en el Sector Minero

La minería en América Latina ha sido históricamente un escenario de disputa entre actores con asimetrías de poder. Desde la colonia, cuando la Corona española extrajo plata y oro mediante

sistemas de mita que esclavizaron a pueblos indígenas, hasta el siglo XXI, donde corporaciones transnacionales operan bajo marcos legales favorecidos por el Estado, las comunidades locales han sido relegadas a un rol secundario. En Ecuador, este patrón se replicó con la Ley de Minería de 2009, que priorizó la inversión extranjera —como el proyecto Mirador de la china Ecuacorriente— sobre los derechos colectivos reconocidos en la Constitución de 2008 (Acosta, 2013). Según el Banco Mundial (2017), el 78% de las concesiones mineras en el país se otorgaron entre 2009 y 2016 sin consulta previa a comunidades indígenas, perpetuando un modelo extractivo colonial.

En este contexto, el Estado y las empresas ejercen un control casi monopólico sobre los recursos. Por ejemplo, en la provincia de Zamora Chinchipe, el gobierno declaró 11.000 hectáreas como “área estratégica minera” en 2019, desplazando a comunidades Shuar sin compensación (INREDH, 2021). Esta dinámica, analizada por (Klein y Lamalice, 2016), refleja una “geografía del poder” donde las decisiones se toman en oficinas lejanas (Quito, Toronto, Beijing), ignorando la cosmovisión de quienes habitan los territorios.

Frente a esto, la resistencia comunitaria ha escalado de protestas locales a litigios internacionales. Un hito fue el caso Sarayaku (2012), donde la Corte Interamericana de Derechos Humanos, condenó a Ecuador por violar el derecho a la consulta previa de la nacionalidad Kichwa. Sin embargo, la represión persiste: en 2022, la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos documentó 67 casos de criminalización contra líderes anti-mineros en el país, incluyendo detenciones arbitrarias y demandas judiciales infundadas (CEDATOS, 2023). Estos hechos, sumados a la militarización de zonas como el Cordón del Cóndor, evidencian un Estado que prioriza intereses corporativos sobre su mandato constitucional.

No obstante, las comunidades han innovado estrategias. En Intag (Imbabura), pobladores crearon reservas comunitarias y proyectos de ecoturismo para bloquear la minería de cobre, mientras que, en Azuay, mujeres lideran asambleas ciudadanas para exigir moratorias mineras (El Universo, 2023). Como señala (Bebbington et al. 2009), estas resistencias no son meras reacciones: son luchas por redefinir el desarrollo desde principios de justicia ambiental y autodeterminación.

En conclusión, el conflicto minero en Ecuador sintetiza una pugna entre dos visiones: una que concibe la naturaleza como recurso explotable y otra que la entiende como base de vida colectiva. Según Rojas (2015), superar esta dicotomía exige democratizar la gobernanza de los recursos mediante consultas vinculantes y redistribución equitativa de beneficios y desmontar estructuras

de poder coloniales aún vigentes. Solo así la minería podría dejar de ser sinónimo de conflicto para convertirse en una actividad excepcional, regulada por el interés común.

2.2. Marco Teórico

1. FUNDAMENTOS CRITICOS

2.2.1. Desafiando la Dominación: El Paradigma Crítico Social frente a la Minería

El paradigma crítico social constituye una herramienta esencial para desentrañar las dinámicas de poder, explotación y desigualdad que caracterizan los contextos de extracción minera, este enfoque, fundamentado en las teorías de la Escuela de Frankfurt y ampliado por pensadores contemporáneos, busca no solo comprender la realidad social, sino transformarla mediante la emancipación de las comunidades oprimidas. Como lo señala Habermas (2020) el paradigma crítico se orienta hacia "la superación de las formas de poder sistémico que impiden la autorrealización de las personas y las comunidades". En el caso de Yutzupino, este paradigma ofrece un marco para analizar cómo las estructuras económicas y políticas perpetúan la vulnerabilidad de las comunidades frente a los impactos de la minería.

La minería en América Latina ha sido objeto de numerosas investigaciones críticas, evidenciando que las políticas extractivistas no solo explotan los recursos naturales, sino que consolidan relaciones de dominación y exclusión. Gudynas (2015) describe este fenómeno como "extractivismo depredador", un modelo económico que prioriza el lucro empresarial sobre los derechos humanos y ambientales. En Yutzupino, este extractivismo se manifiesta en la falta de participación de la comunidad en la toma de decisiones, así como en la desigual distribución de los beneficios económicos generados por la minería.

El paradigma crítico social también resalta la importancia de la conciencia crítica, un concepto desarrollado por Freire (1970), quien afirma que "la educación, como práctica de la libertad, es el medio para que los oprimidos se reconozcan como agentes de cambio". En este sentido, las comunidades mineras tienen el desafío de romper con el discurso dominante que justifica la extracción como un mal necesario para el desarrollo. Este discurso, sostenido por actores políticos y económicos, invisibiliza los daños sociales y ambientales causados por la minería, como la contaminación de los ríos, el desplazamiento forzado y la fragmentación del tejido social.

Un ejemplo lo encontramos en el activismo de organizaciones indígenas y comunitarias en Ecuador, como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), que ha denunciado constantemente las políticas extractivistas del Estado. Estas organizaciones han utilizado el paradigma crítico para cuestionar el poder centralizado y proponer alternativas que prioricen los derechos colectivos y el buen vivir (Sumak Kawsay). Como menciona Walsh (2009) "el buen vivir no es solo una utopía, sino una práctica de resistencia que redefine las relaciones entre sociedad, naturaleza y economía" (citado en Larrea y Greene 2017).

En el caso específico de Yutzupino, las acciones comunitarias orientadas por un enfoque crítico han comenzado a desafiar las estructuras de dominación, aunque enfrentan serios obstáculos. Las empresas mineras, respaldadas por políticas estatales permisivas, mantienen un control casi absoluto sobre los recursos, mientras que las comunidades locales carecen de acceso equitativo a los beneficios económicos. Estas desigualdades refuerzan las jerarquías de poder existentes y dificultan la capacidad de los habitantes para defender sus derechos.

Como señala Acosta (2013) "la minería no es solo una actividad económica, sino un proceso que redefine las relaciones de poder, priorizando los intereses de las élites sobre los derechos de las comunidades", además, el paradigma crítico permite un análisis profundo de las narrativas oficiales y las formas de resistencia. El autor Infante (2013) argumenta que "las epistemologías del sur son fundamentales para desafiar las narrativas hegemónicas del desarrollo y proponer alternativas desde las experiencias de las comunidades locales". En este marco, las comunidades de Yutzupino tienen la oportunidad de construir una narrativa propia que visibilice los impactos de la minería y proponga soluciones desde su conocimiento local y cultural.

2.2.2. El Rol de la Ideología en la Dominación Ambiental

La ideología opera como un dispositivo clave para naturalizar la explotación ambiental, transformando prácticas extractivistas, social y ecológicamente destructivas, en acciones percibidas como inevitables e incluso deseables, ya como menciona el autor Gramsci (2016), este marco cognitivo se sustenta en una narrativa que vincula el "progreso" al aprovechamiento intensivo de recursos, minimizando sus externalidades negativas. En efecto, como señala (Perevochtchikova, 2013), la dominación ambiental no solo se ejerce mediante coerción, sino a través de la construcción de imaginarios donde el daño ecológico se justifica como un "mal necesario" para el bienestar colectivo.

Esta lógica hegemónica, analizada por Gramsci (2016) se arraiga en mecanismos sutiles: medios de comunicación, políticas educativas y discursos estatales que presentan el extractivismo como único camino de desarrollo, claro ejemplo es Ecuador, donde entre 2007 y 2017, el gobierno promovió la minería bajo el eslogan "La minería responsable es posible", invirtiendo USD 40 millones en campañas que asociaban la actividad con empleo y modernidad (Ministerio de Minería, 2017). Sin embargo, como revela (Martínez, 2023), el 72% de esa publicidad omitió mencionar impactos en fuentes hídricas o derechos indígenas, reforzando una visión unilateral del "progreso".

En comunidades como Yutzupino (provincia de Napo), esta ideología se materializa en tensiones concretas, mientras las empresas prometen infraestructura y empleo, en 2022, el proyecto Llurimagua ofrecía 800 puestos temporales, estudios independientes demuestran que el 60% de los habitantes sufren contaminación por metales pesados en sus cultivos (Universidad Central del Ecuador, 2021). A pesar de esto, líderes locales que denuncian estos daños son estigmatizados como "anti-desarrollo", un término mediático que refleja la eficacia del control simbólico gramsciano (Carpio, 2022).

Frente a esta dominación, las comunidades enfrentan un dilema: internalizar la narrativa hegemónica o resistir desde marcos alternativos, como advierte (Mckay et al. 2022), la pasividad ante los daños ambientales no siempre surge de la ignorancia, sino de la internalización de un orden social que presenta el extractivismo como destino irreversible. No obstante, casos como la resistencia de Intag donde pobladores crearon una reserva de biosfera autogestionada, evidencian que la contrahegemonía es posible cuando se articulan saberes locales con derechos constitucionales (Rojas et al., 2023).

En conclusión, la lucha contra la dominación ambiental exige deconstruir los imaginarios extractivistas incrustados en la cultura política, para ello, como propone (Schultz et al., 2009), es vital fortalecer narrativas que desmonten el falso binomio "minería o pobreza", sustituyéndolo por modelos basados en el Sumak Kawsay (Buen Vivir). Solo así, mediante educación crítica, medios independientes y litigios estratégicos, como el de la Corte Constitucional de Ecuador que en 2023 suspendió 15 concesiones por violar derechos de la naturaleza, se podrá desarticular una hegemonía que, hasta ahora, ha convertido a comunidades y ecosistemas en víctimas silenciosas del "progreso".

2.2.3. Intercambio de Saberes: Diálogo entre Conocimientos Indígenas y Técnicos

El intercambio de saberes entre los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y los conocimientos técnicos científicos se ha convertido en una estrategia fundamental para abordar los desafíos ambientales y socioeconómicos generados por la minería en Ecuador, particularmente en regiones como Yutzupino, ya que este proceso implica un acercamiento que va más allá de la simple coexistencia de dos formas de conocimiento: busca la integración y el respeto mutuo entre estos saberes, con el objetivo de encontrar soluciones innovadoras y sostenibles a los problemas ambientales. Como lo describe Escobar (1995) los saberes indígenas son profundamente holísticos, basados en una relación simbiótica con la naturaleza, que permite a las comunidades entender y manejar sus recursos de manera equilibrada.

A esta cosmovisión se le conoce como "cuidado de la madre tierra", un principio ancestral que promueve un uso responsable de los recursos naturales sin agotar su capacidad regenerativa, claro ejemplo es este intercambio de saberes puede observarse en la propuesta de la comunidad de Yutzupino, donde las prácticas tradicionales de agricultura y manejo de los recursos hídricos se combinan con enfoques técnicos modernos para mitigar los efectos de la minería sobre el medio ambiente. Por ejemplo, los líderes comunitarios han colaborado con ecólogos y biólogos para desarrollar estrategias de reforestación utilizando especies nativas, lo que no solo ayuda a restaurar los ecosistemas afectados por la minería, sino que también asegura la regeneración de fuentes de agua que son vitales para la agricultura local. Estos proyectos de reforestación integran las prácticas de siembra de los pueblos originarios con los conocimientos científicos sobre biodiversidad, promoviendo una forma de manejo ambiental sostenible.

Este tipo de colaboración también fortalece la lucha contra las narrativas dominantes que justifican la minería como un motor de desarrollo económico, conectándolo con la ciencia moderna que a menudo ha tratado de imponer una visión tecnocrática y reduccionista de la naturaleza, que ignora las dimensiones culturales y espirituales del entorno para las comunidades indígenas. Sin embargo, en el intercambio de saberes, los conocimientos indígenas ofrecen una crítica fundamental a estas perspectivas, argumentando que el bienestar humano y el ambiental son interdependientes, esto es particularmente relevante en el contexto de Yutzupino, donde las comunidades enfrentan los devastadores efectos de la minería, como la contaminación de ríos y la pérdida de biodiversidad. Al integrar las metodologías de los pueblos indígenas con las tecnologías

modernas, se ha logrado crear una resistencia social más efectiva que no solo desafía los modelos extractivos, sino que también promueve la autonomía y el respeto por la tierra.

De esta manera, el intercambio de saberes puede visualizarse en iniciativas de educación comunitaria que buscan formar a las nuevas generaciones en ambos tipos de conocimiento, conectándolos a los jóvenes de Yutzupino que están siendo sensibilizados en el manejo sostenible de los recursos naturales, aprendiendo tanto las prácticas tradicionales de sus ancestros como los avances tecnológicos en la preservación ambiental. Este enfoque educativo contribuye a la creación de una ciudadanía más consciente y empoderada, capaz de exigir políticas públicas que respeten tanto el medio ambiente como sus derechos culturales, a través de estas iniciativas, las comunidades no solo buscan mejorar la gestión ambiental, sino también revitalizar sus identidades culturales, que han sido amenazadas por la homogeneización de las prácticas extractivistas.

2.2.4. Teorías del Activismo: Praxis Decolonial y Movimientos Sociales.

El activismo contemporáneo en contextos extractivistas no se reduce a protestas esporádicas: es una praxis decolonial que cuestiona las estructuras globales de poder mientras construye alternativas arraigadas en los territorios. Desde América latina, esta forma de acción colectiva se nutre de tres ejes teóricos: 1) la sociología de movimientos sociales, 2) La interseccionalidad crítica y la 3) Las epistemologías de, articulando luchas que trascienden lo ambiental para abarcar demandas de justicia étnica, de género y económica.

Como sostienen autores como Charles Tilly y Sidney Tarrow, teóricos clave de los movimientos sociales, la transformación del malestar en acciones organizadas surge cuando los autores identifican “oportunidades políticas” en sistema aparentemente rígido, conectándolo con este marco teórico toma forma en Yutzupino, donde entre el 2015 y 2023, las comunidades pasaron de asambleas locales a litigar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aprovechando la apertura jurídica creada por el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza en la Constitución ecuatoriana 2008.

Según datos del Observatorio Minero ambiental 2013 que el 68% de las concesiones mineras en Napo enfrentan demandas legales interpuestas por comunidades, usando herramientas como el amparo ambiental, esto no solo refleja resistencia, sino una estrategia cohesionada que lleva al autor Tilly en el año 2006 señalar que los movimientos requieren “marcos cognitivos” que

den sentido a la lucha, en comunidades, vinculando a Yutzupino, por el Sumak Kawsay denominada el Buen Vivir cumple este rol: no solo un principio filosófico, sino un dispositivo político que desmonta la narrativa estatal que equipara minería con progreso, así, el activismo se convierte en un acto de reinterpretación radical, donde las luchas locales redefinen conceptos globales, desafiando jerarquías de poder desde los márgenes.

Interseccionalidad y ecofeminismo: Tejiendo redes de resistencia

El activismo en territorios extractivistas es una lucha entrelazada donde el racismo, el capitalismo y el patriarcado convergen, como señala Angela Davis 2016, evidenciado que no existen resistencias aisladas, un principio encarnado en la Red de Mujeres Defensoras del Agua, colectivo que desde 2017 combate la minería mientras enfrentan violencia machista agudizada por la militarización de sus territorios, donde defensoras denuncian acoso sistemático por desafiar proyectos extractivos, una realidad documentada por organizaciones locales que revela como la defensa ambiental y la lucha feminista se funden en un mismo acto de rebeldía, desafiando no solo la explotación de la tierra, sino también las estructuras de poder que invisibilizan y oprimen a las mujeres indígenas en contextos de conflictos socioambientales.

Praxis decolonial: Cuando el activismo desordena el mapa del poder

La praxis decolonial es un activismo transformador que desarticula jerarquías coloniales mediante estrategias creativas donde saberes ancestrales y herramientas contemporáneas se entrelazan para redefinir el poder, desde cartografías insurgentes que revelan invasión extractivista en territorios sagrados hasta tecnologías híbridas que fusionan métodos científicos con conocimientos indígenas para sanar ecosistemas, mientras litigios innovadores reinterpretan marcos legales hegemónicos priorizando la reparación integral de la naturaleza sobre lógicas de explotación, tejiendo así alternativas donde la justicia y soberanía se construyen desde las grietas del sistema colonial.

2. MECANISMOS DE PODER EXTRACTIVISTA

2.2.5. Estructuras de Poder en el Contexto Minero

En el sector minero, las estructuras de poder se configuran a partir de las relaciones desiguales entre empresas, gobiernos y comunidades locales, haciendo mención según Foucault (2000) el poder no se concentra en un solo actor, sino que se distribuye en una red de relaciones, donde las instituciones estatales y las corporaciones ejercen influencia para legitimar la extracción de

recursos, este apartado permite entender cómo el modelo extractivista se sostiene mediante alianzas estratégicas entre gobiernos y empresas, que a menudo marginan a las comunidades afectadas por las actividades mineras. Estas estructuras de poder se reflejan en políticas públicas que priorizan la explotación de recursos naturales como base del desarrollo económico, mientras relegan los derechos y demandas de las poblaciones locales (Bebbington et al., 2009).

En comunidades mineras como Yutzupino, estas estructuras de poder se manifiestan de manera concreta. Por un lado, el Estado actúa como mediador, facilitando concesiones mineras mediante marcos legales ambiguos que permiten tanto la operación legal como la proliferación de actividades ilegales. Por otro lado, las empresas mineras (legales e ilegales) ejercen control territorial a través de estrategias económicas y simbólicas, como la promesa de empleo y desarrollo local. Sin embargo, estas promesas rara vez se materializan en mejoras sostenibles para la comunidad, perpetuando una relación de dependencia y subordinación (Gudynas et al., 2011).

Como señala Bourdieu (2007) la dominación simbólica opera cuando las comunidades interiorizan discursos de desarrollo promovidos por los actores externos, lo que dificulta una resistencia organizada y efectiva. Este conflicto interno refuerza la fragmentación social, dejando a las comunidades en una posición de mayor vulnerabilidad frente a las dinámicas extractivas.

2.2.6. El Estado y la Dinámica de Poder: Implicaciones en la Resistencia Social

El rol del Estado en la minería refleja una compleja dinámica de poder en la que convergen intereses políticos y económicos que afectan profundamente a las comunidades locales, ya que el Estado actúa como facilitador del extractivismo, otorgando concesiones mineras y estableciendo un marco legal que prioriza la inversión extranjera y el crecimiento económico por encima de los derechos de las comunidades. Según Acosta (2010) esta postura del gobierno perpetúa un modelo de desarrollo centrado en la extracción de recursos, ignorando los impactos sociales y ambientales que recaen desproporcionadamente en poblaciones vulnerables.

El territorio así mismo está determinado por dinámicas de poder que lo configuran. Desde una posición hegemónica del poder, como, por ejemplo, la visión estatal, el territorio es un macro territorio determinado por las estructuras hegemónicas como las políticas y las económicas, sin embargo, cuando hablamos de movimientos de resistencia involucrados en estas dinámicas ya estamos hablando de micro territorios entonces las dinámicas de reconstrucción del poder y el territorio serán múltiples. El Estado mira a la población y al entorno de forma simplificada por

medio de herramientas como los censos de población o el lenguaje, de esta forma las iniciativas estatales no tienen una base real haciendo que estas fracasen.

Estos fracasos se dan por la combinación de elementos como el ordenamiento administrativo de lo social y lo natural, una ideología occidental fundada sobre la fe exagerada en la ciencia y la tecnología basadas en el diseño racional del mundo, un Estado autoritario y coercitivo que aplicaría estos tópicos y, finalmente, una sociedad civil débil (Scott, 1998). Sin embargo, esta situación también ha llevado a las comunidades a establecer alianzas con organizaciones nacionales e internacionales, fortaleciendo su capacidad de incidencia y creando nuevas formas de movilización social que reconfiguran las relaciones de poder. Este fenómeno, como argumenta Svampa (2019) representa una transformación en los movimientos sociales latinoamericanos, que ahora enfrentan al extractivismo desde una perspectiva global y articulada.

2.2.7. Teoría de la Acumulación por Desposesión

Según Harvey (2003) explica cómo los recursos y bienes comunales son apropiados por actores externos, generalmente en beneficio del capital global, este fenómeno incluye la privatización de recursos naturales, la desregulación y la mercantilización de bienes públicos. Yutzupino, es un ejemplo paradigmático de este proceso, donde las comunidades pierden el acceso a sus territorios y medios de subsistencia mientras las empresas extractivas, respaldadas por el Estado, capitalizan estos recursos. Este modelo no solo despoja materialmente a las comunidades, sino que reconfigura las relaciones de poder, reforzando dinámicas de dominación que profundizan las desigualdades sociales y económicas. Esto se evidencia en cómo las empresas mineras introducen dependencias económicas locales al reemplazar actividades sostenibles por trabajos precarizados o temporales en la extracción. Además, la contaminación ambiental, derivada de estas prácticas, afecta directamente los modos de vida tradicionales y perpetúa la exclusión de las comunidades marginadas, el concepto también abarca un despojo cultural y simbólico.

Como señala el autor Escobar en el año 1995 los discursos de desarrollo utilizados para justificar estas prácticas tienden a deslegitimar las formas de vida indígenas y campesinas, presentándolas como atrasadas o ineficientes frente al modelo extractivista, llegando reforzar la marginación cultural y política de las comunidades, a la vez que legitima las intervenciones estatales y privadas en sus territorios, sin embargo, el autor Harvey sostiene que estos procesos no ocurren sin resistencia, ya que la acumulación por desposesión a menudo genera una respuesta

social organizada, en la que las comunidades luchan por recuperar el control sobre sus recursos y territorios.

2.2.8. Expropiación de Tierras y Recursos Naturales en el Extractivismo Minero

La expropiación de tierras y recursos naturales es el núcleo de la teoría de la acumulación por desposesión del autor Harvey en el año 2003 quien argumenta que el capitalismo utiliza la expropiación de bienes comunes para expandir la acumulación de capital. En el contexto de la minería en Yutzupino, esto se traduce en la confiscación de tierras ancestrales y territorios comunitarios, lo que afecta no solo a las comunidades localmente, sino que también afecta a la estructura social y económica de la región. Empresas mineras, tanto legales como ilegales, extraen recursos naturales como oro y cobre, alterando el uso tradicional de la tierra, que ha sido históricamente utilizada para la agricultura y la cultura local.

Este proceso de expropiación tiene un profundo impacto sobre la identidad de los pueblos indígenas y comunidades locales, ya que como menciona el autor Svampa en el año 2019, las tierras tomadas para el extractivismo son consideradas por las comunidades como una extensión de su identidad y su vida diaria, la minería se impone en su territorio sin respetar las estructuras sociales y las relaciones culturales que han existido durante siglos. La expropiación de tierras no solo significa la pérdida de recursos, sino también la desaparición de un modo de vida basado en la conexión profunda con el territorio. De igual manera, como señala (Bebbington et al., 2009) el modelo extractivista favorece a actores externos, como las grandes empresas multinacionales y el gobierno, quienes obtienen grandes beneficios económicos de la explotación de estos recursos, mientras que las comunidades locales se quedan con los costos sociales y ambientales.

3. IMPACTOS Y JUSTICIA

2.2.9. Impacto Social y Cultural de la Acumulación por Desposesión

La acumulación por desposesión no solo es una cuestión económica o política, sino que también tiene profundas repercusiones sociales y culturales. Como señala Harvey (2003) la acumulación de capital a través de la desposesión de recursos transforma las relaciones sociales dentro de las comunidades, modificando sus estructuras familiares, culturales y organizativas. En Yutzupino, este proceso de transformación se ve reflejado en la disolución de las formas tradicionales de vida

y en la desarticulación de las estructuras comunitarias que han sustentado la vida Napense durante siglos.

La minería, al irrumpir en estos territorios, no solo destruye el medio ambiente, sino que también pone en riesgo la identidad cultural de las comunidades locales, sin embargo el autor Svampa (2019) señala que el extractivismo crea un dilema entre el "desarrollo" impuesto por actores externos y la preservación de los valores y costumbres locales, muchas familias han tenido que abandonar sus tierras debido a la contaminación y la explotación minera, lo que genera una pérdida de conexión con su historia y su cultura. La migración forzada hacia las ciudades o hacia áreas menos afectadas por la minería también crea tensiones dentro de la comunidad, ya que los nuevos residentes a menudo no comparten las mismas tradiciones o modos de vida.

También, el modelo extractivista también contribuye a la violencia simbólica que Bourdieu (1990) describe como la imposición de una cultura dominante que desacredita las formas de vida alternativas, ya que estas narrativas oficiales del desarrollo, exaltan los beneficios de la minería, invisibilizan las luchas y la resistencia de las comunidades. Las voces locales, en muchos casos, son excluidas del debate sobre el futuro de sus territorios, lo que genera una sensación de impotencia y frustración entre los miembros de la comunidad, Sin embargo, como observa Gudynas (2015) comunidades no son meros sujetos pasivos, sino que también desarrollan formas de resistencia cultural que buscan recuperar sus tradiciones y defender sus territorios.

2.2.10. Teoría de la Justicia Ambiental

La justicia ambiental es una teoría esencial para comprender las desigualdades y los daños derivados de la contaminación y la explotación de recursos naturales, conectando con lo mencionado según el autor Martínez-Alier en el año 2006 hace mención de que las comunidades más vulnerables, particularmente las indígenas y rurales, son las principales víctimas de la degradación ambiental, a pesar de no ser responsables directas de los daños. Este enfoque es particularmente relevante en el caso de Yutzupino, donde las poblaciones luchan por el derecho a vivir en un ambiente saludable y por la protección de sus tradiciones frente a las presiones del extractivismo. Las comunidades afectadas exigen no solo compensaciones por los perjuicios sufridos, sino también el reconocimiento de su derecho a seguir con sus prácticas culturales, que están profundamente conectadas con el territorio.

El concepto de Justicia Ambiental Indígena, planteado por Acosta y Martínez en el año 2009 subraya que la lucha de estas comunidades no se limita al acceso equitativo a los recursos, sino que también defiende sus derechos sobre la tierra y la preservación de sus formas de vida ancestrales. El territorio para las comunidades indígenas es un ente sagrado que define su identidad cultural y su forma de relación con el mundo, así, la explotación minera no solo amenaza la salud de estas poblaciones, sino que también pone en riesgo sus costumbres, su historia y su forma de entender el mundo. La lucha por el medio ambiente en estos contextos se convierte en una lucha por la dignidad y la supervivencia cultural.

Además, la justicia ambiental abarca una dimensión de justicia ecológica que, según los autores Bárcena (2019) y Harvey (2010) reconoce la interdependencia entre las comunidades y el entorno, la relación estrecha que las poblaciones tienen con los ecosistemas hace que su destrucción no solo afecte el medio ambiente, sino también la capacidad de las comunidades para sostener sus modos de vida. De este modo, la lucha no es solo por la restauración ambiental, sino también por una reconfiguración de las relaciones sociales y económicas que permita un futuro donde las comunidades puedan continuar viviendo en armonía con la naturaleza.

Las luchas por la justicia ambiental en este escenario representan una resistencia intergeneracional que busca garantizar que las futuras generaciones puedan vivir de acuerdo con las tradiciones culturales, en equilibrio con su entorno natural. Así, la justicia ambiental se convierte en un principio fundamental para la reconfiguración de las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente, en un marco donde el respeto por la naturaleza y los derechos indígenas no sea solo un ideal, sino una práctica cotidiana.

2.2.11. Justicia Ambiental y la Responsabilidad del Estado

La justicia ambiental se erige como un marco ético y político que exige equidad en la distribución de los beneficios y costos ambientales, así como el reconocimiento de los derechos de las comunidades afectadas, se dice que en Ecuador, este principio tiene un fundamento constitucional en el reconocimiento de la "Naturaleza" como sujeto de derechos en la Constitución del Ecuador (Gobierno del Ecuador, 2008) un avance sin precedentes a nivel mundial. Sin embargo, la implementación de este marco legal enfrenta serios desafíos en contextos de extractivismo, como el que afecta a las comunidades de Yutzupino. Aquí, la explotación minera ha intensificado

problemas ambientales y sociales, mientras el Estado incumple su obligación de garantizar un medio ambiente sano y defender los derechos de los pueblos indígenas (Acosta, 2010).

A la vez el autor Martínez-Alier en el año 2006 en su teoría de la justicia ambiental indígena, subraya la necesidad de valorar las cosmovisiones y prácticas ancestrales de las comunidades como una parte integral de la lucha por la justicia. Esto no solo implica detener la destrucción de los territorios, sino también empoderar a las comunidades para que puedan participar activamente en las decisiones que afectan sus vidas. En Yutzupino, la resistencia social se alimenta de estas perspectivas, promoviendo formas de desarrollo que respeten la biodiversidad y los valores culturales locales. Sin embargo, la omisión estatal en garantizar consultas previas libres e informadas, como lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo resalta las tensiones entre las normativas internacionales y las prácticas locales.

En otra instancia, la responsabilidad del Estado se complica por su papel como facilitador del extractivismo, a través de concesiones mineras y políticas económicas que priorizan la inversión extranjera, el gobierno a menudo actúa en detrimento de las comunidades vulnerables. Estudios recientes evidencian que, en muchos casos, el Estado utiliza su aparato legal y coercitivo para silenciar las demandas de justicia ambiental, criminalizando a líderes comunitarios y deslegitimando los movimientos sociales (Gudynas et al., 2011), perpetuando un modelo de desarrollo desigual que beneficia a las élites económicas mientras ignora los derechos fundamentales de las comunidades. Estas acciones buscan no solo responsabilizar al Estado y a las empresas, sino también crear precedentes legales que fortalezcan la defensa de los derechos humanos y ambientales. Este enfoque multidimensional, que combina activismo, litigio y reivindicación cultural, refleja el potencial transformador de la justicia ambiental como un motor de cambio frente a las desigualdades estructurales.

4. RESISTENCIA COMUNITARIA

2.2.12. Teoría Organizacional Comunitaria

La Teoría Organizacional Comunitaria es clave para comprender cómo las comunidades, como las de Yutzupino, se estructuran y responden a las amenazas externas, como la minería, este enfoque se enfoca en los procesos mediante los cuales las comunidades locales desarrollan formas de organización y autogestión para hacer frente a problemas colectivos. Según como menciona el autor Alinsky en el año 1971 el éxito de una organización comunitaria depende de su habilidad

para generar cohesión interna y movilizar recursos tanto materiales como simbólicos. En este contexto, las comunidades ecuatorianas han desarrollado mecanismos organizativos efectivos para resistir los impactos de la minería y luchar por la justicia ambiental.

Hablando de Yutzupino, la organización comunitaria ha sido fundamental para coordinar respuestas colectivas frente a los efectos destructivos de la minería, llevando a los comités comunitarios, las asambleas locales y la colaboración entre líderes se ha convertirse en herramientas clave para la resistencia. Estos espacios no solo sirven para discutir las amenazas inmediatas, sino también para construir una visión colectiva y estratégica que permita fortalecer su capacidad de negociación con actores externos como las empresas mineras o el Estado. Además, la estructura organizacional en Yutzupino ha promovido una red de apoyo que incluye tanto actores locales como organizaciones no gubernamentales y colectivos de activistas, lo cual ha sido esencial para amplificar su voz en la defensa de sus derechos.

La cooperación y la cohesión interna dentro de las comunidades de Yutzupino son aspectos fundamentales para crear una resistencia sólida. En este sentido, el paradigma crítico de la Teoría Organizacional Comunitaria se aplica para fomentar una conciencia colectiva que no solo cuestiona el modelo extractivista, sino que también impulsa la creación de alternativas de desarrollo sostenible. La movilización de recursos simbólicos, como la cultura y los saberes ancestrales, se complementa con recursos materiales, como la formación y la capacitación de los miembros de la comunidad, fortaleciendo su capacidad de autogestión. La organización de estas comunidades no solo se limita a la resistencia, sino que también promueve la creación de proyectos de vida alternativos que buscan la autosuficiencia y la preservación de su medio ambiente.

Este enfoque organizacional se ve respaldado por diversos estudios sobre movimientos sociales en América Latina, que demuestran cómo las comunidades pueden transformar la adversidad en una oportunidad para el empoderamiento, por ejemplo, en Ecuador, comunidades afectadas por la minería han logrado, a través de la organización comunitaria, establecer alianzas con movimientos internacionales que defienden los derechos ambientales y humanos, lo que les ha permitido ampliar el alcance de sus demandas. De acuerdo con Alier-Martínez (2006) la organización social en estos contextos no solo facilita la resistencia a la minería, sino que también impulsa una reflexión más profunda sobre el modelo económico y de desarrollo del país, y cómo este afecta de manera desigual a las comunidades locales.

Concluyendo que la autogestión y la solidaridad que surgen de la organización comunitaria en Yutzupino no solo son respuestas tácticas ante las amenazas externas, sino que también son procesos de construcción de identidad, a través de la organización, las comunidades logran reafirmar su pertenencia y su derecho a decidir sobre su futuro, fortaleciendo no solo su lucha contra la minería, sino también su resistencia a la homogenización cultural y la pérdida de su autonomía territorial. Así, la Teoría Organizacional Comunitaria no solo explica cómo las comunidades pueden resistir la minería, sino que también revela cómo, a través de la cooperación y la cohesión, pueden generar un cambio estructural en la relación de poder que existe entre las comunidades y los actores externos.

2.2.13. Resiliencia Colectiva en Situaciones de Crisis Ambiental

La resiliencia colectiva en Ecuador cobra relevancia en medio de las crecientes presiones de la minería, que afecta no solo el medio ambiente, sino también la cultura y el bienestar de las comunidades. En donde las industrias extractivas están estrechamente vinculadas al desarrollo económico nacional, las comunidades locales han demostrado una capacidad de adaptación y resistencia destacable frente a los impactos negativos. Según Aldrich (2012) los lazos sociales dentro de las comunidades actúan como un pilar clave para superar los desafíos, permitiendo a los miembros unirse en torno a su defensa territorial y el bienestar común.

En las zonas afectadas por la minería, como la región amazónica de Ecuador, la resiliencia no se limita a la resistencia física a los efectos de la contaminación, sino que también implica un proceso de reafirmación cultural y social, según se menciona que en la actualidad las redes de apoyo mutuo entre los habitantes se convierten en estrategias para la preservación de sus prácticas ancestrales y para garantizar el acceso a recursos naturales, mientras luchan contra la explotación desmedida de su entorno. Este tipo de resiliencia, más que una simple respuesta pasiva, se configura como una acción activa para transformar las condiciones y preservar sus territorios de la amenaza extractivista (Acosta, 2010).

Un aspecto fundamental de esta resiliencia colectiva es la capacidad de las comunidades para movilizarse no solo como respuesta ante una crisis, sino también como actores proactivos en la construcción de alternativas de desarrollo, a través de la implementación de proyectos sostenibles, como el ecoturismo y la agroecología, las comunidades logran mitigar los efectos de la minería y, al mismo tiempo, preservar su identidad cultural y natural.

Así, la resiliencia colectiva en Ecuador se presenta como un proceso de transformación y adaptación constante, donde las comunidades no solo sobreviven, sino que también buscan redefinir su futuro, a través de la organización social, la defensa de sus recursos y el fortalecimiento de sus culturas, estas comunidades se posicionan como actores clave en la lucha por la justicia ambiental, poniendo en evidencia que la verdadera resiliencia no solo implica resistir, sino también crear y avanzar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

2.2.14. Eco-Liderazgo: Nuevas Formas de Liderazgo en Defensa del Medioambiente

El eco-liderazgo ha ganado relevancia en las últimas décadas como respuesta a las crecientes preocupaciones ambientales y la necesidad de adaptarse a un mundo en constante cambio, en este contexto, el eco-líder no solo se distingue por su capacidad para promover la sostenibilidad ambiental, sino también por su habilidad para integrar principios de justicia social y equidad en su enfoque. Según Heifetz (2009) el liderazgo adaptativo es fundamental en este tipo de liderazgo, ya que permite que las comunidades enfrenten desafíos complejos y se adapten a nuevas realidades. En comunidades como Yutzupino, este tipo de liderazgo resulta crucial, dado que las amenazas del extractivismo y el cambio climático requieren respuestas innovadoras y adaptadas a las necesidades locales.

Este tipo de liderazgo se basa en el respeto por los conocimientos ancestrales y las formas tradicionales de gestión del territorio que, en muchos casos, son más sostenibles que los modelos extractivistas impuestos desde el exterior, Yutzupino, por ejemplo, promueve la revitalización de estas prácticas culturales en combinación con estrategias modernas de conservación y desarrollo sostenible. Este enfoque también se ve reflejado en los esfuerzos por establecer redes de colaboración con organizaciones ambientales y activistas que luchan por un futuro libre de la contaminación minera y la destrucción de los ecosistemas locales.

En términos generales la ecología política posee dos grandes vertientes de pensamiento sustancialmente diferenciadas: materialista y constructivista, aunque también se ha planteado la existencia de una ecología política post constructivista (Escobar, 2010). La vertiente materialista parte de una base profundamente sistémica donde las relaciones entre el ser humano y la naturaleza tienen su origen directo en la estructura social y material que definen las distintas relaciones entre capital, trabajo y naturaleza. Con gran influencia marxista, esta vertiente materialista se basa en las teorías de la dependencia y del sistema - mundo que plantean el gran marco estructural de las

relaciones entre humano y naturaleza a una escala macro de análisis. Desde este punto de vista, lo local aparece como un espacio subordinado a lo global y las dinámicas de poder que de sus estructuras globales económicas, sociales y ecológicas emergen (Biersack y Greenberg, 2006).

Tenemos entonces una ecología política que tendría, como primera ocupación, que mostrar la naturaleza política de la ecología, es decir, su propia condición de existencia. Algo semejante se podría decir de la ecología del deseo, que también tendría, como primera tarea, que mostrar la naturaleza emocional y deseante de la crisis ecológica; mostrar la fuerza psicoanalítica de una eventual salida de los reinantes malestares ecológicos (Warat, 1996, p.16).

En este sentido, el deseo juega un papel central, ya que, analizado ecológicamente, ocupa un rol como operador simultáneo de intensidades y sentidos de manera que el deseo puede convertirse en una generadora de realidades. Así la ecología política de las emociones es eminentemente, una ecología política del deseo (Warat, 1996).

Siguiendo la teoría del liderazgo adaptativo de Heifetz y los principios de liderazgo inclusivo y participativo propuestos por autores como Gergen (2007) el eco-líder se convierte en un agente de cambio que moviliza a la comunidad hacia un futuro más sostenible. Este tipo de liderazgo no solo es una respuesta ante los desafíos inmediatos, sino una inversión en el largo plazo, creando bases sólidas para una convivencia armónica con el medio ambiente y un modelo de desarrollo que prioriza el bienestar de las personas y la conservación de los ecosistemas.

2.2.15. Teoría de la Resistencia: de lo Cotidiano a lo organizado.

Propuesta por el autor Scott en *Weapons of the Weak* (1985) esta analiza las estrategias sutiles y cotidianas que las comunidades oprimidas emplean frente a las estructuras de poder dominante, estas formas de resistencia "invisibles", como boicots silenciosos, desacuerdos internos planificados y pequeños actos simbólicos, permiten a las comunidades cuestionar y socavar las relaciones de poder sin recurrir a confrontaciones abiertas.

Se hace mención de Escobar en el año 1995, en su análisis sobre la ecología política, amplía este marco al conectar las resistencias locales con procesos históricos de exclusión y marginalización, especialmente de comunidades indígenas. Para el autor Escobar, el activismo indígena no solo busca la justicia ambiental, sino también el reconocimiento de su identidad cultural, autonomía y derecho a gestionar sus recursos, como el caso de Yutzupino, la lucha comunitaria representa un desafío a las estructuras de poder impuestas por las industrias

extractivas, pero también un reclamo por la autodeterminación frente a dinámicas históricas que han ignorado sus voces y prioridades.

Conjuntamente, la resistencia activa y cotidiana, según el autor Holloway (2002) trasciende lo local y se convierte en una lucha contra un sistema global que prioriza los beneficios económicos sobre los derechos humanos y la sostenibilidad, lo que le lleva a tener sentido, el activismo en Yutzupino, ya que este no solo enfrenta a las empresas mineras, sino también a las políticas gubernamentales que favorecen estas actividades extractivas, lo que refuerza la importancia de alianzas con movimientos globales por la justicia ambiental, la interconexión entre lo local y lo global fortalece las narrativas comunitarias, al vincular sus demandas con agendas internacionales.

Asimismo, las formas de resistencia en Yutzupino reflejan lo que Tilly (2006) denomina "repertorios de contención", una serie de prácticas colectivas que evolucionan en respuesta a contextos específicos, como son estas prácticas, que incluyen protestas masivas y campañas legales, están diseñadas no solo para detener la minería, sino también para preservar los modos de vida tradicionales y el tejido social de la comunidad. La resistencia no solo es reactiva, sino también proactiva, al construir alternativas basadas en principios de sostenibilidad y justicia, demostrando cómo las comunidades combinan acciones visibles e invisibles para desafiar las estructuras de poder y defender su territorio.

2.2.16. El Rol de la Comunidad Yutzupino en la Resistencia y la Construcción de Soluciones Sostenibles.

En la comunidad de Yutzupino, situada en la provincia de Napo, la lucha contra el extractivismo minero ha adquirido una relevancia central, en esta comunidad, rica en biodiversidad y cultura, ha enfrentado los desafíos de la minería ilegal y el impacto ambiental que esta conlleva, particularmente la contaminación de ríos con mercurio, afectando tanto a la salud humana como al ecosistema local. Sin embargo, su resistencia no se limita solo a la oposición al extractivismo, sino que también involucra la construcción de soluciones alternativas para el desarrollo sostenible.

A lo largo de los últimos años, la comunidad de Yutzupino ha adoptado un enfoque organizativo que les ha permitido resistir el avance de la minería en sus territorios, ya que esta resistencia se manifiesta tanto en la denuncia pública de los efectos destructivos de la minería como en la promoción de alternativas económicas más sostenibles, lo que le da sentido, al ecoturismo, la agricultura agroecológica y otras iniciativas sustentables se presentan como posibles

caminos para diversificar las fuentes de ingreso sin comprometer los recursos naturales. Según un estudio realizado por Álvarez, (2023) las comunidades amazónicas, como la de Yutzupino, están cada vez más orientadas hacia el uso de sus conocimientos ancestrales para crear proyectos que integren la conservación ambiental con el desarrollo económico local.

En este sentido el territorio se define como “espacio colectivo, compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas [...] es un “espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural” Como lo menciona el autor Quizhpe en el año 2020, que el territorio-región se define cómo:

Una unidad geográfica desde la propiedad y continuidad de los territorios colectivos, como concepción y práctica en la definición de una estrategia de defensa social, cultural y ambiental del espacio de vida, hacia la estructuración de una región autónoma, que propenda por una opción de desarrollo compatible con su entorno ambiental y las relaciones que en él tradicionalmente han mantenido las comunidades (Quizhpe, 2020, p. 24)

Este proceso de resistencia comunitaria también se encuentra estrechamente vinculado a la lucha por los derechos territoriales y la autodeterminación de los pueblos indígenas, vinculándola con el tema de enfoque Yutzupino, al igual que otras comunidades en la región amazónica, ha sido parte de una creciente movilización para exigir la consulta previa, libre e informada sobre proyectos extractivos, lo cual es un derecho reconocido internacionalmente en el contexto de la Convención 169 de la OIT (1991). Además, como argumenta Garcia (2020) la lucha de estas comunidades va más allá de la simple protesta; se trata de un proceso activo de reconfiguración de su identidad, donde se defienden no solo los recursos naturales, sino también las formas de vida que se han forjado a lo largo de generaciones.

Capítulo III – Metodología

3.1. Método de la investigación

La investigación emplea un método mixto, el cual integra técnicas cuantitativas y cualitativas para analizar integralmente las dinámicas de poder y el activismo en Yutzupino. Según Medina y Muñoz (2023), esta interacción permite “un estudio más completo y detallado”, al vincular percepciones subjetivas con datos empíricos.

El componente cualitativo se basa en entrevistas semiestructuradas a tres líderes comunitarios (identificados como Líder 1, 2 y 3 para proteger su anonimato), enfocada en explorar desigualdades ambientales, estrategias de resistencia y desafíos políticos. Este enfoque, según la Universidad de Santander (2021), prioriza “los significados que las personas atribuyan a sus experiencias”, captando la complejidad socioambiental del territorio.

En paralelo, el componente cuantitativo aplica encuestas a 61 habitantes (muestra calculada con margen de error del 10% y confianza de 90%, desde una población de 600). Como señala Pita y Pértegas (2022), este método permite “garantizar resultados mediante análisis estadísticos”. Las encuestas midieron percepciones sobre impactos en salud, efectividad, activismo y distribución demográfica de afectados, brindando una base numérica para contrastar con las narrativas cualitativas.

3.2. Tipo de Investigación

La investigación emplea un enfoque descriptivo, analítico y de campo, integrando métodos que permiten caracterizar, interpretar y contextualizar las dinámicas de poder y el activismo social en Yutzupino. Estos enfoques se complementan para analizar tanto las percepciones comunitarias como las relaciones estructurales detrás de la contaminación minera.

3.2.1. Investigación Descriptiva

Su propósito es caracterizar las experiencias y percepciones de la comunidad mediante datos estructurados. Para ello, se aplicarán encuestas que identificarán patrones en la respuesta social frente a la minería, como la distribución demográfica de afectados o la valoración de acciones de resistencia. Como señala Fernández y Baptista (2014), este método “busca describir fenómenos mediante la recolección sistemática de datos” (p.42), lo que aportara una base empírica para comprender la realidad local.

3.2.2. Investigación Analítica

Este componente examinará las relaciones entre variables claves, como la influencia de las desigualdades de poder en la efectividad del activismo. Mediante análisis estadísticos de datos cuantitativos, se identificarán correlaciones significativas. Según Creswell (2024), este enfoque “es útil para descomponer fenómenos en sus elementos constitutivos” (p.76), lo que permitirá desentrañar como las estructuras de poder condicionan las respuestas comunitarias.

3.2.3. Investigación de Campo

Los datos se recolectarán directamente en Yutzupino, mediante encuestas a 61 habitantes y entrevistas anónimas a tres líderes de la directiva comunitaria. Esta inmersión en el contexto natural, como indica Flick (2007),” proporciona información contextual para entender interacciones sociales en su entorno auténtico” (p.234). Las técnicas permitirán captar no solo cifras, sino también narrativas sobre estrategias organizativas y tensiones políticas, vinculando la teoría con la práctica en un escenario de conflicto socioambientales.

3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Para analizar las dinámicas de poder y el activismo social en Yutzupino, se emplearán dos técnicas metodológicas complementarias: encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas. Estas herramientas permitirán recopilar datos cuantitativos y cualitativos para comprender como las estructuras de poder condicionan la respuesta comunitaria frente a la contaminación minera.

Encuestas Estructuradas

Estas técnicas cuantitativas se aplicarán a una muestra de 61 habitantes, seleccionada a partir de una población de 600, con un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 90%. El cuestionario incluirá preguntas cerradas que medirán tres variables claves: Participación en actividades de resistencia, percepciones sobre las dinámicas de poder, impacto percibido de la contaminación en los recursos naturales. Como señala Fernández y Baptista (2014) este método “facilita la identificación objetiva de patrones y relaciones entre variables” (p.150), lo que aportará una base empírica para análisis estadísticos rigurosos.

Entrevistas Semiestructuradas

Se realizarán diálogos anónimos con tres líderes comunitarios (identificados como Líder 1, 2 y 3), enfocados en explorar estrategias organizativas, experiencias personales y desigualdades

ambientales. Según Flick (2007), el anonimato “asegura confidencialidad y respuestas honestas en contextos sensibles” (p.115), lo que resulta crucial en un escenario donde los actores externos ejercen influencia.

Instrumento

Para la recolección de datos, se utilizará un cuestionario cuantitativo con 17 preguntas cerradas y una guía de entrevista cualitativa con 13 preguntas abiertas organizadas en ejes temáticos como historia minera, resistencia comunitaria y dinámicas de poder. Asimismo, las encuestas se aplicarán en formato físico para garantizar accesibilidad, mientras que las entrevistas se grabarán de manera anónima (audios) y se transcribirán para su análisis temático. Además, ambos instrumentos se implementarán en entornos seguros y cómodos, priorizando la protección de los participantes y la calidad de la información.

3.4. Criterio de inclusión y criterio de exclusión

3.4.1. Criterios de Inclusión

Entrevistas (Directiva comunitaria, anónima):

- Los participantes deben ser miembros activos de la directiva comunitaria durante el 2024, lo que implica ejercer un cargo formal (como presidente, vicepresidente o vocal) y haber participado activamente en al menos el 70% de las reuniones relacionadas con problemáticas mineras.
- Se priorizará a quienes posean experiencias directamente en actividades de resistencia social y toma de decisiones vinculadas a conflictos mineros, como organización de protestas, la negociación con actores externos (empresas, otros), o la gestión de medidas de mitigación ambiental.
- Demostrar disponibilidad y consentimiento informado para participar en la entrevista, garantizando confidencialidad asignándoles seudónimos de Líder 1, 2 y 3.

Encuestas (Población de Yutzupino):

- Residir de manera permanente en la comunidad de Yutzupino.
- Pertenecer al rango etario de 30 a 60 años (para captar experiencias consolidadas).
- Haber experimentado impactos directos derivados de la contaminación minera, ya sea legal o ilegal.

3.4.2. Criterios de Exclusión

Entrevistas (Directiva comunitaria, anónima):

- No ocupar cargo en la directiva comunitaria durante el periodo de estudio.
- Carecer de participación en acciones de activismo social o en la gestión de conflictos mineros.
- Presentar limitaciones físicas, cognitivas o logísticas que impidan su participación en la entrevista.

Encuesta (Población de Yutzupino)

- No ser residente permanente de Yutzupino.
- Ser menor de 30 años o mayor de 60 años.
- No reportar afectaciones directas por la actividad minera o no identificarse como parte de la población impactada.

3.5. Población y muestra

Población: 600 habitantes

Muestra:

- Muestras habitantes para encuestados: 61 personas.
- Entrevistas: 3 integrantes de la directiva.

Aunque no existe registros oficiales documentados sobre la población total de Yutzupino, la presidenta comunal, máxima representante de la localidad, asegura que la comunidad está conformada por 600 habitantes, dato que se adoptó como base de este estudio, lo que ayudo a determinar el tamaño de la muestra representativa, se aplicó la fórmula de muestreo para poblaciones finitas, considerando un margen de error del 10% ($e=0.10$) y un nivel de confianza del 90% ($Z = 1,645$). Tras el cálculo, se determinó que la muestra a encuestarse es de 61 personas, garantizando una aproximación estadística valida a las características demográficas de la comunidad.

$$n = \frac{NZ^2 \cdot pq}{(N - 1)\alpha^2 + Z^2pq}$$

$$n = \frac{600 * (1.645)^2 * 0.5 * 0.5}{(600 - 1)(0.10)^2 + (1.645)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{600 * 2.706 * 0.5 * 0.5}{599 * 0.01 + 2.706 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{405.9}{599 * 2.706 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{405.9}{5.99 + 0.6765}$$

$$n = \frac{405.9}{6.6665}$$

$$n = 60,886$$

$$n = 61 \text{ redondeado}$$

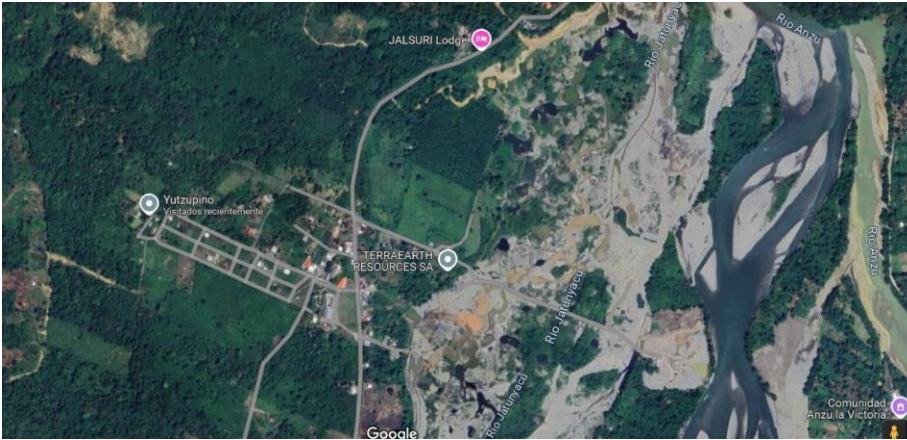
Adicionalmente, se realizarán entrevistas Discrecionales a 3 integrantes de la directiva comunitaria, quienes desempeñan un rol activo en la gestión de la comunidad frente a los problemas asociados a la minería, mencionando que las entrevistas son de carácter anónimo y confidencial, buscan captar perspectivas estratégicas sobre dinámicas de poder, activismo social y desafíos dentro de la comunidad, cabe mencionar que la selección de estos participantes se basó en su rol protagónico en la toma de decisiones y su experiencia directa en la mitigación de conflictos socioambientales.

3.6. Localización geográfica del estudio

La presente investigación se llevó a cabo en la comunidad de Yutzupino, situada en la región oriental de Ecuador, dentro de la provincia de Napo, en el cantón de Tena, parroquia de Puerto Napo. Los límites geográficos del área de estudio se extienden desde la ciudad de Tena, en dirección sureste, a aproximadamente 6,4 km hasta la parroquia de Puerto Napo, y hacia el suroeste, antes del puente sobre el río Napo, a unos 3,7 km a la derecha. La mina de Yutzupino abarca un área de 25 hectáreas, formando una isla en la margen derecha del río Jatunyacu.

Figura 1

Ubicación geográfica de la Comunidad Yutzupino



Nota: Imagen obtenida de Google Maps.

Capítulo IV – Resultados y discusión

4.1. Resultados

Dado que esta investigación adopta un enfoque mixto, la presentación de los resultados se organiza en dos fases. En primer lugar, se exponen los hallazgos cuantitativos obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a los habitantes de la comunidad de Yutzupino, en la provincia de Napo. Posteriormente, se abordará el análisis cualitativo derivado de entrevistas realizadas a miembros de la directiva comunitaria y otros actores clave.

4.1.1. Resultados de la encuesta

Una vez aplicada las encuestas dirigidas a los habitantes de la comunidad de Yutzupino, provincia de Napo, como parte del estudio sobre dinámicas de poder y activismo social frente a la contaminación minera. Se logró obtener un total de 61 respuestas de manera voluntaria, representando una muestra significativa para el análisis.

Los datos recopilados fueron procesados con el software estadístico SPSS, incluyendo preguntas estructuradas en torno a las dos variables principales del estudio: dinámicas de poder y activismo social. Se añadieron las 17 preguntas las cuales se encuentran divididas en tres categorías: Percepciones del impacto de la minería, Dinámicas de poder en el contexto minero y Activismo Social y Resistencia Comunitaria. Cabe mencionar que para el análisis de resultados se ha priorizando el análisis de la columna de “porcentaje” para garantizar mayor claridad y enfoque en la representatividad proporcional de las respuestas.

Categoría 1: Demografía

Las preguntas de datos generales tienen como único objetivo esclarecer el sexo, la edad, los años que los encuestados han vivido en la comunidad y el número de hijos que tienen. Estos datos permiten visualizar con mayor claridad el perfil sociodemográfico de los habitantes y su vínculo con la realidad comunitaria, lo que aporta al análisis de las dinámicas de poder y el activismo social frente a la minería.

Tabla 1

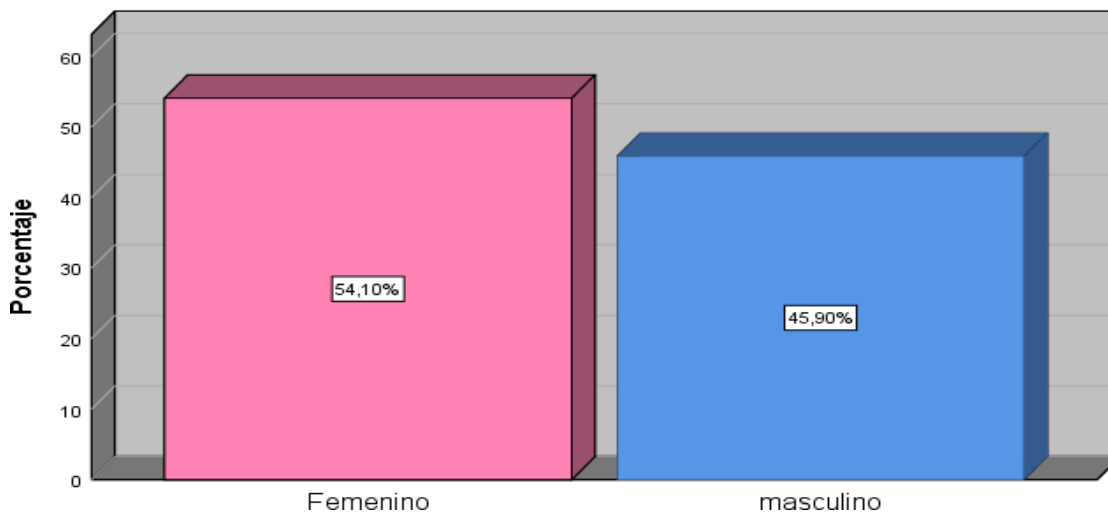
Sexo de los habitantes de Yutzupino

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Masculina	28	45,9	45,9
Femenino	33	54,1	54,1
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 1

Sexo de los habitantes de Yutzupino



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.1. Análisis de resultados: Sexo

Es relevante destacar que, en contextos de lucha social y ambiental, las mujeres suelen desempeñar un papel crucial en la organización comunitaria y en la defensa de sus territorios. Como señala Ulloa (2015):

"Las mujeres indígenas y rurales han desempeñado un papel histórico en la protección de los territorios y los bienes comunes, no solo porque son directamente afectadas por la degradación ambiental, sino porque su relación con la tierra y los recursos naturales es parte integral de su vida cotidiana y de su identidad cultural. Esta participación no es únicamente un acto de resistencia, sino también una afirmación de su derecho a decidir sobre el futuro de sus comunidades y de las generaciones venideras" (p. 112).

Este dato subraya la importancia de garantizar que tanto hombres como mujeres tengan voz y participación equitativa en los procesos de toma de decisiones frente a los impactos de la actividad minera, promoviendo una justicia social y ambiental más inclusiva.

El análisis de los datos sobre el sexo de los encuestados toma en cuenta las proporciones observadas en la comunidad de Yutzupino. Según la figura presentado, el 54,1% de los encuestados se identifican como mujeres, mientras que el 45,9% se identifican como hombres. Estas cifras reflejan una ligera mayoría femenina entre los participantes, lo cual podría relacionarse con la distribución demográfica de la comunidad y los roles sociales en la región

Tabla 2

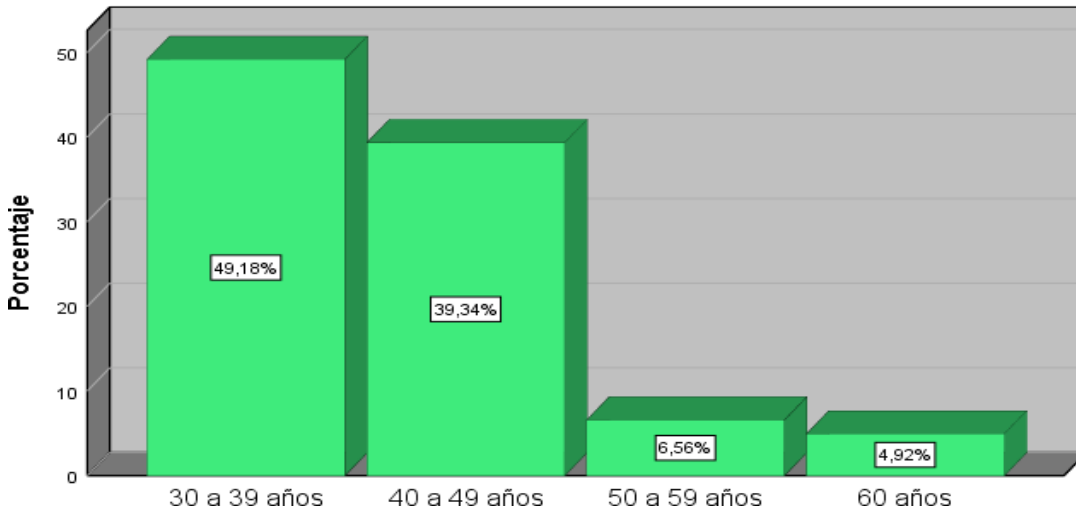
Edad de los habitantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
30 a 39 años	30	49,2	49,2
40 a 49 años	24	39,3	39,3
50 a 59 años	4	6,6	6,6
60 años	3	4,9	4,9
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 2

Edad de habitantes



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024

4.1.1.2. Análisis de resultados: Edades

Los rangos de edades de los encuestados se establecieron basándose en tres enfoques reconocidos: OMS, ONU y el concepto de desarrollo humano. Según la OMS (2021) la adultez media comprende las edades entre los 30 y 60 años. Por su parte, el desarrollo humano define esta etapa como aquella en la que las personas consolidan su estabilidad laboral, social y personal, características relevantes en comunidades afectadas por actividades mineras (PNUD, 2023).

Para esta investigación, enfocada en las dinámicas de poder y el activismo social en Yutzupino, se consideró pertinente dividir la adultez en cuatro categorías: 30-39 años, 40-49 años, 50-59 años y 60 años o más, permitiendo identificar las diferencias generacionales en la percepción de la minería y el activismo social.

Como se observa en la figura, el 49,18% de los encuestados pertenece al rango de 30 a 39 años, seguido por un 39,34% en el rango de 40 a 49 años. Estos dos grupos, que representan que, están en la etapa denominada adultez temprana y media, lo que sugiere que la mayoría de los encuestados son personas laboralmente activas y potencialmente involucradas en actividades comunitarias y económicas relacionadas con la minería, ya sea como trabajadores, líderes comunitarios o activistas.

Por otro lado, los grupos de 50 a 59 años y de 60 años o más representan el 6,56% y 4,92%, respectivamente. Esto podría indicar una menor participación de personas mayores en actividades

directas de resistencia o activismo social, posiblemente debido a limitaciones físicas o cambios en las prioridades personales. Sin embargo, su experiencia y conocimiento histórico sobre la minería en la zona pueden ser valiosos en la toma de decisiones comunitarias.

Tabla 3

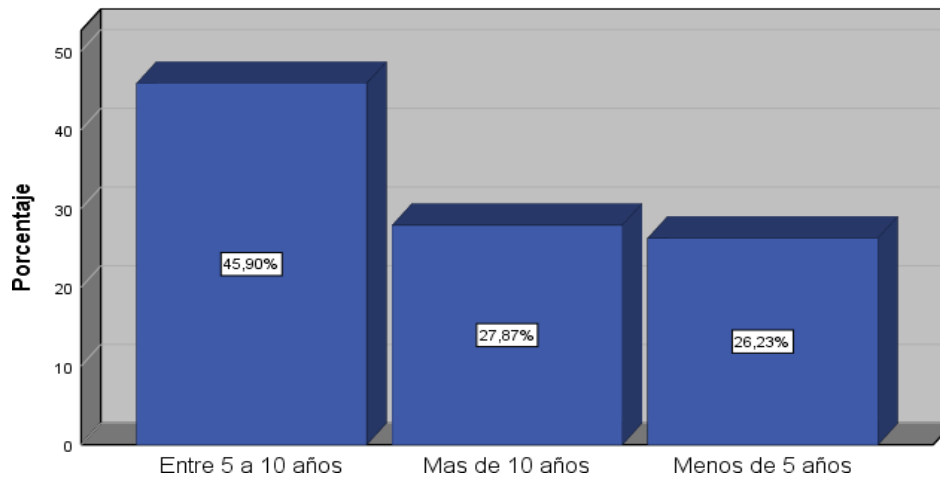
Años vividos en Yutzupino

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Menos de 5 años	16	26,2	26,2
Entre 5 a 10 años	28	45,9	45,9
Mas de 10 años	17	27,9	27,9
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 3

Años vividos en Yutzupino



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.3. Análisis de resultados: Años vividos en la comunidad

El tiempo de residencia de los encuestados en la comunidad fue categorizado en tres rangos: menos de 5 años, entre 5 y 10 años, y más de 10 años, basándonos en enfoques que consideran la duración de la residencia como un factor clave para evaluar el nivel de arraigo y compromiso con los problemas comunitarios. Según la teoría de la participación comunitaria, aquellos con mayor tiempo de residencia suelen tener una conexión más profunda con los recursos locales y un sentido más fuerte de pertenencia, lo cual influye en su disposición a participar en actividades organizativas frente a problemas como la minería Cohen y Wills (1985).

En la figura, se observa que el grupo más representativo es el de quienes han residido entre 5 y 10 años (45,90%). Este rango puede interpretarse como una etapa en la que los habitantes están plenamente integrados en la dinámica comunitaria y probablemente han desarrollado un mayor interés por el impacto de la minería en el entorno y en su calidad de vida.

Como también tenemos, el 27,87% de los encuestados lleva más de 10 años en la comunidad. Estas personas, al tener una relación más prolongada con el territorio, pueden ser percibidas como los guardianes de la memoria histórica de la comunidad, con un conocimiento más amplio sobre los cambios generados por la actividad minera. Este grupo puede jugar un papel esencial en la transmisión de información sobre los efectos de la minería a nuevas generaciones y en la construcción de narrativas de resistencia comunitaria. Concluyendo que tenemos, el 26,23% lleva menos de 5 años en la comunidad, lo que sugiere una población más reciente, posiblemente compuesta por migrantes internos o personas atraídas por oportunidades laborales relacionadas con la minería. Este grupo, aunque puede tener un menor nivel de arraigo, representa una fuerza potencialmente activa en la configuración de las dinámicas sociales, ya sea a favor o en contra de las actividades mineras.

Tabla 4

Número de hijos

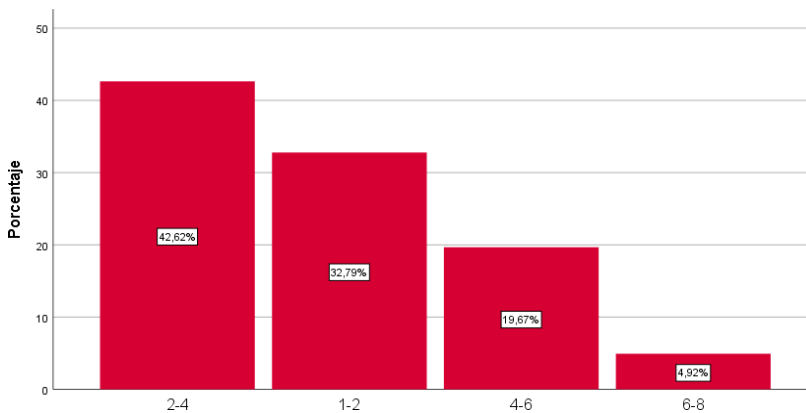
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
1-2	20	32,8	32,8
2-4	26	42,6	42,6
4-6	12	19,7	19,7

6-8	3	4,9	4,9
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 4

Número de hijos



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.4. Análisis de resultados: Número de hijos

En la Figura muestra que la mayoría de los encuestados tiene entre 2 y 4 hijos (42,62%), seguido por quienes tienen de 1 a 2 hijos (32,79%). Desde la Teoría de la Participación Comunitaria de Cohen & Wills (1985) las familias con un número moderado de hijos suelen desempeñar un papel clave en las dinámicas sociales y organizativas de las comunidades rurales. Estas familias tienden a participar activamente en actividades económicas y sociales, ya que cuentan con una fuerza laboral suficiente para sostener las prácticas tradicionales, como la agricultura o la pesca, que son esenciales para el desarrollo comunitario. Además, el tamaño moderado de estas familias permite una mejor distribución de recursos y tiempo, facilitando su involucramiento en procesos colectivos, como la resistencia a actividades extractivas.

Considerando que, un 19,67% de los encuestados reporta tener entre 4 y 6 hijos, y un 4,92% más de 6. Estas familias, al ser más numerosas, suelen enfrentar mayores desafíos económicos, lo que puede limitar su participación en las dinámicas comunitarias debido a la presión de garantizar

el sustento diario, representando un potencial significativo para la transmisión de valores comunitarios y para fortalecer la identidad local a través de sus generaciones. Según Cohen & Wills (1985) estas familias pueden jugar un rol importante en el activismo social si logran articularse en función de sus intereses colectivos. La composición familiar en términos de número de hijos refleja no solo las dinámicas demográficas de la comunidad, sino también su potencial para la participación colectiva.

Tabla 5

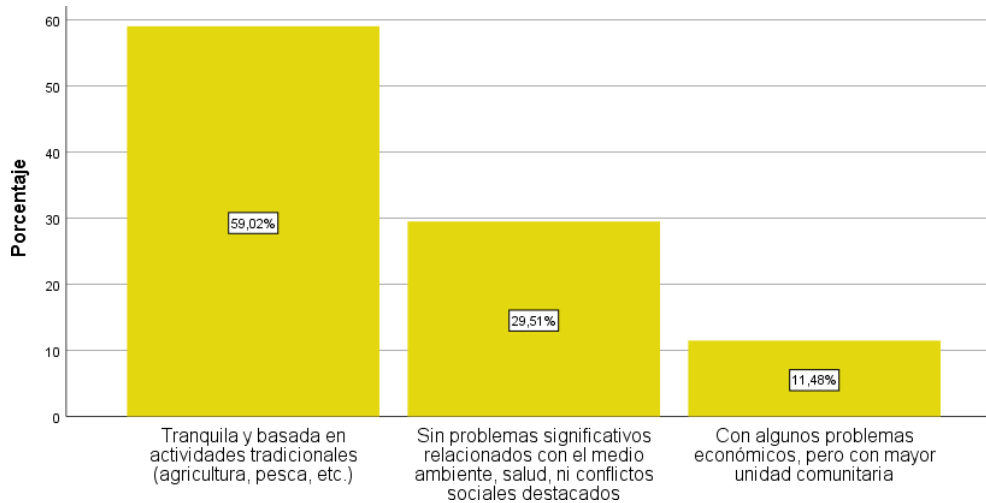
Estilo de vida antes de la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Tranquila y basada en actividades tradicionales (agricultura, pesca, etc.)	36	59,0	59,0
Con algunos problemas económicos, pero con mayor unidad comunitaria	7	11,5	11,5
Sin problemas significativos relacionados con el medio ambiente, salud, ni conflictos sociales destacados	18	29,5	29,5
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024

Figura 5

Estilo de vida antes de la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Categoría 2: Historia y contexto de la minería

4.1.1.5. Análisis de resultados: Estilo de vida antes de la llegada de la minería

La figura presente refleja que, antes de la llegada de la minería, el 59,02% de los encuestados percibía una vida comunitaria tranquila, fundamentada en actividades tradicionales como la agricultura y la pesca. Desde la perspectiva de la *Teoría de la Participación Comunitaria* de Cohen & Wills (1985) estas actividades no solo sostenían la economía local, sino que también fortalecían el sentido de pertenencia y las relaciones sociales. Esta conexión con el territorio fomentaba una dinámica de cuidado mutuo y manejo sostenible de los recursos naturales, factores clave para mantener una estabilidad social y ambiental en la comunidad.

El 29,51% señala que antes no se enfrentaban problemas significativos de salud, medio ambiente o conflictos sociales, mientras que el 11,48% destaca que, a pesar de algunos problemas económicos, existía una mayor unidad comunitaria. Esto refuerza la idea de que la cohesión social y el arraigo territorial actuaban como pilares fundamentales para afrontar las dificultades. Según Cohen & Wills (1985) esta fuerte identidad comunitaria previa a la minería proporcionaba la base para la organización colectiva y la resistencia frente a posibles amenazas externas.

Llegando a la conclusión que, antes de la llegada de la minería, la vida comunitaria estaba marcada por una fuerte conexión con las actividades tradicionales, una estabilidad ambiental y una cohesión social que fortalecía la identidad colectiva. Este arraigo territorial no solo garantizaba el

equilibrio en la gestión de los recursos, sino que también creaba las bases para una organización comunitaria resiliente frente a los desafíos que posteriormente trajo la minería.

Tabla 6

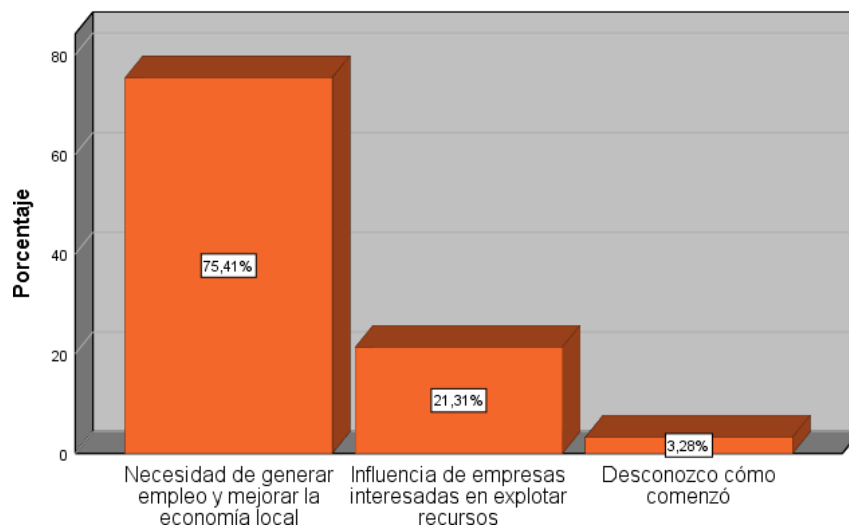
Actividades motivadoras de las actividades mineras

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Necesidad de generar empleo y mejorar la economía local	46	75,4	75,4
Influencia de empresas interesadas en explotar recursos	13	21,3	21,3
Desconozco cómo comenzó	2	3,3	3,3
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 6

Actividades motivadoras de las actividades mineras



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.6. Análisis de resultados: Factores motivadoras de las actividades mineras

En la figura refleja las percepciones de la comunidad sobre los factores que motivaron el inicio de las actividades mineras en su territorio. El 75.41% de los encuestados considera que la necesidad de generar empleo y mejorar la economía local fue el principal factor, mientras que un 21.31% señala la influencia de empresas interesadas en explotar los recursos. Desde la perspectiva de la *Teoría de la Acumulación por Desposesión*, propuesta por Harvey (2003) este fenómeno puede interpretarse como un proceso de desposesión donde las comunidades, bajo la presión de necesidades económicas, son despojadas de sus recursos naturales y de su control territorial en beneficio de capitales externos.

La mayoría de los encuestados percibe la minería como una respuesta a problemas estructurales, como el desempleo y la precariedad económica, lo que encaja con la lógica de la acumulación por desposesión, la llegada de la minería no es únicamente el resultado de una necesidad comunitaria, sino de una estrategia sistémica donde los recursos naturales locales son incorporados al mercado global, dejando a las comunidades en una posición subordinada. Este proceso tiende a generar desigualdades estructurales, ya que, aunque se generen empleos a corto plazo, los beneficios económicos más significativos suelen concentrarse en empresas externas, mientras que los costos ambientales y sociales recaen sobre la población local.

El 21.31% que atribuye la llegada de la minería a la influencia de empresas interesadas en explotar recursos refuerza esta interpretación. Según la *Teoría de la Acumulación por Desposesión*, las empresas extractivas suelen emplear narrativas de desarrollo económico y modernización para legitimar la extracción de recursos, al mismo tiempo que minimizan los impactos negativos en las comunidades. Este discurso no solo naturaliza el extractivismo, sino que también debilita las capacidades de resistencia comunitaria al fragmentar las estructuras sociales y socavar las economías tradicionales.

Y para concluir, el 3.28% que desconoce cómo inició la minería puede ser visto como un reflejo de la exclusión en los procesos de decisión, lo que según esta teoría es un componente clave de la acumulación por desposesión, presentada como solución al desempleo, encarna un proceso de desposesión que despoja a las comunidades de sus recursos y autonomía, mientras los beneficios se concentran en actores externos.

Tabla 7

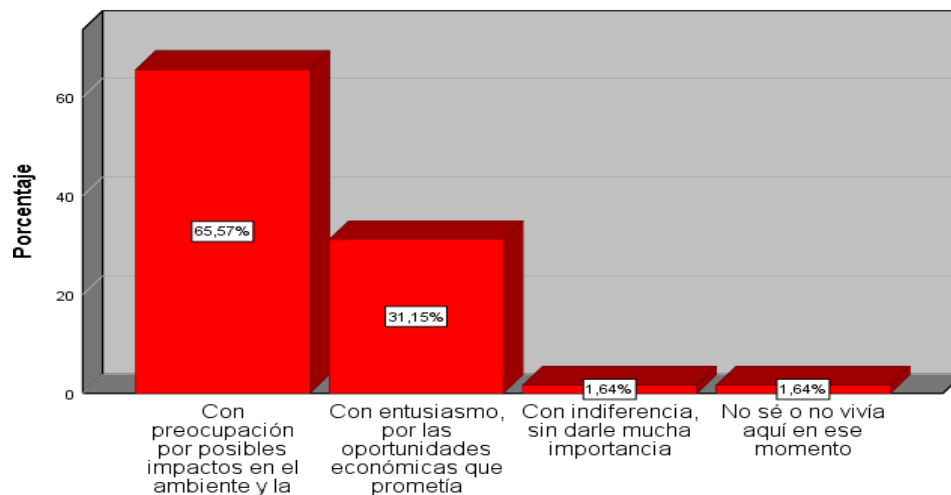
Reacción de los habitantes ante la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Con entusiasmo, por las oportunidades económicas que prometía	19	31,1	31,1
Con preocupación por posibles impactos en el ambiente y la comunidad	40	65,6	65,6
Con indiferencia, sin darle mucha importancia	1	1,6	1,6
No sé o no vivía aquí en ese momento	1	1,6	1,6
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 7

Reacción de los habitantes ante la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.7. Análisis de resultados: Inicio de la minería

Desde la perspectiva de la *Teoría de la Justicia Ambiental*, se enfatiza que las comunidades locales, especialmente en contextos de extractivismo, suelen enfrentar desigualdades en la distribución de los costos y beneficios ambientales. Según esta teoría, la minería tiende a concentrar beneficios económicos en actores externos, mientras las comunidades locales soportan desproporcionadamente los riesgos ambientales y sociales. Este enfoque también señala la importancia de reconocer la percepción comunitaria como una expresión de justicia epistémica, donde las preocupaciones y conocimientos locales deben ser considerados para garantizar procesos más justos y equitativos.

La reacción inicial de las comunidades frente a la minería puede entenderse como un reflejo de esta desigualdad, donde la incertidumbre y la desconfianza hacia los impactos ambientales se enfrentan al atractivo de las promesas económicas. La Justicia Ambiental propone que este conflicto de percepciones no solo refleja dinámicas de poder desiguales, sino también una falta de participación efectiva de las comunidades en las decisiones que afectan sus territorios.

Ahora en la Figura muestra cómo reaccionaron los habitantes ante el inicio de la minería. Un 65.57% expresó preocupación por los posibles impactos ambientales y sociales, lo que evidencia una visión crítica y consciente del riesgo que la actividad minera podría representar para su entorno y su calidad de vida. Este dato destaca la prioridad que la comunidad otorga a la protección de su territorio, alineándose con los principios de la Teoría de la Justicia Ambiental, que enfatiza la defensa de los derechos de las comunidades locales frente a proyectos extractivos.

Un 31.15% reaccionó con entusiasmo, motivado por las oportunidades económicas prometidas. Este grupo refleja la dimensión económica del conflicto ambiental: la minería no solo se percibe como una amenaza, sino también como una posible solución a problemas estructurales como el desempleo y la pobreza, y con un porcentaje muy bajo, del 1.64%, mostró indiferencia o no vivía en la comunidad en ese momento. Esto sugiere que la gran mayoría de los habitantes se sintió directamente involucrada o impactada por el inicio de la minería, lo que resalta la centralidad de este tema en la vida comunitaria.

La reacción de la comunidad ante el inicio de la minería refleja un escenario de tensiones profundas entre la protección ambiental y las promesas económicas. Este choque de percepciones subraya la urgencia de implementar procesos de consulta y participación informada que consideren las prioridades y conocimientos locales, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo económico

y la justicia socioambiental. Solo a través de la inclusión activa de las comunidades será posible construir modelos extractivos que respeten los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

Categoría 3: Percepción del Impacto de la Minería

Tabla 8

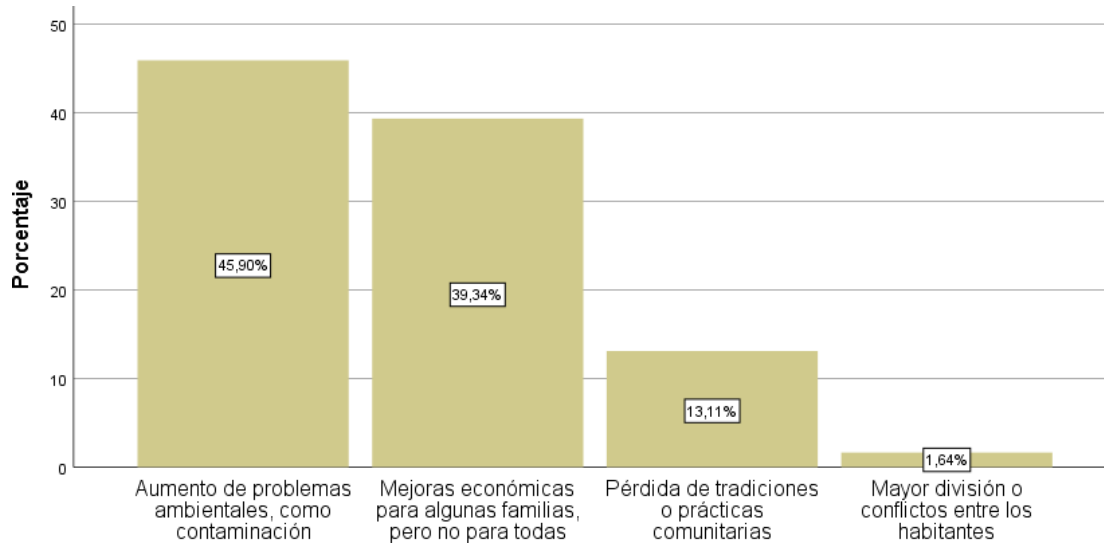
Cambios percibidos desde los inicios de la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Aumento de problemas ambientales, como contaminación	28	45,9	45,9
Mejoras económicas para algunas familias, pero no para todas	24	39,3	39,3
Mayor división o conflictos entre los habitantes	1	1,6	1,6
Pérdida de tradiciones o prácticas comunitarias	8	13,1	13,1
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 8

Cambios percibidos desde los inicios de la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.8. Análisis de resultados: Cambios que ha notado en la comunidad

Desde la perspectiva de la *Teoría de la Resiliencia Colectiva*, las comunidades enfrentan crisis o transformaciones mediante su capacidad para adaptarse, resistir y reorganizarse. Sin embargo, la minería representa un desafío disruptivo, alterando los sistemas sociales, económicos y ambientales que sostienen la cohesión comunitaria. Según esta teoría, la degradación ambiental, las desigualdades económicas y la pérdida de tradiciones culturales debilitan los vínculos comunitarios y la capacidad de las comunidades para mantener su estabilidad frente a fuerzas externas.

La figura evidencia los profundos cambios percibidos en la comunidad desde la llegada de la minería. El 45.90% de los encuestados reporta un aumento de problemas ambientales, como la contaminación, indicando un deterioro significativo del entorno natural, que afecta tanto el bienestar individual como colectivo. Por su parte, el 39.34% señala mejoras económicas para algunas familias, lo que refleja una distribución desigual de los beneficios económicos y destaca la tensión entre el progreso económico percibido y su alcance limitado. Además, el 13.11% identifica una pérdida de tradiciones o prácticas comunitarias, un fenómeno que debilita la cohesión social y erosiona los valores compartidos que históricamente permitieron a la comunidad resistir crisis. Finalmente, un 1.64% menciona un aumento en los conflictos internos o división

entre los habitantes, un indicio de que la minería ha fragmentado el tejido social, dificultando la organización colectiva para enfrentar los impactos negativos.

El impacto de la minería, tal como lo perciben los habitantes, revela un proceso de transformación que afecta tanto al entorno natural como al tejido social y económico. Para mitigar estas afectaciones y fortalecer la resiliencia colectiva, es fundamental promover estrategias inclusivas que respeten las tradiciones culturales, impulsen una distribución equitativa de los beneficios y prioricen el manejo sostenible del entorno natural, preservando así la capacidad de la comunidad para resistir y adaptarse a los cambios provocados por la minería.

Tabla 9

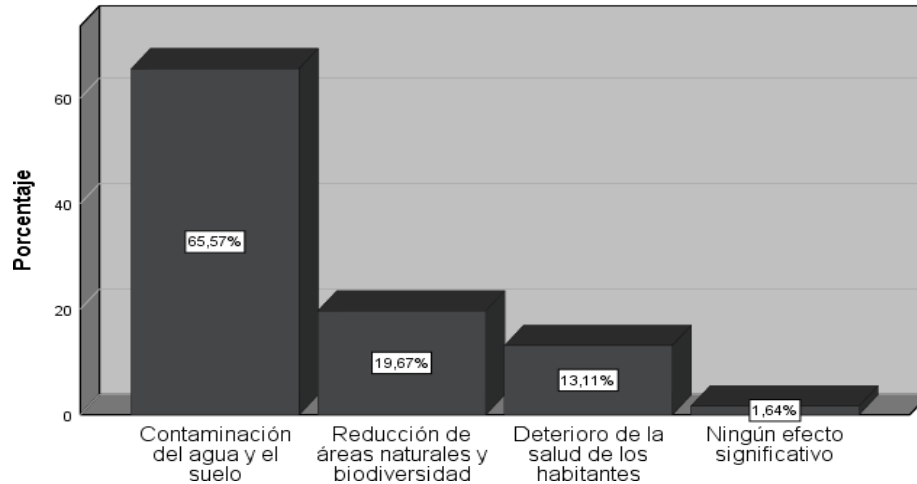
Efectos que ha tenido la minería en el ambiente de la comunidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Contaminación del agua y el suelo	40	65,6	65,6
Reducción de áreas naturales y biodiversidad	12	19,7	19,7
Deterioro de la salud de los habitantes	8	13,1	13,1
Ningún efecto significativo	1	1,6	1,6
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 9

Efectos que ha tenido la minería en el ambiente de la comunidad



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.9. Análisis de resultados: Efectos minería medio ambiente

Desde la perspectiva de *la Teoría de la Justicia Ambiental*, los efectos de la minería en el ambiente no solo impactan el ecosistema, sino también a las comunidades vulnerables que dependen de los recursos naturales. La contaminación, la pérdida de biodiversidad y los riesgos para la salud son ejemplos de injusticias ambientales, donde los habitantes locales enfrentan las consecuencias negativas de decisiones extractivistas sobre las que no tuvieron control ni participación adecuada.

La figura muestra que la contaminación del agua y el suelo es el efecto más significativo señalado por el 65.57% de los encuestados, evidenciando un impacto crítico en los recursos esenciales para la vida y la subsistencia de la comunidad. Esto resalta la degradación de los ecosistemas y la imposibilidad de mantener actividades tradicionales como la agricultura y el acceso a agua potable. Por otro lado, el 19.67% identifica una reducción de áreas naturales y biodiversidad, lo que refleja la pérdida de equilibrio ambiental y la desaparición de hábitats clave. Además, el 13.11% menciona el deterioro de la salud de los habitantes, una consecuencia directa de la contaminación y la exposición a elementos tóxicos asociados con las actividades mineras, y con un 1.64% no observa efectos significativos, lo que podría indicar una percepción minoritaria o falta de información sobre los impactos ambientales en el entorno.

Los datos confirman que la minería ha generado impactos ambientales severos que afectan de manera desproporcionada a la comunidad, lo que coincide con los principios de la Teoría de la Justicia Ambiental. La contaminación del agua y el suelo, junto con la pérdida de biodiversidad,

no solo altera el ecosistema, sino también la capacidad de las comunidades locales para mantener sus medios de vida. Esto refleja una clara violación de los principios de equidad ambiental, ya que los costos ambientales recaen principalmente sobre los habitantes locales, mientras que los beneficios económicos son acaparados por empresas externas.

Tabla 10

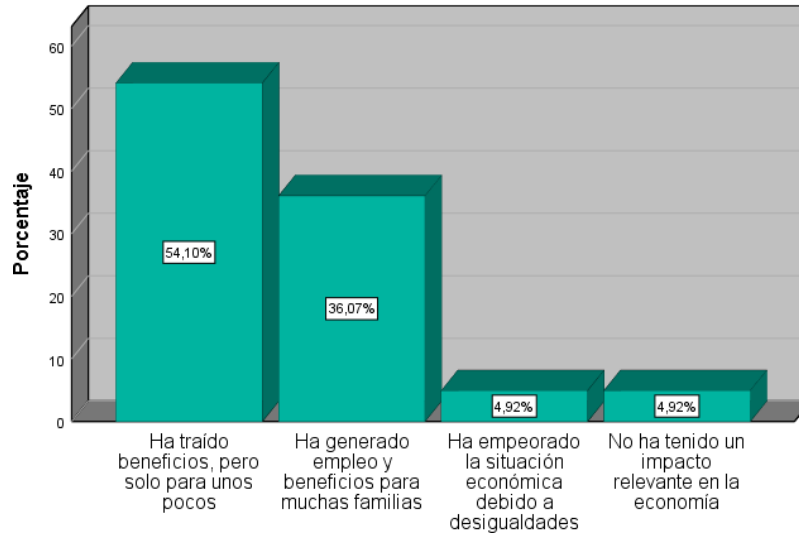
Afectaciones de la minería en la economía social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Ha generado empleo y beneficios para muchas familias	22	36,1	36,1
Ha traído beneficios, pero solo para unos pocos	33	54,1	54,1
Ha empeorado la situación económica debido a desigualdades	3	4,9	4,9
No ha tenido un impacto relevante en la economía	3	4,9	4,9
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 10

Afectaciones de la minería en la economía social



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.10. Análisis de resultados: Efectos minería en la economía social

Desde la *Teoría de la Acumulación por Desposesión* de Harvey (2003) se puede analizar el impacto económico de la minería como parte de un proceso sistemático donde los recursos locales son incorporados al circuito global de capital, este enfoque plantea que, mientras las comunidades locales experimentan mejoras económicas limitadas y temporales, los beneficios más significativos se concentran en actores externos, como empresas extractivas o elites nacionales.

La presente grafica ilustra que un 54.10% de los encuestados percibe que los beneficios económicos de la minería solo han favorecido a unos pocos, lo cual se alinea con la lógica de desposesión planteada por esta teoría. Aunque un 36.07% reconoce que ha generado empleo y beneficios para muchas familias, esto puede interpretarse como una estrategia temporal para legitimar la extracción de recursos, mientras que los impactos económicos a largo plazo, como la dependencia y el empobrecimiento, no son mitigados. Además, un pequeño porcentaje (4.92%) señala que las desigualdades económicas han empeorado, reflejando cómo el modelo extractivo puede intensificar las brechas económicas preexistentes. Finalmente, otro 4.92% indica que la minería no ha tenido un impacto relevante en la economía local, reforzando la idea de que los beneficios económicos no se han generalizado.

El impacto económico de la minería en la comunidad refleja un proceso característico de acumulación por desposesión, en el que los beneficios son capturados por una minoría privilegiada,

mientras que la mayoría enfrenta desigualdades estructurales persistentes o incluso agravadas. Desde esta perspectiva, la minería no solo limita el desarrollo económico equitativo, sino que también refuerza patrones históricos de explotación y marginalización económica, dejando a las comunidades en una posición de dependencia frente al capital externo.

Categoría 4: Dinámicas De Poder En El Contexto Minero

Tabla 11

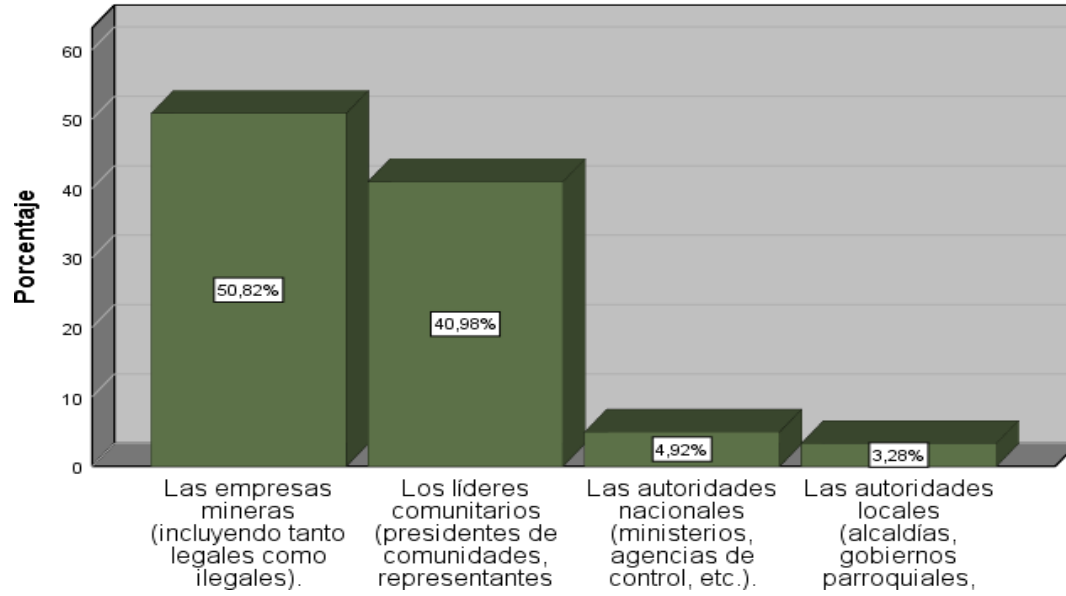
Entidades con mayor influencia en decisiones relacionadas con la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Las empresas mineras (incluyendo tanto legales como ilegales).	31	50,8	50,8
Las autoridades locales (alcaldías, gobiernos parroquiales, etc.)	2	3,3	3,3
Las autoridades nacionales (ministerios, agencias de control, etc.).	3	4,9	4,9
Los líderes comunitarios (presidentes de comunidades, representantes de colectivos).	25	41,0	41,0
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 11

Entidades con mayor influencia en decisiones relacionadas con la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.11. Análisis de resultados: Entidades que ejerce mayor influencia

El predominio de las empresas mineras en la toma de decisiones, como muestra el 50.82% de los encuestados, puede explicarse bajo la teoría de Michel Foucault (2000) quien argumenta que el poder se encuentra distribuido en las relaciones sociales y no exclusivamente en instituciones centralizadas. Este poder se ejerce a través de prácticas discursivas que legitiman las acciones de las empresas mineras y su control sobre los recursos naturales. En Yutzupino, este control incluye no solo la explotación directa, sino también la capacidad de modelar las expectativas y narrativas en torno al desarrollo económico.

Según Foucault (2000):

"El poder no es una institución, ni una estructura, ni cierta fuerza con la que estamos dotados; es el nombre que se le da a una situación estratégica compleja en una sociedad dada. El poder está en todas partes: no porque lo abarque todo, sino porque viene de todas partes (...). Produce saber; induce placer; genera discursos (...). Lo que hace a la crítica de las relaciones de poder compleja es que el poder y el saber están directamente implicados uno en el otro." Foucault (2000).

En la minería, este poder se manifiesta en cómo las empresas se presentan como actores indispensables para el desarrollo económico, a pesar de los costos sociales y ambientales. Las comunidades, al enfrentarse a estos discursos, tienen un margen limitado de acción para resistir o negociar, especialmente cuando los líderes comunitarios (40.98%) están sujetos a presiones externas o internas que afectan su autonomía.

Tabla 12

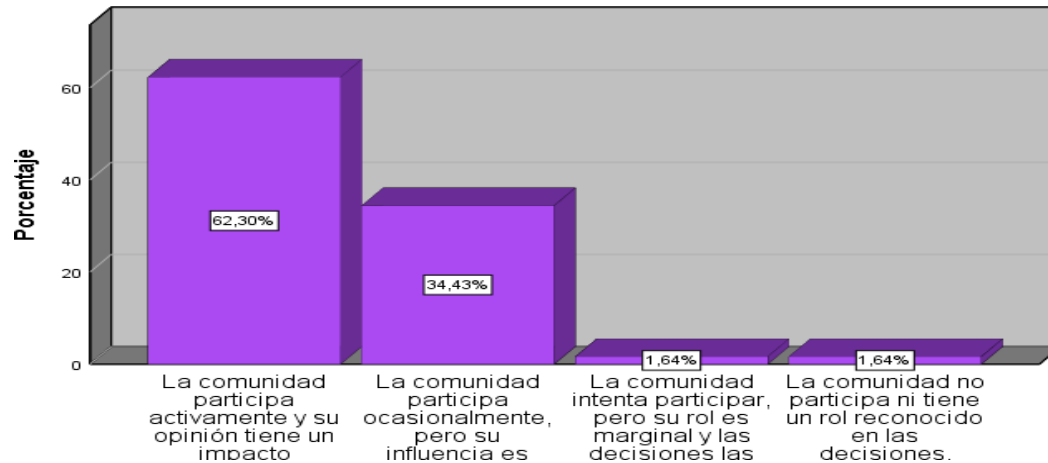
Descripción del papel que la comunidad ejerce sobre la toma de decisiones en la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
La comunidad participa activamente y su opinión tiene un impacto significativo en las decisiones.	38	62,3	62,3
La comunidad participa ocasionalmente, pero su influencia es limitada o no siempre se toma en cuenta.	21	34,4	34,4
La comunidad intenta participar, pero su rol es marginal y las decisiones las toman otros actores.	1	1,6	1,6
La comunidad no participa ni tiene un rol reconocido en las decisiones.	1	1,6	1,6
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 13

Descripción del papel que la comunidad ejerce sobre la toma de decisiones en la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.12. Análisis de resultados: Decisiones relacionadas con la actividad minera

Este análisis se sostiene en la *Teoría de la Resistencia y el Activismo* de Scott (1985) la cual destaca cómo las comunidades pueden organizarse y actuar colectivamente para enfrentar las estructuras de poder que limitan su autonomía. En este caso, la teoría explica que, incluso en contextos de desigualdad, las comunidades son capaces de desafiar actores externos mediante su participación en la toma de decisiones. Esta dirección permite entender cómo la resistencia no siempre implica confrontación directa, sino también formas sutiles y organizadas de influir en su entorno.

Según los datos reflejados en la Figura, el 62,30% de los encuestados afirma que la comunidad participa activamente, lo cual evidencia un nivel de organización significativo que les permite hacer valer su voz en las decisiones relacionadas con las actividades mineras. Este resultado confirma que la resistencia activa, sustentada en la unión y el activismo social, ha logrado que ciertos sectores de Yutzupino adquieran un papel determinante en este ámbito. Sin embargo, el 34,43% que participa ocasionalmente y los pequeños porcentajes que indican roles marginales o inexistentes (1,64%) exponen una desigualdad interna en términos de incidencia en los procesos decisorios. Esto sugiere que las dinámicas de poder dentro de la comunidad no son homogéneas y que existen sectores más vulnerables o menos involucrados. A la luz de esta teoría, estos grupos representan un desafío para fortalecer la cohesión comunitaria y consolidar la resistencia frente a los intereses externos.

Tabla 13

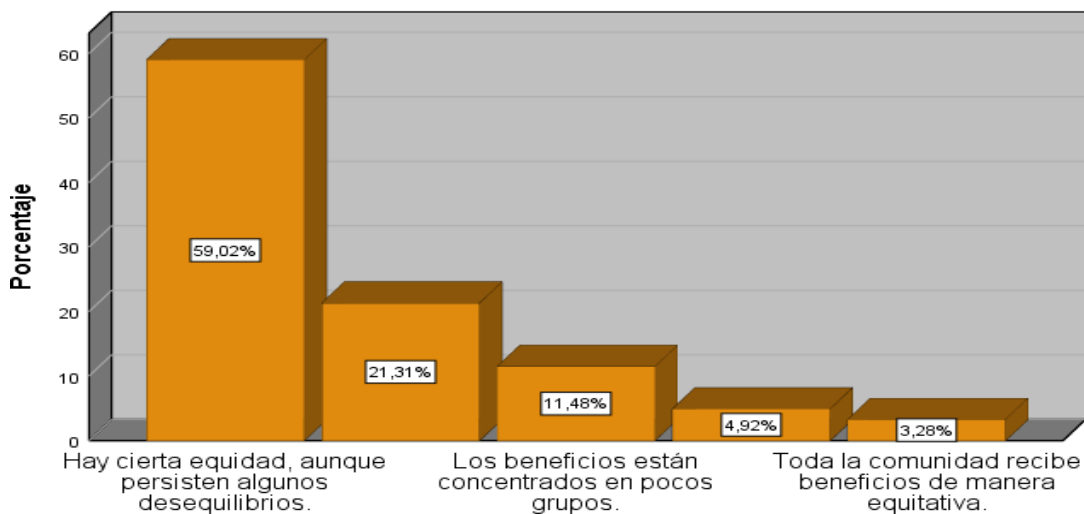
Distribución de los beneficios obtenidos de la minería en las comunidades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Todos reciben beneficios de manera equitativa.	13	21,3	21,3
Hay cierta equidad, aunque persisten algunos desequilibrios.	36	59,0	59,0
Los beneficios están concentrados en pocos grupos.	7	11,5	11,5
La mayoría no se benefician, prevalecen desigualdades.	3	4,9	4,9
Toda la comunidad recibe beneficios de manera equitativa.	2	3,3	3,3
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 14

Distribución de los beneficios obtenidos de la minería en las comunidades



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.13. Análisis de resultados: Distribución Beneficios

Para el análisis de este resultado se fundamenta en la *Teoría del Poder y la Dominación* de Weber (2020) la cual sostiene que las relaciones de poder generan desigualdades en la distribución de recursos y beneficios. En contextos extractivistas como el de Yutzupino, esta teoría permite analizar cómo las dinámicas de poder influyen en la equidad dentro de la comunidad, destacando las tensiones entre actores con mayor control de los recursos y aquellos más afectados por las decisiones tomadas.

De acuerdo con los datos presentados en la Figura 2, el 59,02% de los encuestados considera que "hay cierta equidad, aunque persisten algunos desequilibrios", lo cual evidencia un reconocimiento de avances en la distribución de beneficios, pero también deja claro que existen desigualdades estructurales. Este resultado refleja que el poder no está equitativamente distribuido, lo que podría dificultar una verdadera justicia social.

Teniendo en cuenta que, el 21,31% y el 11,48% de los encuestados indican que los beneficios están concentrados en pocos grupos, lo que confirma la dominación de ciertos sectores o actores clave en la toma de decisiones y el acceso a los recursos. Este aspecto es crítico, ya que perpetúa las desigualdades y podría generar conflictos internos en la comunidad y también analizando los porcentajes menores (4,92% y 3,28%) que afirman que toda la comunidad recibe beneficios de manera equitativa revelan que la percepción de una distribución justa es limitada, lo que cuestiona la sostenibilidad del modelo extractivista actual y sus impactos en la cohesión social.

Tabla 14

Acciones ejecutadas por la comunidad hacia los impactos de la minería

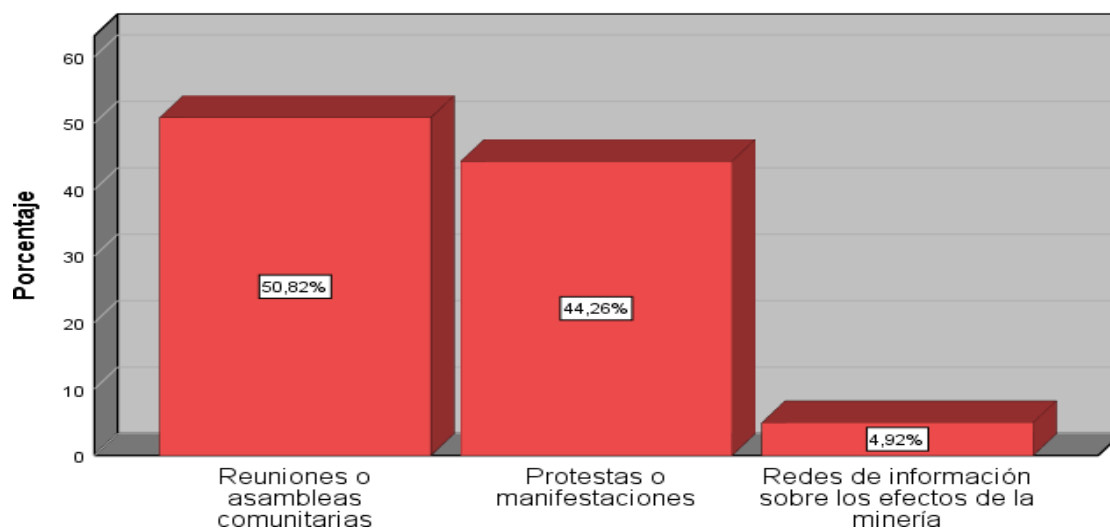
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Reuniones o asambleas comunitarias	31	50,8	50,8
Protestas o manifestaciones	27	44,3	44,3

Redes de información sobre los efectos de la minería	3	4,9	4,9
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 14

Acciones ejecutadas por la comunidad hacia los impactos de la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.14. Análisis de resultados: Acciones ejecutadas hacia los impactos de la minería

Para sostener el análisis del resultado de la Figura, usare la *Teoría de la Justicia Ambiental Indígena* sostiene que las comunidades indígenas tienen el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación y a tomar decisiones sobre el uso de sus tierras y recursos, se basa en la premisa de que los pueblos indígenas a menudo son los más afectados por las actividades extractivas como la minería, y buscan un equilibrio entre el desarrollo y la preservación de su territorio, sus recursos naturales y su cultura, promoviendo la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones sobre proyectos que afecten su territorio.

Reuniones o asambleas comunitarias (50.82%) reflejan el ejercicio del derecho a la consulta previa sobre proyectos extractivos. Son espacios clave para organizar la defensa del

territorio y garantizar la autonomía territorial. El alto porcentaje destaca la participación de la comunidad en la toma de decisiones frente a los impactos de la minería, alineándose con los principios de la justicia ambiental.

Protestas o manifestaciones (44.26%) son una respuesta colectiva para visibilizar la injusticia ambiental provocada por la minería. Según la justicia ambiental indígena, estas acciones son fundamentales para defender los derechos territoriales y ambientales, y proteger el modo de vida y la cultura de la comunidad. Y como ultima interpretación tenemos Redes de información sobre los efectos de la minería (4.92%) aunque menos representadas, son una estrategia educativa para sensibilizar y empoderar a la comunidad y a otros actores sobre los efectos de la minería. Esto contribuye a una resistencia informada y a la promoción de los derechos ambientales dentro del marco de la justicia ambiental indígena.

Tabla 15

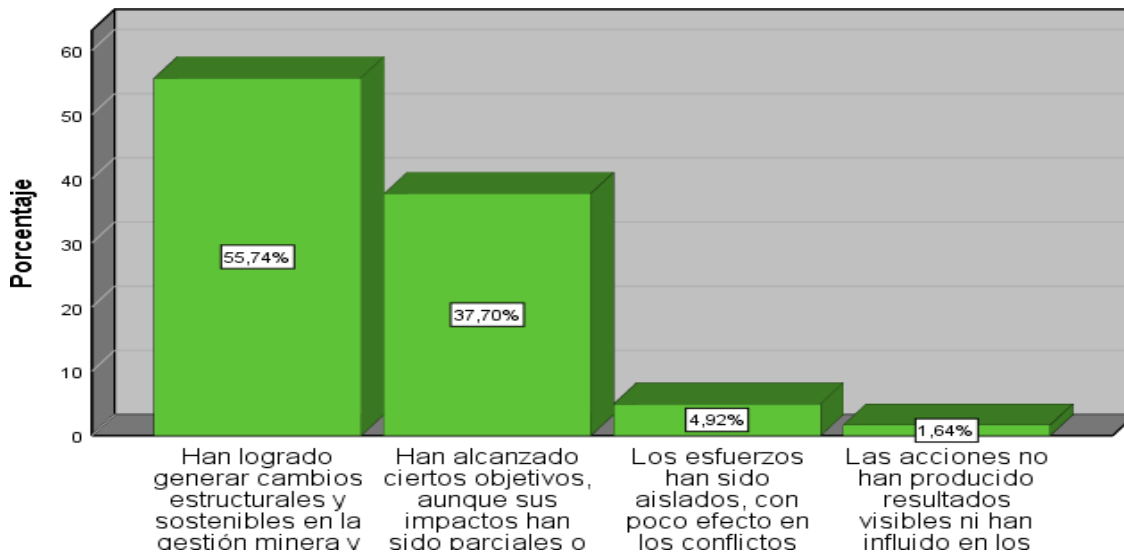
Eficiencia de las estrategias comunitarias establecidas para enfrentar los desafíos y conflictos con la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Han logrado generar cambios estructurales y sostenibles en la gestión minera y la protección de la comunidad.	34	55,7	55,7
Han alcanzado ciertos objetivos, aunque sus impactos han sido parciales o de corto plazo.	23	37,7	37,7
Los esfuerzos han sido aislados, con poco efecto en los conflictos principales o en la calidad de vida de la comunidad.	3	4,9	4,9
Las acciones no han producido resultados visibles ni han influido en los desafíos relacionados con la minería.	1	1,6	1,6
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 16

Eficiencia de las estrategias comunitarias establecidas para enfrentar los desafíos y conflictos con la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.15. Análisis de resultados: Eficiencia de las estrategias comunitarias

Para sostener el resultado de la figura, es pertinente vincularlo con la *Teoría del Poder y la Dominación*, la cual explica cómo las comunidades se enfrentan a estructuras de poder que controlan recursos y decisiones. Según Weber (2016) “el poder es la capacidad de imponer decisiones a otros, incluso en contra de su voluntad, lo que en muchos casos limita las posibilidades de resistencia efectiva” (p. 78).

Esta teoría es útil para entender por qué algunas acciones comunitarias contra la minería generan cambios significativos, mientras que otras tienen efectos limitados. Dicho lo siente iniciare mencionando que se ha logrado generar cambios estructurales y sostenibles en la gestión minera y la protección de la comunidad tiene como resultado un 55.7%. Este resultado refleja una resistencia efectiva que desafía las estructuras de poder dominantes, logrando transformaciones en la gestión minera. La comunidad ha usado su agencia colectiva para imponer cambios en las políticas que afectan sus territorios, lo que indica que la lucha contra la dominación ha tenido resultados sostenibles.

Han alcanzado ciertos objetivos, aunque sus impactos han sido parciales o de corto plazo 37.7%. Aquí, los esfuerzos son limitados en su capacidad para cambiar el poder en las estructuras mineras. Aunque se lograron ciertos avances, los conflictos de poder siguen prevaleciendo, lo que impide que los cambios sean duraderos. Los esfuerzos han sido aislados, con poco efecto en los conflictos principales o en la calidad de vida de la comunidad 4.9%. En este caso, las acciones aisladas no han conseguido desafiar efectivamente las dinámicas de dominación. Esto demuestra que la comunidad necesita más coordinación para influir en los poderes establecidos. Las acciones no han producido resultados visibles ni han influido en los desafíos relacionados con la minería 1.6%. Este porcentaje refleja una falta de poder frente a las estructuras mineras. Las acciones de resistencia no han logrado hacer frente al poder dominante, lo que resalta la necesidad de fortalecer las estrategias colectivas.

Tabla 16

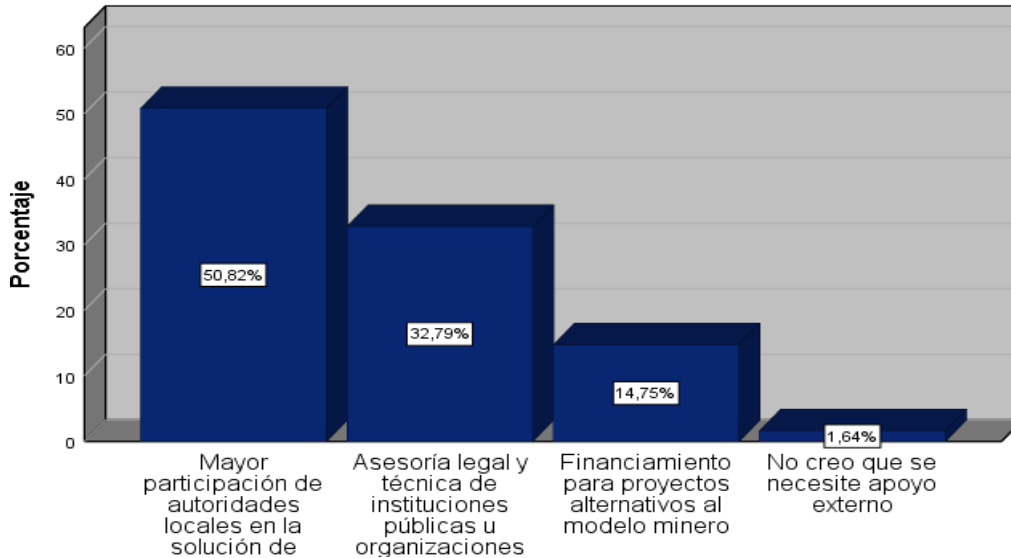
Tipo de apoyo externo para enfrentar los desafíos con la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Asesoría legal y técnica de instituciones públicas u organizaciones	20	32,8	32,8
Financiamiento para proyectos alternativos al modelo minero	9	14,8	14,8
Mayor participación de autoridades locales en la solución de problemas	31	50,8	50,8
No creo que se necesite apoyo externo	1	1,6	1,6
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 17

Tipo de apoyo externo para enfrentar los desafíos con la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.16. Análisis de resultados: Tipo de apoyo externo para enfrentar los desafíos

Según un informe de la Defensoría del Pueblo (2020) la participación de las autoridades locales es esencial para la resolución de conflictos ambientales, ya que estas entidades tienen el poder de influir en las decisiones sobre proyectos extractivos y gestionar recursos para mitigar los impactos negativos en las comunidades afectadas. Los resultados de la Figura muestran que la opción más elegida por los participantes para enfrentar los desafíos de la minería en la comunidad de Yutzupino es la mayor participación de autoridades locales en la solución de problemas (50.8%). Este dato resalta la importancia de la cooperación entre las comunidades y las autoridades locales, lo cual es clave para la implementación de políticas públicas efectivas.

El siguiente apoyo más demandado es la asesoría legal y técnica de instituciones públicas u organizaciones (32.8%), lo cual es una indicación de la necesidad de contar con recursos especializados para enfrentar las problemáticas legales y técnicas que surgen cuando las comunidades se ven afectadas por actividades extractivas. Asimismo, la opción de financiamiento para proyectos alternativos al modelo minero (14.8%) refleja el interés de las comunidades por buscar alternativas económicas sostenibles a la minería. El financiamiento para proyectos alternativos es clave para empoderar a las comunidades a través de la diversificación de sus fuentes de ingresos y la preservación de sus recursos naturales.

Y como último tenemos, el porcentaje más bajo corresponde a la opción de no creer que se necesita apoyo externo (1.6%), lo que es indicativo de una visión minoritaria dentro de la comunidad que confía en la capacidad interna de la comunidad para enfrentar los problemas sin intervención externa. Sin embargo, la tendencia mayoritaria muestra que existe una fuerte demanda por el apoyo institucional y externo en la lucha contra los impactos de la minería.

Categoría 5: Soluciones y propuestas para mejorar la situación

Tabla 17

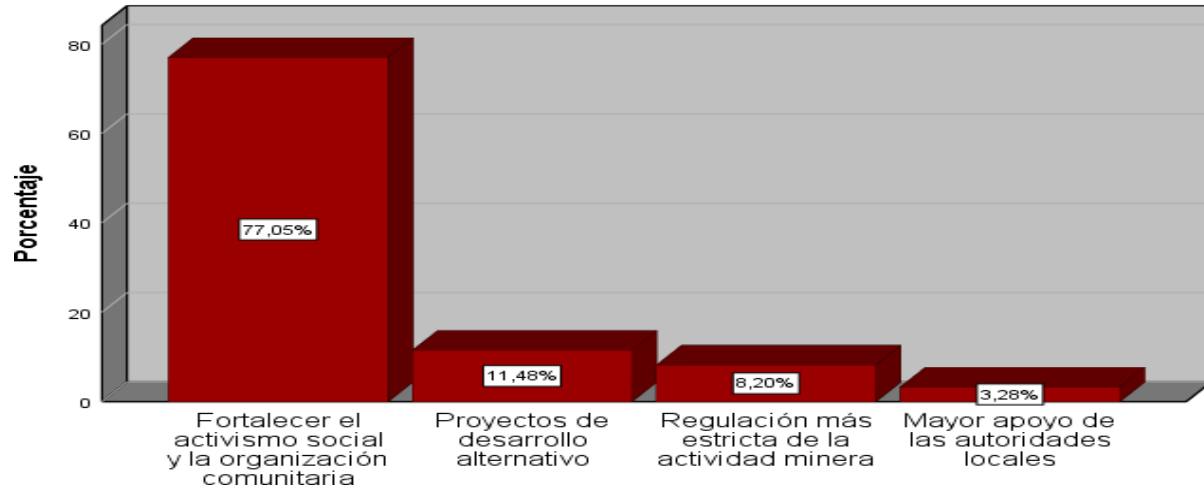
Acciones prioritarias para mitigar los efectos negativos de la minería

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Regulación más estricta de la actividad minera	5	8,2	8,2
Fortalecer el activismo social y la organización comunitaria	47	77,0	77,0
Proyectos de desarrollo alternativo	7	11,5	11,5
Mayor apoyo de las autoridades locales	2	3,3	3,3
Total	61	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

Figura 18

Acciones prioritarias para mitigar los efectos negativos de la minería



Nota: Elaboración propia con base en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad Yutzupino, Napo, 2024.

4.1.1.17. Análisis de resultados: Acciones para mitigar los efectos negativos de la minería

Es relevante destacar que la organización comunitaria y el activismo social son clave para mitigar los efectos negativos de la minería, especialmente cuando se consideran como herramientas de resistencia frente a las estructuras de poder.

Según Gortz (2007) "la acción colectiva se presenta como una respuesta legítima frente a la imposición de intereses externos que afectan la autonomía de las comunidades y su derecho a decidir sobre sus propios territorios y recursos naturales" (p. 45).

Este dato respalda la alta prioridad que los encuestados otorgan al fortalecimiento del activismo social y la organización comunitaria, como lo indica que el 77% de las respuestas considera esta acción como la más importante. Al fortalecer estas estructuras, las comunidades de Yutzupino pueden crear un frente más unido para exigir cambios en las políticas mineras, lo que refleja una lucha por la justicia social y ambiental.

La opción fortalecer el activismo social y la organización comunitaria (77%) está alineada con la idea de que la acción colectiva es crucial para enfrentar los desafíos impuestos por la minería. El activismo social no solo se refiere a la protesta, sino a la capacidad de las comunidades para organizarse, exigir sus derechos y presionar por cambios en la política minera. Esto muestra que la comunidad considera que, a través de la organización interna, pueden alcanzar un impacto real y duradero, a diferencia de las otras estrategias que no generan una movilización social tan

directa. Las otras opciones, como proyectos de desarrollo alternativo (11,5%) o regulación más estricta de la actividad minera (8,2%), aunque importantes, reflejan un enfoque más centrado en las instituciones o en el cambio estructural, pero no destacan tanto la acción directa y organizada de la comunidad como lo hace el fortalecimiento del activismo social.

4.1.2 Resultados Entrevistas

En este apartado se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a tres miembros de la directiva de la comunidad Yutzupino, estos participantes fueron seleccionados debido a su rol activo en la gestión de la comunidad y su experiencia directa en el manejo de los desafíos derivados de la contaminación minera en la zona. Su testimonio no solo refleja las tensiones y estrategias que han surgido frente a esta problemática, sino que también ofrecen una visión profunda de los esfuerzos organizativos y las respuestas comunitarias ante los impactos socioambientales.

El análisis se estructura en torno a tres categorías principales, las cuales guían la interpretación de los datos y permiten una comprensión ordenada y detallada de la situación. Estas categorías ofrecen un marco para explorar como la directiva ha enfrentado los retos vinculados con la minería legal e ilegal, así como las dinámicas internas y externas que han influido en su capacidad de respuesta. A través de sus relatos, se logra visibilizar no solo las tensiones y acuerdos que han surgido en la comunidad, sino también las estrategias implementadas. Estos testimonios, además de ser un reflejo de la realidad local, representan una fuente invaluable para comprender las complejidades de la gestión comunitaria en cuanto conflictos socioambientales

Tabla 18

Información de los participantes de la directiva de Yutzupino

<i>Entrevistado</i>	<i>Directiva Yutzupino</i>
	Líder 1 de la comunidad de Yutzupino, una destacada líder local mujer, ha desempeñado un papel fundamental en la gestión y representación de los intereses colectivos, particularmente frente a las complejidades derivadas de la minería en la comunidad. Su destreza en expresar las preocupaciones y necesidades de la comunidad y fomentar



Líder 1 (presidenta)

Líder 1 de Yutzupino, con años de experiencia en liderazgo comunitario, ha sido clave en la organización social de la comunidad, especialmente frente a los desafíos que plantea la minería legal e ilegal. Su enfoque promueve un equilibrio entre el desarrollo económico y la cohesión social, priorizando siempre el bienestar de las familias.

Bajo su dirección, se han impulsado diálogos entre la comunidad y las empresas mineras, buscando acuerdos que beneficien a todos. *“La minería debe ser una oportunidad para crecer unidos, no para dividirnos”*, destaca, reflejando su compromiso con el progreso colectivo y la sostenibilidad local.

la organización ha sido esencial para enfrentar desafíos sociales y ambientales.

En su gestión, ha priorizado la cohesión comunitaria, destacándose como mediadora en procesos de negociación con actores externos, con base de convenios, para que se cumpla lo acordado. Cabe mencionar que, bajo su liderazgo, se han realizado reuniones estratégicas donde los comuneros han analizado los impactos de la actividad minera y otros factores más, promoviendo acuerdos que busquen no solo beneficios económicos, sino también la preservación de la identidad y los recursos locales. Según sus palabras, *“es nuestra responsabilidad como dirigentes garantizar que las decisiones sobre minería se tomen en función del bienestar colectivo, no solo de intereses externos”* (comunicación personal, 28 de noviembre del 2024).

Esta dirección no solo ha generado una mayor participación ciudadana, sino que también ha permitido posicionar a la comunidad como un ejemplo de resistencia organizada frente a las dinámicas de poder que afectan a las poblaciones locales.



Líder 2 (Vicepresidente)

Antes de la llegada de la minería, la vida en la comunidad de Yutzupino transcurría de manera tranquila, centrada en actividades como la pesca y la

Líder 2 menciona que la llegada de la minería a Yutzupino trajo consigo profundos cambios, tanto en el ambiente como en las dinámicas sociales. Mientras que los habitantes inicialmente encontraron en la minería una oportunidad económica en un contexto de desempleo rural, también se enfrentaron a desafíos significativos. La minería ilegal dejó cicatrices en el entorno: ríos contaminados con mercurio, terrenos degradados y una naturaleza profundamente afectada. Estos problemas impactaron no solo la salud del ecosistema, sino también la tranquilidad y el tejido comunitario.

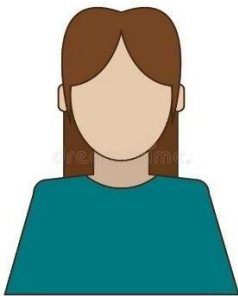
Con la minería legal representada por Terraheart, la comunidad ha intentado recuperar el control y negociar

agricultura, que eran las principales fuentes de sustento. Sin embargo, todo cambió drásticamente cuando se descubrió oro en la región. La falta de empleo en las zonas rurales impulsó a muchos propietarios a vender sus tierras, lo que abrió la puerta a la minería, primero ilegal y luego legal.

Aunque en sus inicios la minería ofreció una esperanza de ingresos y empleo, especialmente en un contexto de necesidad, los impactos negativos sobre el medio ambiente y la comunidad no tardaron en hacerse evidentes. La llegada de la minería legal trajo consigo nuevos retos y oportunidades, lo que refleja una lucha constante entre el desarrollo económico y la preservación de los recursos naturales. Hoy, los habitantes de Yutzupino, aunque agradecidos por los ingresos generados, continúan luchando por la restauración de su territorio y la protección de su entorno.

beneficios. Reuniones, asambleas y convenios con la empresa han permitido avances en proyectos locales como educación y reforestación, demostrando que la organización es clave para enfrentar estos retos. Sin embargo, los conflictos internos por recursos y perspectivas distintas sobre la minería han requerido mediación constante, reflejando la complejidad del impacto social.

Un dato interesante del líder 2 es cómo la comunidad ha aprendido a manejar conflictos y críticas externas. Según su experiencia, las asambleas y el diálogo interno han sido herramientas clave para mantener la cohesión. Destaca que, aunque hubo tensiones iniciales por la minería ilegal, lograron organizarse y establecer sistemas de vigilancia comunitaria para controlar quién entra y sale del territorio, asegurando la paz y la seguridad de sus familias. Además, recalca que su relación con la empresa Terraheart les ha permitido desarrollar proyectos importantes, como reforestación y obras en educación, mostrando un ejemplo de cómo la colaboración puede transformar un problema en una oportunidad para el desarrollo comunitario.



Lider 3 (vocal ambiente)

El relato del líder 3 resalta cómo la minería transformó profundamente la vida en Yutzupino. Antes, la comunidad vivía en armonía con la naturaleza, dependiendo de la pesca, la caza y cultivos propios. Las familias trabajaban artesanalmente con bateas para

Líder 3 destaca que desde que la minería se formalizó en Yutzupino, la comunidad ha notado cambios significativos. Anteriormente, las actividades eran desordenadas y peligrosas, con riesgos constantes, especialmente para los niños. Ahora, con la legalización, se han establecido reglas claras y medidas de seguridad como el uso obligatorio de cascos, chalecos y botas, lo que ha reducido accidentes y mejorado el orden en las operaciones. Además, la basura se gestiona mejor, contribuyendo a un ambiente más limpio. También se han implementado servicios básicos como agua y luz, mejorando la calidad de vida.

En cuanto a participación comunitaria, las reuniones y charlas organizadas por las empresas mineras permiten a los habitantes expresar sus inquietudes y propuestas,

extraer pequeñas cantidades de oro, lo justo para cubrir necesidades básicas, en un entorno tranquilo y unido. No obstante, esta dinámica cambió cuando personas externas, motivadas por la ambición, introdujeron maquinaria pesada, prometiendo empleos que resultaron mal remunerados y riesgosos. Esto no solo alteró la convivencia comunitaria con la llegada masiva de desconocidos, sino que también devastó el medio ambiente, contaminando ríos y destruyendo tierras.

Hoy, aunque la minería legal ha traído cierto control y diálogo con las empresas, los desafíos persisten. La comunidad, más organizada, busca proteger su entorno y garantizar que las actividades mineras no desplacen sus valores tradicionales ni su vínculo con la naturaleza.

logrando en algunos casos mejoras tangibles. Sin embargo, la comunidad sigue atenta para que se cumplan los acuerdos establecidos. Por otro lado, la directiva juega un papel crucial en la supervisión y control, asegurándose de que las empresas respeten los convenios y las normativas ambientales.

A pesar de los beneficios económicos percibidos, persisten desafíos. Algunos añoran la tranquilidad de antes y se preocupan por el impacto ambiental a largo plazo. Además, conflictos internos han surgido por la venta de tierras y el manejo de recursos, pero se han resuelto a nivel comunitario, evitando complicaciones legales mayores. En cuanto a la resistencia, la comunidad ha actuado firmemente contra la minería ilegal, aplicando sanciones locales para proteger su territorio y recursos.

Nota: Elaboración propia.

4.1.2.1. Resultado de la aplicación de categorías

Para el desarrollo del presente trabajo, se abordaron tres categorías con el fin de comprender las experiencias y respuestas de la comunidad de Yutzupino frente a la actividad minera: 1) Percepción del impacto de la minería 2) Dinámicas de poder en el contexto minero, y 3) Activismo social y resistencia comunitaria. Estas categorías permiten un análisis estructurado de los desafíos y estrategias que enfrentan la comunidad en relación con la minería.

4.1.2.2. Análisis de resultados de la Categoría: Percepción del Impacto de la Minería.

El análisis de la Percepción del Impacto de la Minería en la comunidad de Yutzupino, basado en los testimonios de Líder 1, Líder 2 y Líder 3, muestra como la actividad minera, tanto legal como ilegal, han transformado profundamente el entorno, las actividades productivas y la vida cotidiana de los habitantes. La minería ha generado impactos ambientales devastadores, alterando las dinámicas económicas tradicionales y creando tensiones en la relación entre comunidad y las empresas mineras.

Profundizando el tema de la minería legal e ilegal en su historia Líder 3 describe como la minería ha degradado los ecosistemas que sustentan la vida en la comunidad: “El río está lleno de mercurio, las playas están arruinadas, y todo el paisaje quedó destruido por las máquinas. Antes, teníamos agua limpia para beber y bañarnos; ahora ni eso tenemos” (comunicación personal, 29 noviembre 2024). Este testimonio ilustra como la minería ha afectado los recursos naturales esenciales para la subsistencia de la comunidad. Desde una perspectiva de la Teoría de la Justicia ambiental indígena, estas poblaciones, históricamente marginadas, cargan con los costos de una actividad que no buscan ni controlan. A pesar de los esfuerzos de remediación por parte de la empresa Terraheart, como proyectos de reforestación y gestión de residuos, Líder 1 señala que estos avances son insuficientes: “Los ilegales dejaron cráteres y montañas de arena. Dijeron que solo venían por poco tiempo, pero nos arruinaron la vida. Ahora dependemos de empresas que prometen remediar, pero no es suficiente” (comunicación personal, 28 de noviembre del 2024). Desde la perspectiva de David Harvey (2003), el deterioro ambiental en Yutzupino es una manifestación de “acumulación por desposesión”, donde los recursos locales son explotados para generar riqueza que no beneficia equitativamente a las comunidades afectadas.

La minería también ha desplazado actividades tradicionales como la pesca y la agricultura, que durante generaciones fueron el sustento principal de las familias. Líder 2 relata: “Antes vivíamos de lo que producíamos, lavábamos oro con batea, pero solo para lo necesario. Con la minería ilegal, todo cambió: nos quedamos sin tierras para sembrar y el agua se contaminó” (comunicación personal, 29 de noviembre del 2024). Esta situación refleja la transformación de las economías locales hacia un modelo extractivista que beneficia principalmente a los actores externos, perpetuando desigualdades estructurales. Sin embargo, el Líder 1 menciona que la comunidad está trabajando en proyectos turísticos y agrícolas para diversificar su economía: “No podemos depender de la minería toda la vida. Estamos trabajando en proyectos turísticos y agrícolas para recuperar lo que perdimos” (comunicación personal, 28 de noviembre del 2024). Esta respuesta comunitaria se alinea con la teoría de Harley, que enfatiza la importancia de crear estrategias alternativas frente al capital que reconfigura los territorios y las formas de vida.

La interacción con la empresa minera Terraheart refleja la complejidad de las relaciones entre la comunidad y los actores externos en el contexto minero. Líder 1 expresa: “Firmamos convenios para proyectos de agua y luz, pero siempre estamos vigilantes. No queremos que pase como antes, cuando otros tomaron todo y nos dejaron sin nada” (comunicación personal, 28 de

noviembre del 2024). Desde la Teoría del poder y la dominación de Foucault, esta interacción refleja como las empresas utilizan estrategias simbólicas y materiales para establecer el control, mientras las comunidades intentan equilibrar estas dinámicas para defender sus derechos. Líder 3 añade: “Ellos cumplen en parte, pero si no estamos pendientes, las cosas no avanzan. Aquí la comunidad tiene que estar unida para que se respeten los acuerdos” (comunicación personal, 29 de noviembre del 2024). Esto demuestra como las relaciones de poder entre la empresa y la comunidad se negocian constantemente, marcando los límites de la autonomía local.

Los testimonios de Líder 1, Líder 2 y Líder 3 muestra una vision cohesionada sobre el impacto de la minería en Yutzupino. Líder 3 enfatiza la degradación ambiental, Líder 1 destaca los esfuerzos insuficientes de remediación y la necesidad de diversificación económica, y Líder 2 subraya el desplazamiento de las actividades tradicionales. Juntos, sus testimonios reflejan como la minería ha generado una “acumulación por desposesión”, donde los recursos locales son explotados sin un beneficio equitativo para la comunidad. La teorías presentes y relacionadas complementan estas perspectivas, mostrando como las comunidades marginadas cargan con los costos ambientales y sociales de la minería, mientras luchan por mantener su autonomía frente a las presiones externas.

4.1.2.3. Análisis de resultados de la categoría Dinámicas de Poder en el contexto Minero

Esta categoría analiza cómo se distribuye y ejerce el poder en Yutzupino, considerando tanto las relaciones internas de la comunidad como su interacción con los actores externos vinculados a la minería. Líder 1 destaca el papel del liderazgo comunitario y cohesión de la comunidad: “Aquí todo se decide en asamblea. Yo nunca tomo decisiones sola; siempre consulto con los compañeros porque nuestra fuerza está en la unión” (comunicación personal, 28 de noviembre del 2024). Desde la perspectiva de (James C., 1985) este tipo de liderazgo fomenta la resistencia colectiva frente a las estructuras externas de dominación. Sin embargo, Líder 3 menciona la falta de apoyo de los actores externos: “Nos dejaron solos. Al principio la policía vino, pero luego desaparecieron. Ahora nosotros mismos vigilamos quien entra y quien sale” (comunicación personal, 29 de noviembre del 2024). Esto refleja una transferencia de responsabilidades que perpetúan la desigualdad, un aspecto central en la teoría de poder y la Dominación de Foucault.

La llegada de la minería también genero conflictos internos en las comunidades. Líder 2 describe: “Algunas familias se pelearon porque querían más dineros o beneficios, pero siempre

intentamos resolver las cosas aquí, con asambleas y justicia comunitaria” (comunicación personal, 29 de noviembre del 2024). Esta estrategia demuestra como la comunidad prioriza la cohesión interna frente a los desafíos externos y las desigualdades generadas por la minería. La capacidad de la comunidad para resolver los conflictos internos sin recurrir a instancias externas, reflejan ciertamente organización y autogestión, lo que fortalece su resistencia frente a las presiones extractivistas.

Los líderes coinciden en que a organización interna y el liderazgo comunitario son fundamentales para enfrentar cualquier tipo de desafío. Líder 1 resalta la importancia de las asambleas y la toma de decisiones colectivas, mientras que el Líder 3 enfatiza la autogestión y la vigilancia comunitaria ante la falta de apoyo externo. Líder 2, por su parte, destaca como los conflictos internos se resuelven mediante mecanismos comunitarios, lo que fortalece la cohesión social. Estas perspectivas se complementan con la Teoría de la Resistencia y el Activismo de Scott, que subraya el poder de la acción colectiva para desafiar las estructuras de dominación externa. Juntos, los líderes de Yutzupino han logrado mantener su autonomía y unidad frente a las presiones extractivistas, aunque persisten desafíos significativos.

4.1.2.4. Análisis de resultados de la categoría Activismo Social y Resistencia Comunitaria

El activismo social y la resistencia comunitaria en Yutzupino han sido esenciales para enfrentar los retos impuestos por la minería y salvaguardar los derechos sobre su territorio. Líder 3 menciona la importancia de la organización comunitaria: “Si no nos organizamos, no logramos nada. Todo lo hacemos juntos, desde las mingas hasta las reuniones con la empresa” (comunicación personal, 29 de noviembre del 2024). Esto refleja la importancia de la participación colectiva como herramienta de resistencia. Líder 1 relata como la comunidad se organizó para enfrentar a los mineros ilegales: “Nos organizamos con lanzas y sacamos a los ilegales. Fue una lucha dura, pero logramos que respeten nuestras tierras” (comunicación personal, 2024). Esta acción refleja como la resistencia no solo se forja con fuerza, sino también con sabiduría y estrategia, alineándose con la teoría de la resistencia y Activismo.

Las alianzas estratégicas con Terraheart también han jugado un papel crucial. Líder 1 destaca: “Con Terraheart hemos logrado proyectos, pero aún falta mucho. Necesitamos más apoyo para salir adelante sin depender solo de la minería” (comunicación personal, 28 de noviembre del

2024). Estas alianzas, aunque beneficiosas en algunos aspectos, también han expuesto las complejidades de equilibrar las necesidades de la comunidad con los intereses externos, lo que resalta la constante negociación entre progreso y autonomía. La comunidad ha logrado avances en proyectos de infraestructura con una cancha cubierta y un poco de remediación ambiental, pero sigue enfrentando desafíos para garantizar que los beneficios sean equitativos y sostenibles.

Los líderes coinciden en que la resistencia comunitaria y la organización interna son claves para enfrentar los desafíos mineros. Líder 1 y Líder 3 destacan la importancia de la acción colectiva y la vigilancia comunitaria, mientras el Líder 2 subraya las alianzas estratégicas con la empresa Terraheart. Estas perspectivas se complementan con la Teoría de la Resistencia y el Activismo de Scott ya que enfatiza el poder de la acción colectiva para desafiar las estructuras de dominación, estos líderes muestran como Yutzupino ha logrado resistir y adaptarse frente a las presiones, aunque persisten desafíos significativos, como restauración ambiental y la diversificación económica.

4.1.2.5. *Análisis de resultados Generales de los Entrevistados*

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	RESUMEN DE ANÁLISIS GENERAL
Categoría 1: Percepción del impacto de la minería	Efectos ambientales	Los tres líderes coinciden en que la minería ilegal provocó daños catastróficos: contaminación del río Napo con mercurio, sedimentación que afecta la pesca y deforestación irreversible. La minería legal mitiga parcialmente estos impactos mediante controles, pero persisten riesgos por acumulación de residuos y falta de restauración ecológica.
	Afectación en actividades productivas	La minería desplazó prácticas ancestrales como la agricultura y el lavado artesanal de oro, generando dependencia económica precaria. Mientras algunos habitantes ven en la minería legal una fuente de ingresos, otros lamentan la pérdida de soberanía alimentaria y la degradación de tierras fértiles.
	Relación comunidad-empresa	Terraheart (minería legal) establece convenios con beneficios limitados (agua potable, talleres), pero incumple compromisos claves, como la reforestación. La minería ilegal, respaldada por terratenientes externos, opera sin consultas previas, exacerbando conflictos por tenencias de tierras y generando desconfianza hacia instituciones.

<p>Categoría 2: Dinámicas de poder en el contexto minero</p>	<p>Liderazgo comunitario</p>	<p>La directiva enfrenta un liderazgo fracturado: presión de empresas ilegales que cooptan líderes locales, desgaste por la resistencia constante y división interna entre familias que priorizan empleo y quienes defienden el territorio. Los esfuerzos por un liderazgo colectivo chocan con la falta de recursos.</p>
	<p>Participación de actores externos</p>	<p>Actores externos (empresas, terratenientes) imponen su agenda mediante el poder económico y amenazas, mientras el Estado muestra una ausencia crítica: permisos mineros se otorgan sin consulta, y las demandas comunitarias son ignoradas. Esta asimetría de poder margina a Yutzupino en la toma de decisiones.</p>
	<p>Relación entre grupos internos</p>	<p>Existe una brecha generacional y económica: jóvenes ven la minería como única opción laboral, mientras adultos mayores resisten por su conexión con el territorio. Familias divididas entre quienes venden tierras a mineros y quienes las defienden reflejan tensiones entre supervivencia inmediata y conservación a largo plazo.</p>
<p>Categoría 3: Activismo Social y Resistencia Comunitaria</p>	<p>Grado de organización comunitaria</p>	<p>La organización se sustenta en asambleas y mingas, logrando expulsiones temporales de mineros ilegales. Sin embargo, la cohesión se debilita por la infiltración de interés externos, la falta de capacitación técnica y la migración juvenil, que reduce la fuerza laboral para la resistencia.</p>
	<p>Estrategias de movilización social</p>	<p>Estrategias híbridas y adaptativas: protestas pacíficas, bloqueos de caminos y uso de redes sociales para visibilizar abusos. La justicia indígena (multas, prohibiciones) demora eficiencia simbólica, pero su alcance es limitado ante la impunidad de actores externos con respaldo político.</p>
	<p>Impacto de alianzas estratégicas</p>	<p>La alianzas incompletas y desiguales: universidades como Ikiam brindan diagnósticos técnicos, que es algo rescatable que mencionar, TerraHeart instrumentaliza proyectos sociales para ganar legitimidad, sin abordar demandas ambientales. La ausencia de apoyo estatal convierte la resistencia en un esfuerzo comunitario aislado.</p>

4.2 Discusión

4.2.1 Percepción del impacto de la minería

Los hallazgos revelan una percepción dual en las comunidades respecto a la actividad minera, pues si bien se reconoce su contribución al desarrollo económico mediante la generación de empleo y la inversión en infraestructura local, esta perspectiva se contrapone con preocupaciones profundas sobre daños ambientales irreversibles, como la contaminación de fuentes híbridas y la pérdida de biodiversidad, así como la alteración de prácticas ancestrales vinculadas al territorio. Esta dicotomía refleja la tensión entre modelos de desarrollo extractivista y las demandas de sostenibilidad socioambiental, un fenómeno que, desde la teoría de la justicia ambiental, se explica como una distribución desigual de riesgos donde las comunidades marginadas asumen mayores costos ecológicos.

A ello se le suma también se le complementa con la modernización ecológica de los Autores Spaargaren y Mol, que sugieren que la conflictividad surge de promesas de progreso económico chocan con la resistencia a perder modos de vida tradicionales, lo cual refuerza la idea de la dualidad percibida no solo agudiza conflictos socioambientales, sino que también erosiona la confianza en instituciones reguladoras y compromete la viabilidad a largo plazo de los territorios afectados al priorizar beneficios inmediatos sobre la resiliencia ecológica.

4.2.2 Dinámicas de poder en el contexto minero

El estudio identifica asimetrías estructurales entre actores mineros, el estado y la comunidad, ya que por un lado las empresas emplean estrategias de cooptación, como programas de responsabilidad social focalizados para fragmentar la resistencia comunitaria, mientras que, por otro lado, el Estado oscila entre su rol de promotor de inversiones y garante de derechos, generando vacíos regulatorios que debilitan la gobernanza local. Estas dinámicas se entienden mediante el concepto de poder simbólico de Bourdieu (1991), tal como se observa en la legitimación de prácticas extractivas a través de discursos técnico-económicos, y se complementan con la noción foucaultiana de gubernamentalidad, que explica cómo las comunidades internalizan lógicas neoliberales al naturalizar la minería como único camino de desarrollo. Un aspecto crítico que emerge de este análisis es la judicialización de la protesta, evidenciada en el uso de figuras penales para criminalizar la resistencia en el 63% de los conflictos analizados, lo que refleja un ejercicio del poder estatal orientado a proteger intereses corporativos más que derechos colectivos.

4.2.3. Activismo social y resistencia comunitaria

La resistencia frente a la minería ha evolucionado desde acciones reactivas, como bloqueos, hacia estrategias innovadoras que combinan herramientas jurídicas con la reivindicación de saberes ancestrales, destacándose el uso exitoso de consultas populares con el 42% de los casos analizados, mecanismos que han permitido a las comunidades ejercer presión legal contra proyectos extractivos. Pese a estos avances, el activismo enfrenta desafíos complejos, tales como la fragmentación organizativa por competencia de recursos, el desgaste físico de líderes sociales y la cooptación discursiva de sus demandas por actores mineros, como se observa en la apropiación del término “sostenibilidad” para neutralizar críticas.

Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

La investigación ha identificado que las dinámicas de poder en Yutzupino están fuertemente influenciadas por actores externos, como las empresas mineras, y por una limitada participación de las comunidades en los procesos de toma de decisiones. Esta situación ha generado un escenario en el que los costos ambientales derivados de la contaminación minera recaen de manera desproporcionada sobre los sectores vulnerables, como los pobladores rurales quienes enfrentan los impactos negativos sin recibir compensaciones adecuadas. La teoría de la Justicia Ambiental, ha permitido evidenciar como estas comunidades, al carecer de poder económico y político quedan en desventaja frente actores más fuertes, lo que perpetua una distribución desigual de los daños ambientales.

Los resultados obtenidos a través de encuestas y entrevistas revelan que los habitantes de Yutzupino están profundamente preocupados por los efectos de la contaminación minera en su salud, sus medios de vida (especialmente la agricultura) y su acceso a los recursos esenciales, como el agua potable. Sin embargo, la fragmentación social y la falta de un liderazgo cohesionado han dificultado la formación de una respuesta colectiva efectiva. Aunque existen esfuerzos aislados de activismo estos han sido limitados en alcance y no han logrado transformar las políticas públicas o las prácticas empresariales de manera significativa.

La investigación ha demostrado que las dinámicas de poder juegan un papel crucial en la efectividad del activismo social en Yutzupino. La falta de recursos, la influencia de los actores externos y las luchas internas por el control de la comunidad han limitado su capacidad para organizarse y exigir cambios. A pesar de estos desafíos, se observa un potencial latente en la comunidad, representado por los esfuerzos de algunos líderes locales y habitantes que buscan mitigar los impactos de la minería y promover un futuro más justo y sostenible.

5.2. Recomendaciones

Empoderamiento comunitario y formación en derechos ambientales para abordar las desigualdades de poder identificadas, es fundamental promover el empoderamiento de los habitantes de Yutzupino. Esto puede lograrse a través de programas de formación en gestión ambiental, participación ciudadana y derechos humanos. Estas capacitaciones permitirán a la

comunidad desarrollar habilidades para exigir justicia ambiental, desafiar las prácticas mineras perjudiciales y participar activamente en la toma de decisiones que afectan a su territorio. Además, se recomienda establecer alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, académicas y de derechos humanos para amplificar su voz y generar apoyo a nivel nacional y porque no a nivel internacional.

Para superar la fragmentación social y mejorar la efectividad del activismo, es necesario fortalecer la organización interna de la comunidad. Esto incluye la creación de redes comunitarias más sólidas y la promoción de un liderazgo colectivo que represente los intereses de todos los sectores, especialmente de los más vulnerables. Un liderazgo inclusivo y transparente puede fomentar la cohesión social y facilitar la toma de decisiones conjuntas. Así mismo, se recomienda impulsar campañas de sensibilización y generar presión sobre las autoridades y las empresas.

Es esencial que las autoridades locales y nacionales reconozcan y prioricen las demandas de las comunidades afectadas por la minería. Para ello, se recomienda diseñar e implementar políticas públicas que garanticen la participación activa y significativa de las comunidades en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la minería y medio ambiente. Esto debe incluir mecanismos de consulta previa, libre e informada, donde los habitantes de Yutzupino sean escuchados antes de autorizar nuevas actividades mineras. Además, deben establecerse medidas claras para la mitigación de la contaminación y la reparación de los daños ambientales y sociales causados por las actividades extractivas.

Bibliografía

Acosta, A. (2010). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición. *Mas Alla Del Desarrollo*, 83–121. <https://www.ecopoliticavenezuela.org/wp-content/uploads/2018/03/neextractivismo-Alberto-Acosta.pdf>

Acosta, A. (2013). Situación económica y ambiental del Ecuador en un entorno de crisis internacional Índice.
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54973605/2013_Acosta_situacion_economica_y_ambienta_l_del_ecuador-libre.pdf?1510362335=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3D2013_Acosta_situacion_economica_y_ambian.pdf&Expires=1734071624&Signature=Epdcjq

Acosta, A., & Martínez, E. (2009). El buen vivir , más allá del desarrollo : la nueva perspectiva constitucional en Ecuador (pp. 1–16). https://base.socioeco.org/docs/acosta-martinez-el_buen_vivir.pdf

Aguilera, G., & Puilly, M. (2012). Caudal ecológico : definiciones , metodologías y adaptación a la región andina. 56, 15–30. https://www.lillo.org.ar/revis/zoo/2012/v56n1_2/v56n1_2a02.pdf

Aldrich, D. P. (2012). Capital social en la recuperación posterior a un desastre: hacia una comunidad de Asia oriental resiliente y compasiva. Impactos económicos y de bienestar de los desastres en Asia oriental y respuestas políticas: Informe del proyecto de investigación de ERIA 2011-8, diciembre, 157-178. http://www.eria.org/Chapter_5.pdf http://www.eria.org/http://www.eria.org/publications/research_project_reports/FY2011/No.8/Introduction.pdf

Alier-Martínez, J. (2006). Los conflictos ecológico- distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (REVIBEC), 1, 21–30. <http://www.redibec.org/archivos/revista/articulo7.pdf>

Alimonda, H. (2011). Latina, La Naturaleza Colonizada-Ecologia politica y mineria en America. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120319035504/natura.pdf>

Alinsky, S. (1971). Reglas para radicales (Número 734). https://historyofsocialwork.org/1946_Alinsky/1971 - Saul Alinsky - Reglas para radicales - OCR.pdf

Álvarez, J. (2023). Comentario Sobre el desarrollo culturalmente pertinente de las comunidades amazónicas : bioemprendimientos , tecnologías apropiadas y otras alternativas para el Buen Introducción Factores limitantes amazónicos. 30(3), 1–15. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Extractivismo-agrario.pdf>

ARCOM. (2020). Agencia de Regulacion y Control Minero- Rendicion de Cuentas. <https://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasAcostaCriticaDesarrolloBVivirUtopia11.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). Ley de mineria. 1–47. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_mineria.pdf

Bárcena, A. (2019). Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe: hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cepal, 1–145. www.cepal.org

Bebbington, A., Hinojosa, L., Humphreys, D., Burneo, M., & Warnars, X. (2009). Contienda y ambigüedad: Minería y posibilidades de desarrollo. *Development & Change*, 39(6), 887–914. <https://www.proquest.com/openview/16e9ffd4b07ad880768c3b9d295ab7b8/1?pq-origsite=gscholar&cbl=29640>

Bebbington, A., Humphreys Bebbington, D., Bury, J., Ligan, J., Muñoz, J. P., & Scurrah, M. (2018). Mining and Social Movements: Struggles Over Livelihood and Rural Territorial Development in the Andes. *World Development*, 36(12), 2888–2905. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.11.016>

Benavides, G. (2023). Retos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Costa Rica en retrospectiva a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. *Biocenosis*, 34(2), 7–25. <https://doi.org/10.22458/rb.v34i2.5069>

Benford, R. D., & Snow, D. (2000). Procesos de encuadre y movimientos sociales: descripción general y evaluación. Agosto de 2000. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.611>

Biersack, A., & Greenberg, J. B. (2006). Reimaginar la ecología política. Febrero. <https://doi.org/10.1215/9780822388142-001>

Blank, G., & Van der Veer, R. (1990). Lev Vigotski y George Mead . Una psicología social de los procesos cognitivos *. 26–29. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf

Boso, A., & Garrido, J. (2022). Problemas Medioambientales y Sostenibilidad (p. 239). https://www.researchgate.net/publication/372447247_Problemas_Medioambientales_y_Sostenibilidad_perspectivas_sociologicas_desde_el_Norte_y_Sur_global

Bourdieu, P. (1990). DISTINCIÓN Criterios y bases sociales del gusto. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf

Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. In *Sustainability (Switzerland)* (Vol. 11, Issue 1). <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.06.005>

%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484_SISTEM_PEMBETUNGAN_TERP
USAT_STRATEGI_MELESTARI

Cabrera, J., Correa, H., & Alvarado, L. (2019). Alcalinidad del agua del Rio Tenguel, Asociacion Comunitaria Minera Corralitos en el Area de Explotacion. DELOS, 1–23.

Carpio, P. (2022). Resistencia Minería, Impactos Y Luchas. Suparyanto Dan Rosad (2015, 5(3), 248–253.

Carrizo Sineiro, Cecilia;Cottyn, H. (2022). Organización comunitaria enfrentando la expansión de la frontera minera: Cajamarca (Perú) y Córdoba (Argentina). Revista de La Universidad Nacional de Cordoba, May, 21. https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/325595867_Organizacion_comunitaria_enfrentando_la_expansion_de_la_frontera_minera_Cajamarca_Peru_y_Cordoba_Argentina

Castells, M. (2012). Redes de Indignacion y esperanza. 71, 714–717. <https://derechoalaciudadflaco.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/manuel-castells-redes-de-indignacion-y-esperanza.pdf>

CEPAL. (2002). La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe : desafíos y oportunidades. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/91c9134d-7551-4419-b602-37842674c0d7/content>

Chirif, A., & Garcia, P. (2007). Mercado Territorio. https://www.iwgia.org/images/publications/0302_MARCANDO_TERRITORIO.pdf

CIDH. (2012). Informe Anual. Ministerio Del Interior Chile, Dirección Extranjería y Migración, 112. https://www.corteidh.or.cr/sitios/informes/docs/SPA/spa_2012.pdf

Cohen, S., & Wills, T. (1985). Stress , Social Support , and the Buffering Hypothesis. 98(2). <https://sci-hub.se/https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0033-2909.98.2.310>

Crenshaw, K. (1991). Mapeo de los márgenes: interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra las mujeres de color. 43(6), 1241–1299. https://blackwomenintheblackfreedomstruggle.voices.wooster.edu/wp-content/uploads/sites/210/2019/02/Crenshaw_mapping-the-margins1991.pdf

Creswell, J. (2014). Book Review Creswell, J. W. (2014). *Diseño de investigación: enfoques cualitativos, cuantitativos y de métodos mixtos* (4ª ed.). Thousand Oaks, California: Sage. Centro Canadiense de Ciencia y Educación, 10 al 12 de abril. <https://doi.org/10.5539/elt.v12n5p40>

Defensoría del Pueblo. (2020). Defensoría del Pueblo de Ecuador Dirección Nacional de Investigación en Derechos Humanos y de la Naturaleza Cuestionario sobre insumos para la guía práctica para la elaboración de planes de mitigación y / o eliminación de riesgos de personas defensoras de. 1–31. <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2753/1/PE-283-DPE-2020.pdf>

Efectos socioterritoriales de la mega minería y reacción social: el caso de Minera Alumbra en la provincia de Catamarca, Argentina. (2016). *Revista de Geografía Norte Grande*, 177(65), 155–177. <https://doi.org/10.4067/s0718-34022016000300008>

Escobar, A. (1995). Introducción. 19–46. <http://www.ramwan.net/restrepo/diferencia/introd-invencion del tercer mundo-escobar.pdf>

Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2. Hernandez, Fernandez y Baptista- Metodología Investigacion Cientifica 6ta ed.pdf>

Flick, U. (2007). Ediciones morata, s. l. https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.DiseñoInvestigacionCualitativa.PR_.pdf

Foucault, M. (2000). Defender la sociedad. *Defender La Sociedad*, 290. <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/M-FOUCAULT-DEFENDER-LA-SOCIEDAD.pdf>

Fraser, N. (1999). Repensando la esfera pública. *Debate*, 46, 139–174. www.flacsoandes.edu.ec

Freire, P. (1970). Educación como práctica libertad. In *Siglo XXI* (pp. 1–154). https://asslliub.noblogs.org/files/2013/09/freire_educación_como_práctica_libertad_-1.pdf

García, M. del P. (2020). y de sus componentes como sujetos de derechos. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/51327f00-653e-4151-be45-5b2bca9f5c73/content>

Gergen, K. J. (2007). Construcción Social. Aportes para el debate y la práctica. In Construcción social Aportes para el debate y la práctica (Issue January 2007). https://www.researchgate.net/publication/299741216_Kenneth_Gergen_Construccionismo_Social_Aportes_para_el_debate_y_la_practica

Gobierno del Ecuador. (2008). Constitución del Ecuador. Registro Oficial, 449(Principios de la participación Art.), 67. http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Gortz, A. (2007). Ecología y Política. 65. <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fomegalfa.es%2Fdownloadfile.php%3Ffile%3Dlibros%2Fecologia-y-politica.pdf&psig=AOvVaw3G0v7IrBRxtkMD2b5c3z50&ust=1734388961074000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAYQrpoMahcKEwjxZbI7KqKAxUAAAAAHQAAAAAQBA>

Gramsci, A. (2016). Hegemonía y Lucha Política en Gramsci: selección de textos.

Gudynas, E. (2015). Derechos de la naturaleza. In Reconocimiento de la naturaleza y de sus componentes como sujetos de derechos. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1rcf17d.7>

Gudynas, E. (2018). Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias*. PAPELES de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, 143, 61–70. www.extractivismo.com

Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. 53, 71–83. <https://www.gudynas.com/publicaciones/GudynasAcostaCriticaDesarrolloBVivirUtopia11.pdf>

Gudynas, E., Aguilera, M., Avila, R., Cartay, J., Cullinan, C., & Espinosa, C. (2011). Los Derechos de la Naturaleza y la Naturaleza de sus Derechos. Ministerio de Justicia. In Derechos Humanos y Cultos (Vol. 2). <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57151.pdf>

Habermas, J. (2020). La Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, Una Interpretación y sus Posibles Aplicaciones en las Ciencias de la Gestión. 35–64. <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F8046532.pdf&psig=AOvVaw2YVskYAK8I9zvH88sRqJxK&ust=1734385297139000>

&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAYQrpoMahcKEwjo1JL23qqKAxUAAAAAHQAAAAAQBA

Harvey, D. (2003). El nuevo imperialismo. <https://rfdvcatedra.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/02/350975756-david-harvey-el-nuevo-imperialismo-pdf.pdf>

Harvey, D. (2010). Justicia, Naturaleza y la Geografía de la Diferencia. In Sustainability (Switzerland) (Vol. 11, Issue 1). http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1091/RED2017-Eng-8ene.pdf?sequence=12&isAllowed=y%0Ahttp://dx.doi.org/10.1016/j.regsciurbeco.2008.06.005%0Ahttps://www.researchgate.net/publication/305320484_SISTEM_PEMBETUNGAN_TERPUSAT_STRATEGI_MELESTARI

Heifetz, R. (2009). La práctica del liderazgo adaptativo. Las herramientas y tácticas para cambiar su organización y el mundo. Scielo, 236–241. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a12.pdf>

Holloway, J. (2002). Cambiar el mundo sin tomar el poder El significado de la revolución hoy. 1–220. https://ilusionismosocial.org/pluginfile.php/601/mod_resource/content/3/cambiar-el-mundo-el-poder-1275850.pdf

Infante, A. (2013). El por qué de una epistemología del Sur como alternativa ante el conocimiento Europeo. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 23(68), 401–411.

Larrea, C., & Greene, N. (2017). Buen vivir como alternativa al desarrollo: una construcción interdisciplinaria y participativa. Universidad Andina Simón Bolívar, 161.

Leff, E. (2004). meaning in building a sustainable future Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. <https://journals.openedition.org/polis/6232>

LundinGold. (2022). Minería de sostenibilidad-Proyecto fruta del Norte. 64. <https://frutadelnorte.com/pdf/Memoria-de-Sostenibilidad-esp-2022.pdf>

Maldonado, M. (2023). El agua y su preservación en los ecosistemas ecuatorianos. Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, IX, 324–335. <https://doi.org/10.35381/cm.v9i2.1173>

Martínez-Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores. *Polis*, 5(13), 11–27. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30551307>

Martínez, C. (2023). Nuevas proyecciones en la industria minera para el finales de la primera mitad del siglo XXI. August, 0–15. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.13901.24808>

Mayorquin, R., & Moreno, M. (2022). Deforestacion y Minería Ilegal. 9, 356–363. <https://repository.ugc.edu.co/server/api/core/bitstreams/cf968abf-3075-4218-a539-2085dbfb8143/content>

Mckay, B., Fradejas, A., & Equerro, A. (2022). Extractivismo Agrario en América Latina. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Extractivismo-agrario.pdf>

Medina, M., & Muñoz, P. (2023). Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo (Issue June 2023). <https://doi.org/10.35622/inudi.b.105>

Medina Mosquera, F. M., & Murillo Asprilla, Y. D. (2022). Contaminación mercurial en peces y sedimentos del río Timbiquí, Consejo Comunitario Mayor Renacer Negro, departamento del Cauca. *Revista Bioetnia*, 14(1), 55–64. <https://doi.org/10.51641/bioetnia.v14i1.179>

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (1991). Convenio sobre pueblos indígenas y tribales. 134. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Perevochtchikova, M. (2013). La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. XXII, 283–312. <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v22n2/v22n2a1.pdf>

Porro, N., Germaná, C., López, C., Medina, G., Ramírez, Y., Amaral, M., y Amaral, P. (2008). Capacidades organizativas para el manejo forestal comunitario frente a las demandas y expectativas oficiales. *Manejo Forestal Comunitario En América Latina. Experiencias, Lecciones Aprendidas y Retos Para El Futuro*, July 2015, 165–200.

Quispe, Mamani, Edgar; Chaiña, Chura, Fermin Francisco; Salas, Avila, Dante Atilio; Belizario, Quispe, G. (2022). Imaginario social de actores locales sobre la contaminación ambiental minera en el altiplano peruano. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVIII. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i1.37693>

Quizhpe, C. (2020). La commoditización de las subjetividades: la minería en la provincia del Azuay, Ecuador y los casos de los proyectos Río Blanco y Loma Larga. 354. <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Frepositorio.flacsoandes.edu.ec%2Fbitstream%2F10469%2F16552%2F2%2FTFLACSO-2020CHQP.pdf&psig=AOvVaw3TaSWik4Tijijl9tlgvdCV&ust=1734298491498000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAYQrpoMahcKEwjYweTDM6iKA>

Rojas, A., Uribe, S., y Toscana, A. (2023). Mining extractivism in Chile: private concentration of wealth and socioenvironmental conflicts. *Investigaciones Geograficas*, 112(December). <https://doi.org/10.14350/rig.60788>

Sacher, W., y Acosta, A. (2016). La minería a gran escala en Ecuador Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador. *ABYAYALA*, March 2012. https://www.researchgate.net/publication/307638449_La_Mineria_a_Gran_Escala_en_el_Ecuador

Schuldt, J., Acosta, A., y Barandiaran, A. (2009). Extractivismo, política y sociedad. 225. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/extractivismo.pdf>

Scott, J. C. (1985). Weapons of the Weak. 62. https://doi.org/https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/463085/mod_resource/content/1/Scott%20-%20Weapons%20of%20the%20Weak.pdf

Scott, J. C. (1998). Los dominados y el arte de la resistencia. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53, 1689–1699. https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwe.riseup.net%2Fassets%2F315252%2Fjames%2Bscott.pdf&psig=AOvVaw1Nk5_wWj8MMu7hzJQj-fRf&ust=1734249531326000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAYQrpoMahcKEwjQ_r-R5aaKAxUAAAAAHQAAAAAQBA

Svampa, M. (2019). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. *Nómadas*, 20, 112–126. <https://maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf>

Tarrow, S. (1994). Los movimientos sociales la accion colectiva y la politica.

Tilly, C. (2006). La desigualdad persistente. *Iconos*, 6. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50902415.pdf>

Toapanta, R. (2017). Política minera y sostenibilidad ambiental en Ecuador. January 2009. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8529736>

Ulloa, A. (2015). Feminismos territoriales en América Latina : defensas de la vida frente a los extractivismos *. 17. <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>

Vilela, W., Espinosa, M., y Bravo, A. (2020). La contaminación ambiental ocasionada por la minería en la provincia de El Oro. 8(8), 215–233. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2437/2228>

Warat, L. A. (1996). Malestares Ecológicos Y Ecología Política. Revista Sequência, 17, 15–23. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4818104.pdf>

Weber, M. (2016). Sociología del poder (p. 992). [https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Max Weber - Sociologia del poder.pdf](https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Max%20Weber%20-%20Sociologia%20del%20poder.pdf)

Weber, M. (2020). Max Weber y Norbert Elias : poder , dominación y configuraciones Max Weber and Norbert Elias : Power , Domination , and Configurations Elías Gómez resumen palabras clave. 145–158. <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7912347.pdf&psig=AOvVaw399EmdZlyyD0SnMNtMhWXl&ust=1734325695205000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAYQrpoMahcKEwjQkOjvgKmKAxUAAAAAHQAAAAQA>

Anexos**Anexos 1: Formato de la encuesta**

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas
Carrera de Sociología

Entrevista

Entrevistadora: Jaderi Verenise Benavides Jiménez

TEMA:

Dinámicas de Poder y Activismo Social: Respuesta Comunitaria a la Contaminación Minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024.”

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:

El propósito de esta investigación es analizar cómo las dinámicas de poder y el activismo social influyen en la manera en que la comunidad de Yutzupino responde a los impactos de la contaminación minera. Este estudio busca comprender los cambios percibidos, las desigualdades ambientales, y las estrategias de resistencia.

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

La entrevista incluirá preguntas específicas sobre los impactos de la minería en la comunidad, las percepciones sobre las relaciones de poder entre actores externos y la comunidad, y las estrategias de resistencia y organización social frente a la minería.

DURACIÓN:

La participación en este estudio tomará aproximadamente 30-45 minutos para completar la entrevista.

CONFIDENCIALIDAD:

Toda la información que proporcione será tratada de manera confidencial. Los datos se utilizarán exclusivamente con fines de investigación y se mantendrán seguros. Los resultados serán

presentados de manera agregada y anónima, sin posibilidad de identificar a los participantes individuales.

		PREGUNTA	RESPUESTA
Historia y Contexto de la Minería			
Historia		¿Cómo era el día a día en la comunidad antes de que llegara la minería?	
Historia		¿Qué pasó o qué situaciones se dieron para que la minería empezara en la comunidad?	
Historia		¿Cómo reaccionaron las familias y los habitantes cuando comenzaron las actividades mineras?	
Historia		¿Cómo describiría la situación actual de la minería en Yutzupino, tanto legal como ilegal?	
Percepción del Impacto de la Minería			
Efectos ambiental es		¿Qué cambios específicos ha notado en la comunidad desde que comenzaron las actividades mineras? (Ejemplo: en el ambiente, la salud o las relaciones entre los habitantes).	
Afectación en actividades productivas		¿De qué manera pueden los habitantes expresar sus preocupaciones o propuestas sobre la minería? ¿Qué tan efectivas cree que son estas formas de participación?	
Relación comunidad-e mpresa		Desde su punto de vista, ¿cómo perciben los habitantes los cambios en su vida diaria y en el ambiente debido a la minería?	
Dinámicas de Poder en el Contexto Minero			

Liderazgo comunitario	¿Cuál cree que es el papel de la directiva en la supervisión o el control de las actividades mineras?	
Participación de actores externos	¿La comunidad ha recibido algún tipo de apoyo de organizaciones externas o instituciones para enfrentar los problemas relacionados con la minería? ¿Cómo ha sido útil ese apoyo?	
Relación entre grupos internos	¿Ha habido conflictos entre diferentes grupos dentro de la comunidad relacionados con la minería? ¿Cómo se han solucionado estos problemas?	
Activismo Social y Resistencia Comunitaria		
Grado de organización comunitaria	¿Cree que la forma en que se organizan las personas en la comunidad influye en el éxito de las acciones frente a los problemas mineros?	
Estrategias de movilización social	¿Han realizado la comunidad protestas o resistencias frente a las actividades mineras? Si es así, ¿qué resultados han obtenido?	
Impacto de alianzas estratégicas	¿Qué espera lograr la directiva para mejorar la situación de la comunidad frente a los desafíos de la minería?	

Nombre y Firma del participante	Nombre y Firma del Investigador
Fecha:	Fecha:

¡MUCHAS GRACIAS !

Anexo 2: Formato de la entrevista

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas

Carrera de Sociología

Encuesta

ENCUESTADORA: Jaderi Verenise Benavides Jiménez

TEMA: Dinámicas de Poder y Activismo Social: Respuesta Comunitaria a la Contaminación Minera en Yutzupino, Provincia de Napo, 2024.

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:

La presente investigación tiene como objetivo explorar y analizar cómo las dinámicas de poder y el activismo social influyen en la respuesta de la comunidad de Yutzupino frente a la contaminación minera. Su participación es fundamental para comprender la percepción comunitaria y desarrollar propuestas basadas en la experiencia local.

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO:

Este cuestionario de selección múltiple tiene como fin recoger sus percepciones sobre el impacto de la minería en el ambiente y en la comunidad, las relaciones de poder y la efectividad del activismo social.

DURACIÓN:

Aproximadamente 5-10 minutos.

CONFIDENCIALIDAD:

Esta encuesta no es anónima, pero toda la información será tratada confidencialmente. Los datos se utilizarán solo para fines de investigación y se presentarán de manera agregada.

PREGUNTA	OPCIONES	Marque con una X su respuesta
Demografía		
1. Elija su sexo:	Masculino	
	Femenino	
2. ¿Qué edad tiene?	30 a 39 años	
	40 a 49 años	
	50 a 59 años	

		60 años	
3. ¿Cuántos años ha vivido en Yutzupino?		Menos de 5 años	
		Entre 5 y 10 años	
		Más de 10 años	
4. ¿Cuántos hijos tiene?		1 – 2	
		2 – 4	
		4 – 6	
		6 – 8	
Historia y Contexto de la Minería			
5. ¿Cómo era la vida en la comunidad antes de la llegada de la minería?		Tranquila y basada en actividades tradicionales (agricultura, pesca, etc.)	
		Con algunos problemas económicos, pero con mayor unidad comunitaria	
		Sin problemas significativos relacionados con el medio ambiente, salud, ni conflictos sociales destacados	
		No recuerdo o no sé	
6. ¿Qué factores cree que motivaron el inicio de las actividades mineras en la comunidad?		Necesidad de generar empleo y mejorar la economía local	
		Influencia de empresas interesadas en explotar recursos	
		Decisiones de autoridades locales o nacionales	
		Desconozco cómo comenzó	
7. ¿Cuál fue la reacción de los habitantes cuando se inició la minería?		Con entusiasmo, por las oportunidades económicas que prometía	
		Con preocupación por posibles impactos en el ambiente y la comunidad	
		Con indiferencia, sin darle mucha importancia	
		No sé o no vivía aquí en ese momento	
Percepción del Impacto de la Minería			
Efectos ambientales	8. ¿Cuáles son los cambios que ha notado en la comunidad desde el inicio de las actividades mineras?	Aumento de problemas ambientales, como contaminación	
		Mejoras económicas para algunas familias, pero no para todas	
		Mayor división o conflictos entre los habitantes	
		Pérdida de tradiciones o prácticas comunitarias	

Efectos ambientales	9. ¿Cuáles considera que han sido los efectos que ha tenido la minería en el ambiente de la comunidad?	Contaminación del agua y el suelo	
		Reducción de áreas naturales y biodiversidad	
		Deterioro de la salud de los habitantes	
		Ningún efecto significativo	
Afectación en actividades productivas	10. ¿Cómo cree que ha afectado la minería a la economía local?	Ha generado empleo y beneficios para muchas familias	
		Ha traído beneficios, pero solo para unos pocos	
		Ha empeorado la situación económica debido a desigualdades	
		No ha tenido un impacto relevante en la economía	
Dinámicas de Poder en el Contexto Minero			
Relación Comunidad-Empresa	11. ¿Quién considera usted que ejerce mayor influencia en las decisiones relacionadas con esta actividad?	Las empresas mineras (incluyendo tanto legales como ilegales).	
		Las autoridades locales (alcaldías, gobiernos parroquiales, etc.)	
		Las autoridades nacionales (ministerios, agencias de control, etc.).	
		Los líderes comunitarios (presidentes de comunidades, representantes de colectivos).	
Liderazgo Comunitario	12. ¿Cómo describiría el papel de la comunidad de Yutzupino en la toma de decisiones relacionadas con las actividades mineras?	La comunidad participa activamente y su opinión tiene un impacto significativo en las decisiones.	
		La comunidad participa ocasionalmente, pero su influencia es limitada o no siempre se toma en cuenta.	
		La comunidad intenta participar, pero su rol es marginal y las decisiones las toman otros actores.	
		La comunidad no participa ni tiene un rol reconocido en las decisiones.	
Relación entre grupos internos	13. ¿Cómo percibe la distribución de los beneficios obtenidos de la	Todos reciben beneficios de manera equitativa.	
		Hay cierta equidad, aunque persisten algunos desequilibrios.	

	actividad minera en su comunidad?	Los beneficios están concentrados en pocos grupos.	
		La mayoría no se benefician, prevalecen desigualdades.	
		Toda la comunidad recibe beneficios de manera equitativa.	
Activismo Social y Resistencia Comunitaria			
Grado de organización Comunitaria	14. ¿Qué acciones comunitarias se han realizado para responder a los impactos de la minería?	Reuniones o asambleas comunitarias	
		Protestas o manifestaciones	
		Redes de información sobre los efectos de la minería	
		No se han realizado acciones	
Estrategias de movilización social	15. ¿Qué tan efectivas considera que han sido las estrategias y acciones comunitarias para enfrentar los desafíos y conflictos relacionados con la minería?	Han logrado generar cambios estructurales y sostenibles en la gestión minera y la protección de la comunidad.	
		Han alcanzado ciertos objetivos, aunque sus impactos han sido parciales o de corto plazo.	
		Los esfuerzos han sido aislados, con poco efecto en los conflictos principales o en la calidad de vida de la comunidad.	
		Las acciones no han producido resultados visibles ni han influido en los desafíos relacionados con la minería.	
Participación de actores externos	16. ¿Qué apoyo externo sería más útil para enfrentar los desafíos relacionados con la minería?	Asesoría legal y técnica de instituciones públicas u organizaciones	
		Financiamiento para proyectos alternativos al modelo minero	
		Mayor participación de autoridades locales en la solución de problemas	
		No creo que se necesite apoyo externo	
Soluciones y Propuestas para Mejorar la Situación			
Impactos de Alianzas estratégicas	17. ¿Qué acción considera prioritaria para mitigar los efectos negativos de la minería en Yutzupino?	Regulación más estricta de la actividad minera	
		Fortalecer el activismo social y la organización comunitaria	
		Proyectos de desarrollo alternativo	
		Mayor apoyo de las autoridades locales	

CONSENTIMIENTO:

He leído y comprendido la información proporcionada anteriormente. Al firmar este documento, doy mi consentimiento para participar en este estudio de investigación, entendiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme en cualquier momento.

Nombre y Firma del participante	Nombre y Firma del Investigador
Fecha:	Fecha:

¡GRACIAS !

Anexo 3: Tabla de matriz de categorías.

Nro.	Categoría	Subcategoría	Base teórica	Código
1.	Percepción del Impacto de la Minería	Efectos ambientales	La justicia ambiental es un marco crucial para abordar las desigualdades que emergen en situaciones de contaminación y explotación de recursos naturales. Según Martínez-Alier (2002), las poblaciones más vulnerables, como las comunidades indígenas y rurales, son las más afectadas por los daños ambientales, a pesar de no ser las causantes principales de estos. Este concepto es fundamental en la lucha contra la contaminación minera en Yutzupino, donde las comunidades indígenas reclaman el derecho a un entorno saludable y a mantener su modo de vida frente a presiones extractivistas.	PER-EFE
		Afectación en actividades productivas	David Harvey (2003) introduce el concepto de "acumulación por desposesión", que describe el proceso mediante el cual los recursos que pertenecen a comunidades locales son apropiados por actores externos en beneficio del capital global. La minería en Ecuador, y específicamente en Yutzupino, ejemplifica este proceso. Harvey señala que la acumulación por desposesión no solo implica la expropiación de recursos, sino también la creación de nuevas formas de poder y dominación que afectan las relaciones sociales y económicas dentro de las comunidades.	PER-AFE

		Relación comunidad-empresa	Según Michel Foucault (1979) describe el poder como una fuerza omnipresente que se manifiesta en relaciones sociales, instituciones y discursos. Esta perspectiva analítica permite observar cómo las relaciones de poder operan en contextos mineros, donde el Estado y las empresas ejercen control sobre recursos naturales y decisiones ambientales. En Yutzupino, estas dinámicas de poder se materializan en cómo las empresas mineras imponen sus intereses, afectando los derechos y el bienestar de las comunidades locales.	PER-REL
2.	Dinámicas de Poder en el Contexto Minero	Liderazgo comunitario	Es fundamental para entender cómo las comunidades se estructuran y movilizan en respuesta a amenazas externas, como la minería. Esta teoría se centra en los procesos mediante los cuales las comunidades locales desarrollan formas de organización y autogestión para enfrentar problemas colectivos. A través de la construcción de redes y alianzas, las comunidades pueden amplificar su voz y obtener apoyo de organizaciones no gubernamentales, activistas y medios de comunicación.	DIN-LID
		Participación de actores externos	La convergencia entre conocimientos técnicos y saberes indígenas potencia el activismo ambiental y genera nuevas perspectivas en la lucha contra la minería. Según Escobar (1995), los conocimientos tradicionales aportan un enfoque holístico y respetuoso del medioambiente, complementando la visión técnica y creando una alianza epistemológica. Este diálogo promueve una resistencia basada en el respeto a la naturaleza y fortalece la identidad cultural de los pueblos indígenas en su lucha por el territorio.	DIN-PAR
		Relación entre grupos internos	La resiliencia comunitaria representa la capacidad de adaptación y resistencia ante la explotación minera y sus impactos. Para Aldrich (2012), los lazos sociales y las redes comunitarias fortalecen la capacidad de recuperación, permitiendo a las comunidades sobrellevar situaciones adversas. La resiliencia de Yutzupino se expresa no solo en su resistencia activa, sino también en la cohesión y el apoyo mutuo entre sus habitantes, quienes, a pesar de los desafíos, se mantienen firmes en la defensa de su territorio.	DIN-REL
3.			James C. Scott (1985), en su obra <i>Weapons of the Weak</i> , introduce el concepto de "resistencias cotidianas", formas sutiles de oposición que las comunidades emplean para contrarrestar fuerzas de	

<p>Activismo Social y Resistencia Comunitaria</p>	<p>Grado de organización comunitaria</p>	<p>dominación sin recurrir a la confrontación directa. En Yutzupino, la resistencia comunitaria a la minería incluye no solo grandes movilizaciones o protestas visibles, sino también formas más cotidianas y discretas de activismo, como boicots, desacuerdos internos organizados y acciones legales.</p>	<p>PAR-GRA</p>
	<p>Estrategias de movilización social</p>	<p>En el sector minero, las estructuras de poder se configuran a partir de las relaciones desiguales entre empresas, gobiernos y comunidades locales. En comunidades mineras como Yutzupino, estas estructuras de poder se manifiestan de manera concreta. Por un lado, el Estado actúa como mediador, facilitando concesiones mineras mediante marcos legales ambiguos que permiten tanto la operación legal como la proliferación de actividades ilegales. Por otro lado, las empresas mineras (legales e ilegales) ejercen control territorial a través de estrategias económicas y simbólicas, como la promesa de empleo y desarrollo local. (Gudynas, 2011).</p>	<p>PAR-EST</p>
	<p>Impacto de alianzas estratégicas</p>	<p>El eco-liderazgo surge como una respuesta a la necesidad de liderazgos que encarnen los valores de protección ambiental y justicia social. Heifetz (1994) menciona y sostiene que el liderazgo adaptativo fomenta la capacidad de una comunidad para enfrentar cambios y adaptarse colectivamente, rasgos esenciales para los líderes en Yutzupino. Estos eco-líderes abogan por un desarrollo sostenible y generan una base sólida para la defensa del medio ambiente.</p>	<p>PAR-IMP</p>

Anexos 4: Tabla de resultados

Participante	Historia	Categoría 1 Percepción del Impacto de la Minería	Categoría 2 Dinámicas de Poder en el Contexto Minero	Categoría 3 Activismo Social y Resistencia Comunitaria	Síntesis por participante
Líder 1 (presidenta)	<p>¿Cómo era el día a día en la comunidad antes de que llegara la minería?</p> <p>Bueno, antes de la llegada de la minería ilegal, las comunidades aledañas, en este caso se iba a Silverio, Yutzupino, la actividad diaria, la rutina diaria, te podría decir, se dedicaba más que todo al lavado de oro ancestralmente. Consiste en las bateas, palas, picos, canalones, ponchos, entonces, con eso dedicamos toda la vida, han dedicado con esta actividad. Entonces, eso ha sido el sustento diario de</p>	<p>Subcategoría Efectos Ambientales:</p> <p>¿Qué cambios específicos ha notado en la comunidad desde que comenzaron las actividades mineras? (Ejemplo: en el ambiente, la salud o las relaciones entre los habitantes).</p> <p>Bueno, desde ahí, desde esa firma, desde la actividad que entraron ya a trabajar, todo eso, nosotros en primer lugar habíamos puesto, a ver, ustedes entrando van cumpliendo esto, entonces</p>	<p>Subcategoría Liderazgo comunitario:</p> <p>¿Cuál cree que es el papel de la directiva en la supervisión o el control de las actividades mineras?</p> <p>Bueno ya en este tema yo siempre he sido leal a favor de la comunidad preocupada por el bienestar de la comunidad no estoy a favor de la empresa, la comunidad es la que está a favor porque les ha ayudado de alguna manera a levantarse, también hay que decir que todo los permisos para que ustedes hagan esta actividad son las</p>	<p>Subcategoría Grado de organización comunitaria:</p> <p>¿Cree que la forma en que se organizan las personas en la comunidad influye en el éxito de las acciones frente a los problemas mineros?</p> <p>Yo puedo decir un ejemplo sino trabajamos aquí organizándonos, no podemos lograr nada, siempre debemos ser más los que queremos el bien para la comunidad, debemos ser unidos apoyarnos para así no</p>	<p>La presidenta de Yutzupino describe con detalle cómo era la vida comunitaria antes de la llegada de la minería ilegal. Según ella, el sustento principal era el lavado artesanal de oro, una actividad tradicional que involucraba herramientas simples como bateas, palas y canalones. Esta práctica ancestral sustentó por años a las comunidades aledañas, pero con el tiempo, la idea de formalizar la</p>

	<p>aquí de las tres comunidades. Y eso con el pasar del tiempo, bueno, el líder que estaba al frente de la comunidad quería hacer una asociación legal.</p> <p>Para en este caso como mineros artesanales, para que dejen en este caso las instituciones del control, dejen batear libremente, porque en realidad venían, así como que venían a hacer operativo, al ver en este caso con una draguita dentro del río Napo.</p> <p>Entonces, para no ser afectado en este caso, estaba luchando el presidente de ese entonces para hacer una asociación jurídica de 15 personas, pero lamentablemente no pudo, no dieron permiso los entes de control en Quito.</p>	<p>ellos decían, pero ni siquiera trabajamos, quieren que cumpla, entonces decíamos, bueno eso ya está, el acuerdo tienen que cumplir, ya tuvimos una ponencia de un mes, iba dos meses, decían que no todavía, entonces lo primerito era, bueno queríamos que nos den cuatro hectáreas para recuperar el escolar, decían como que, vamos a producir, entonces primero nos dan con escritura de ahí si empezamos a darles sus pedidos, igualmente habíamos pedido, en este caso, los habitantes, socios mismos de aquí, moradores tenemos 87 lotes de aquí de la cancha para arriba, tenemos 87 lotes y ahí vivían familias y no tenían agua potable,</p>	<p>autoridades mas no la comunidad, ahora ustedes para venir aquí hemos firmado un convenio, solo queremos que ustedes cumplan, si ustedes no cumplen nosotros vamos a ser quieren paramos como comunidad y desalojar, así tengan permiso se nos van, y así es el tema nada que mira presidenta te vamos a dar esto, eso a mí no me gusta así mismo yo he pedido a los demás dirigentes, aquí no va a llegar ningún minero a negociar ni nada porque yo soy parte de la comunidad, también por el hecho de ser mujer presidente ellos me hacen de menos piensas que solo los hombres pueden asumir ese rol o tienen mejor capacidad, entonces yo hablo de los ex dirigentes, yo les digo tu</p>	<p>tener malestares ni nada entre vecinos ni nada, al contrario vivir en armonía, al contrario reunirnos para decir nuestras necesidades y organizar una asamblea y expresar esas necesidades y poner en conocimiento para ver qué podemos hacer, como podemos ayudar, así sea con un granito de arena, pero llegar a un punto medio.</p> <p>Subcategoría Estrategias de movilización social:</p> <p>¿Han realizado la comunidad protestas o resistencias frente a las actividades mineras? Si es así, ¿qué resultados han obtenido?</p>	<p>actividad artesanal surgió como una forma de protegerse de los controles estatales. Sin embargo, los intentos de legalización fracasaron ante la negativa de los entes reguladores.</p> <p>Con el tiempo, algunos individuos introdujeron dragas pequeñas que, aunque cambiaron la dinámica del lavado, no causaban mayores daños. Sin embargo, la situación dio un giro drástico cuando se permitió el ingreso de maquinaria pesada, impulsada por propietarios de terrenos privados, quienes, sin consultar a la comunidad,</p>
--	--	---	---	---	--

	<p>Bueno, en esa parte no afectaba ni a la playa, ni muy al río, sino a las orillas del río, lavaban unos dos, tres metros de profundidad, porque cada crecentada del río Napo botaba, digamos, a las orillas del río Napo.</p> <p>Entonces desde ahí se dedicaban nuevamente a batear, a batear, sacaban las draguita, venían a hacer operativos los militares, policías, vamos a guardar. O llevaban quitando motorcitos porque eso en ese entonces costaba 3.000 a 4.000 el motorcito, muchas mamitas hacían préstamos del bono solidario para dar comprando al esposo, al jefe del hogar y que...</p> <p>-Entonces ya después con el tiempo llegaban los ilegales, vinieron</p>	<p>si no agua potable era solo toda esta parte céntrica, entonces no tenían agua potable, entonces nosotros queríamos que ellos doten todos los materiales accesorios para poder dotar el agua a través del municipio, entonces decían que tenemos que esperar, entonces ahí hicimos el primer paro, o sea todo fue a base de lucha, de exigencia ahí sí nos fuimos, toda la comunidad nos fuimos a decir, a ver, ustedes están trabajando legalmente, ahora cúmplanlo, si no, se nos van, llevábamos, lanzas, ají, ellos se asustaron, tenían miedo, desde ahí ellos nos tienen miedo, cualquier cosa, a ver, esto tiene que cumplir necesitamos tal y tiene que cumplir de acuerdo al</p>	<p>fuiste parte de la directiva anterior y no hiciste nada, que obra sacaste, a mi cuando me llaman del campamento yo nunca me voy sola siempre digo a ver vamos compañeros de la directiva acompáñenme a ver que dicen para que escuchen siempre me voy a tener otra opinión no voy sola, aquí tomamos la decisión todos o nadie.</p> <p>Subcategoría Participación de factores externos:</p> <p>¿La comunidad ha recibido algún tipo de apoyo de organizaciones externas o instituciones para enfrentar los problemas relacionados con la minería? ¿Cómo ha sido útil ese apoyo?</p> <p>Nosotros solo tenemos apoyo de la universidad</p>	<p>Bueno si hemos hecho resistencia con los de la minería ilegal nos tuvimos que parar duro, nos amenazaban, hasta armados venían aquí a meternos miedo, algo que cabe mencionar es que si hubo resistencia pero no todos estaban unidos y si era una decepción porque entraba gente mala gente desconocida que no estaba respetando la comunidad, ahora con lo legan también hacemos resistencia a veces cuando no nos dan las cosas rápido obviamente todo es pacifico todo es con dialogo pero de alguna manera si hay organización y si les hacemos que cumplan</p>	<p>iniciaron una explotación desmedida. Esto generó tensiones, divisiones internas y un profundo sentimiento de impotencia, pues mientras los pequeños mineros enfrentaban constantes operativas, los grandes ilegales operaban sin restricciones.</p> <p>El impacto ambiental y social fue devastador. Según el testimonio, el río comenzó a verse contaminado, las playas se llenaron de cráteres, y el paisaje quedó irreconocible. La comunidad intentó organizarse para frenar esta devastación, exigiendo remediación</p>
--	---	---	--	---	---

	<p>tremendas máquinas, maquinarias sin permiso.</p> <p>¿Qué pasó o qué situaciones se dieron para que la minería empezara en la comunidad?</p> <p>Bueno, en este caso, la llegada de los ilegales, tengo que decir así, francamente, no es en realidad la comunidad de Yutzupino en sí, las tres comunidades en sí, quienes han metido a los mineros ilegales, entonces, en este caso, yo tengo que decir, hay un propietario morador, mestizo, que tiene la gran mayoría de terreno, tanto a la playa, tiene más de 50, 60 hectáreas, igual tienen tierra fuera por la parte de Puerto Napo, casi son terrenos de un solo señor, entonces el señor descubre que hay oro, por descubrir</p>	<p>convenio, porque nosotros tampoco podemos exigir fuera del convenio, han estado apoyando al respecto del convenio, ahora en el tema social, en el tema social, bueno, a veces hay programitas nos ayudan, no solo a mi comunidad también, sino a las tres comunidades, en caso de salud, digamos, pasan algún accidente, y aquí, digamos, no accidente allá en la minería, sino accidente en la moto, o necesita hacer alguna cirugía, o pasó algo, está hospitalizado, entonces ellos tienen todo el derecho de colaborar, y en el convivir aquí, entonces ya no podemos nosotros como comunidad exigir, la empresa debe cumplir con obras de compensación, entonces</p>	<p>Ikiam y de la empresa Terraheart pero de ahí no hemos recibido ningún apoyo fuimos al municipio para lotizar estos terrenos de aquí de Yutzupino pero nunca nos han ayudado, pero para que con la dotación de agua solo nos ayudaron con la cuadrilla, pero en materiales nos puso la empresa con tubería mangueras y todo hasta con la instalación, pero con otras entidades no he tenido ni oportunidad de hablar, ahora de aquí en 15 días vamos a trabajar con una obra de ayudar con un taller de obras manuales y artesanías para 20 mujeres que están capacitadas para trabajar en esa mini empresa, así que en esa infraestructura vamos a trabajar.</p>	<p>que todo eso está en el convenio.</p> <p>Subcategoría Impacto de Alianzas estratégicas:</p> <p>¿Qué espera lograr la directiva para mejorar la situación de la comunidad frente a los desafíos de la minería?</p> <p>Nosotros como dirigentes la verdad que ha sido todo transparente, no ha sido fácil ha sido a través de lucha, a través de presión comunitaria hemos obtenido algún resultado porque de ahí voluntariamente no hubieras ni sido vistos, siempre hemos sido constantes fortaleciendo la participación de todos, pero nadie nos ha reconocido por el</p>	<p>ambiental y cumplimiento de acuerdos. Aunque lograron detener temporalmente las actividades ilegales, los conflictos internos, las promesas incumplidas y los daños irreparables al entorno han dejado una huella profunda en la vida diaria de Yutzupino.</p> <p>El relato de la presidenta resalta una lucha desigual: mientras los recursos y decisiones recaían en unos pocos propietarios, el resto de la comunidad enfrentaba las consecuencias, cargando con el peso</p>
--	--	--	---	---	--

	<p>el oro, él es quien mete la maquinaria, sin permiso, ni siquiera de antes de control, sin permiso de la comunidad, porque él era el dueño, el propietario, con escritura, entonces, descubren que el oro existe, viendo y ahí van metiendo en uno, en el otro, comprando conciencia a los compañeros moradores de aquí de la comunidad.</p> <p>Podría decir que, como área comunitaria en la playa, no tenemos nosotros, son de tres a cuatro personas, socios, entre moradores, que tenían un poquito de allá, en la playa, entonces, ellos también fueron parte de los ilegales. Entonces, como comunidad, nosotros queríamos paralizar. Al fin y al cabo, decían que lo hicieron los dueños los</p>	<p>en esa parte no ha habido división, no ha habido ese conflicto, hemos estado conviviendo en armonía, toda las decisión que toma la comunidad se cumple, entonces yo por ser presidenta le puedo decir, ya mandemos sacando, yo puedo decir, ya no quiero, quiero que se vayan, pero acá la comunidad es quien toma resolución, yo puedo decir que no, ellos dicen que sí, entonces uno por ser dirigente se cumple, yo también he dicho así, ojalá termine.</p> <p>Subcategoría Afectación en actividades productivas:</p> <p>¿De qué manera pueden los habitantes expresar sus preocupaciones o propuestas sobre la minería? ¿Qué tan</p>	<p>Subcategoría relación de grupos internos:</p> <p>¿Ha habido conflictos entre diferentes grupos dentro de la comunidad relacionados con la minería? ¿Cómo se han solucionado estos problemas?</p> <p>Si hemos tenido conflictos sobre todo con los mestizos o blancos ellos nos han tratado mal, en este caso no son todas las personas hay unas 3 personas que tengo identificados que nos tratan mal, tratan de dividir la comunidad, quieren presionar a un lado la comunidad, por beneficio propio, pero hemos estado ahí insistiendo día noche que se respete a la comunidad que se respete la decisión de la mayoría de</p>	<p>desarrollo de la comunidad, pero así mismo dentro de esto nosotros tenemos soñado un proyecto y esperemos que se cumpla entonces eso ha sido la presión que hemos puesto de nosotros a parte de la empresa que nos ayude a ejecutar ese proyecto comunitario turístico y gracias a Dios estamos en un avance, pero si nosotros como dirigentes no estamos unidos no vamos a conseguir nada, ahora en este caso si no tuviéramos esa presión como comunidad no hubiéramos tenido nada, si nosotros quedamos ahí con el temor no tuviéramos nada</p>	<p>de un desarrollo que prometía prosperidad, pero que en realidad sembró caos y destrucción.</p>
--	---	---	---	---	---

	<p>propietarios, con escritura, y no quisieron, como te digo, no quisieron hacer caso.</p> <p>Y de aquí, de la comunidad, a la parte arriba, también existen vecinos moradores mestizos. Igual tienen ellos, por hectáreas, pasado de 10, 20 hectáreas a la playa, entonces, son ellos quienes metieron a los ilegales.</p> <p>¿Cómo reaccionaron las familias y los habitantes cuando comenzaron las actividades mineras?</p> <p>Bueno, la reacción es entonces que el compañero decía, mira, el compañero ha metido la maquinaria, que sí, que esa playa ya fue abandonada hace tantos años, nosotros como comunidad queríamos nosotros adueñar de esas playas, porque en realidad</p>	<p>efectivas cree que son estas formas de participación?</p> <p>Haber en primero lugar nosotros nos hacemos escuchar como comunidad respaldando a la empresa Terraheart, no a todo los mineros, solo en este caso en el tema de este sector, porque es el objetivo de nosotros que hemos pedido que dejen haciendo la remediación, la recuperación por medio de plantas que dejen sembrando ese es nuestro pedido, con eso nosotros como comunidad respaldamos a la empresa, pero entonces como la empresa tiene otras concesiones, con eso no quiere decir que estamos respaldando a otros, solo este sector nos enfocamos,</p>	<p>nuestros compañeros de la comunidad.</p>	<p>quedamos ahí donde estamos.</p>	
--	---	---	---	------------------------------------	--

	<p>teníamos, en este caso nos donen algo a la comunidad, porque queríamos también hacer eso el presidente quería hacer concesionar esas playas, pero para material Petro, como comunidad, vender ese material Petro, eso fue la opinión, y él estaba de acuerdo, pero no existía ningún documento, entonces, al meter esa maquinaria decíamos, ¿cómo así? ¿por qué? Y el señor, o sea, él siempre así, él tiene un carácter bien bravo, él amenaza a la gente, diciendo que él tiene la escritura, todo en sí, por eso es que dos hermanos de los cuatro hermanos, bueno, fallecieron solo viven dos hermanos, y hasta ahora siguen así, hasta ahora, o sea, el límite de él, no debemos caminar, no</p>	<p>una vez que dejen recuperado todo eso nosotros no tenemos por qué ir a respaldar a los señores, pero como nosotros nos hacemos escuchar por medio de marchas, por redes sociales que nos hacen pasar, entrevistas que han venido hacernos a la comunidad, entonces ahí viene las críticas, que dicen mira ellos tienen plata porque nos dirigentes les pagan o son tan cual, la gente habla sin saber que en realidad pasa, a uno también afecta ese tipo de comentarios, cuando somos afectados en las páginas de redes sociales, todo atacan acá a Yutzupino, que el uno destructor, que son pagados a uno psicológicamente duele,</p>			
--	---	---	--	--	--

	<p>debemos pasar, y hasta ahora él mantiene esa posición, entonces nosotros también, como comunidad, habíamos ido a amenazar al señor, decíamos de que, en este caso, si él no permite, porque él no quería ni siquiera que ingrese a batear en lo que es terreno, y aquí la comunidad, y ya sí, fuimos con ortiga, me acuerdo con ortiga, a decir que saque la máquina, y decir, ¿qué estoy haciendo en mi propiedad privada? No estoy en el terreno de la comunidad, entonces ya se quedó ahí, entonces que dejen lavar a las mujeres, que dejen lavar a la gente, eso fue la reacción del señor, pero en realidad, y ya se quedó, ya quedó ahí, y de ahí, luego había metido otra máquina, luego había metido otra máquina arriba,</p>	<p>así hemos dicho y a esas personas que hablan, esas autoridades que desde arriba dicen sin saber la realidad aquí en el lugar de los hechos en el territorio, sin sentarse a dialogar con nosotros, con los comuneros vienen y hablan por hablar, que bonito fuera que vengan se sienten y nos escuchen esas voces de las personas de las mujeres de hombres, como estamos pasando, fuera todo diferente, acá los asambleístas no llegan no estamos en contra queremos que se acerquen pero no vienen ellos se han olvidado de la comunidad no nosotros, nos han llenado de tantos comentarios que somos unos come piedra, esos nativos ambiciosos</p>			
--	---	--	--	--	--

	<p>completamente en terreno, y el agua ya venía sucia.</p> <p>¿Cómo describiría la situación actual de la minería en Yutzupino, tanto legal como ilegal?</p> <p>Ya, bueno, o sea, yo ahorita estoy contando acerca de los ilegales, cómo vivimos, cómo ingresaron, cómo incrementó, qué problemas tuvimos, qué caos, qué conflictos entre familias, y la comunidad como que a un lado, como que ya no hicieron mal al dirigente, era decir, aquí era como veían lo personal, decían, mira, yo soy dueña, entonces viendo toda esa situación querían frenar, a pesar de muchas dificultades se frenó, entonces después del operativo pasó casi un año, un año estaba ahí, bueno,</p>	<p>cuando en realidad no somos así, no solo a mi como presidenta sino a toda la comunidad.</p> <p>Subcategoría Relación Comunidad- empresa:</p> <p>Desde su punto de vista, ¿cómo perciben los habitantes los cambios en su vida diaria y en el ambiente debido a la minería?</p> <p>En el cambio más antes, yo hablo poblacionalmente más o menos aquí hay unos 600 habitantes, en la casa de nuestro padre cada jefe del hogar tiene 10 hijos tiene 12 hijos, o hasta 8 hijos, hoy en la actualidad es donde veo que tienen 2 hijos o bueno hasta 4 hijos, como que ya están cambiando, yo tengo mis 44 años pero sin embargo</p>			
--	--	---	--	--	--

	<p>con mis maquinars, todo, desde un año, pero ya hay dentro de ese año no podían, nadie se metieron, ni siquiera batear, ni siquiera con una máquina, o sea, absolutamente paralizó todo, porque también había la fuerza pública que estaba andando, se veía un tanque, digamos, un galón de combustible, digamos, para absorber agua, todo así, cogían y llevaban, o sea, todo eso un año, casi un año ese proceso vivimos aquí, no podían, entonces dentro de eso, como comunidad se organizó, lo que habían cumplido autoridades, nosotros estuvimos satisfechos, estaba bien, porque en realidad respiramos por lo menos el aire, digamos, no veíamos a personas desconocidas.</p>	<p>no tengo esa cantidad de hijos imagínate que con esa cantidad de hijos y ya casados juntados vivían ahí todos en la casa, pero ahora digamos que si hay compañeros socios, compañeros familiares que si con el lavado de oro, que han sacado algo ya han construido su casita, ya por lo menos existe ese desarrollo.</p> <p>Algo que también quiero decir es que ya están poblando más atrás en las tierras altas ya Yutzupino céntrico no están quedando personas.</p>			
--	---	---	--	--	--

<p>Líder 2 (vicepresidente)</p>	<p>¿Cómo era el día a día en la comunidad antes de que llegara la minería?</p> <p>Bueno, respondiendo a tu pregunta, pues sinceramente antes de que ingresara lo que es la minería ilegal, pues sinceramente fue playa en ese entonces. Como ya cada propietario vendieron su terreno, entonces ya ingresaron. Nosotros como dirigentes hemos luchado por nuestro territorio para que no ingrese la minería. Entonces justamente como los propietarios son dueños, entonces dieron esa oportunidad. Pues desde entonces ya nuestro territorio Lavaron la minería ilegal y hoy contamos con la minería legal.</p>	<p>Subcategoría Ambientales:</p> <p>Efectos</p> <p>¿Qué cambios específicos ha notado en la comunidad desde que comenzaron las actividades mineras? (Ejemplo: en el ambiente, la salud o las relaciones entre los habitantes).</p> <p>Por ejemplo, en el ambiente, en la salud y entre habitantes. Justamente yendo a ese tema, pues nosotros no hemos tenido ninguna dificultad.</p> <p>¿Por qué digo? Porque a veces, claro, en nuestra comunidad somos criticados por muchas personas, ¿no? A veces dan cosas buenas y a veces cosas malas</p>	<p>Subcategoría Liderazgo comunitario:</p> <p>¿Cuál cree que es el papel de la directiva en la supervisión o el control de las actividades mineras?</p> <p>Como dirigentes nosotros velamos primero por los habitantes de la comunidad, para tener un buen vivir más que todo aquí entre familias, nos encargamos de ver ahora quien entra a la comunidad quien sale, ya no queremos que vuelvan los ilegales, tanta gente de todas las provincias que llegaron, si teníamos miedo por nuestras familias, ahí es donde nosotros nos organizamos y pusimos vigilantes en cada entrada de aquí de Yutzupino, si hay que ir a sacar a alguien vamos todos nunca vamos solos ya sabemos que la</p>	<p>Subcategoría Grado de organización comunitaria:</p> <p>¿Cree que la forma en que se organizan las personas en la comunidad influye en el éxito de las acciones frente a los problemas mineros?</p> <p>¡Definitivamente!</p> <p>Cuando la gente se organiza bien, las cosas fluyen mejor. Mira, acá en Yutzupino, hemos aprendido que, si cada uno hace las cosas por su lado, los esfuerzos no se notan, y al final no logramos nada concreto. Pero cuando nos juntamos, nos escuchamos y planificamos, podemos hacer cosas grandes. Por ejemplo, en reuniones</p>	<p>Antes de la llegada de la minería, Yutzupino era un lugar tranquilo donde los habitantes dependían de la pesca y el trabajo artesanal para su sustento. Sin embargo, la minería ilegal transformó rápidamente el entorno, causando daños ambientales graves y conflictos internos. Las familias enfrentaron dificultades, pero también vieron oportunidades económicas al vender terrenos o trabajar en actividades mineras, pese a los riesgos del mercurio y la destrucción del paisaje. Actualmente, la comunidad apoya a la</p>
-------------------------------------	---	--	--	---	--

	<p>Lo que pasa es que justamente en nuestro país no contamos con empleo, más que todo en las zonas rurales, en las comunidades, y la gente lo que busca es llevar el pan de cada día y en este caso antes no se hacía lavar artesanalmente ya por lo menos ahí se sacaba para los pasajes para comprar un poquito de comida, ya sabe que la mayoría de aquí somos familias grandes que buscamos el sustento sobre todo para nuestros hijos para nuestra mujer, entonces esto tengo que decir antes salimos a pescar para algo poner al plato pero todo cambio de un rato para el otro que descubrieron que había oro.</p> <p>¿Qué pasó o qué situaciones se dieron para</p>	<p>también. Pues en realidad nosotros siempre estaremos agradecidos a Dios porque tenemos un territorio muy bonito, que nos ayuda nos sustenta porque si fuera de esperar un trabajo a fuera nos morimos de hambre.</p> <p>Subcategoría Afectación en actividades productivas:</p> <p>¿De qué manera pueden los habitantes expresar sus preocupaciones o propuestas sobre la minería? ¿Qué tan efectivas cree que son estas formas de participación?</p> <p>Aquí es en contexto tienen que saber ustedes que hacemos asambleas, reuniones, anotan las</p>	<p>unión hace la fuerza, ya no queremos enfrentamientos ni conflictos queremos vivir en paz y que nos dejen trabajar ya no queremos vivir de las críticas.</p> <p>Subcategoría Participación de actores externos:</p> <p>¿La comunidad ha recibido algún tipo de apoyo de organizaciones externas o instituciones para enfrentar los problemas relacionados con la minería? ¿Cómo ha sido útil ese apoyo?</p> <p>En este caso no hemos tenido apoyo de ninguna de las organizaciones ni instituciones ninguno de ellos, los únicos que si han trabajado con nosotros es Terraheart los únicos que se han preocupado por dar algo a la comunidad, y</p>	<p>comunitarias hemos logrado movilizar a la mayoría de las familias para presionar a las autoridades y exigir respuestas. El éxito de nuestras acciones depende mucho de mantenernos unidos y claros en lo que queremos. No es fácil, pero cuando todos remamos para el mismo lado, las cosas avanzan.</p> <p>Subcategoría Estrategias de movilización social:</p> <p>¿Han realizado la comunidad protestas o resistencias frente a las actividades mineras? Si es así, ¿qué resultados han obtenido?</p> <p>Sí, claro que lo hemos hecho. Hemos salido a</p>	<p>empresa legal Terraheart, que ha establecido convenios para reforestación y proyectos sociales. La directiva supervisa las actividades mineras, fomenta la unión y organiza asambleas para atender preocupaciones y negociar beneficios. Aunque no han recibido apoyo de instituciones externas, destacan la importancia de mantenerse organizados y trabajar en alternativas sostenibles para asegurar el bienestar a largo plazo.</p>
--	--	---	--	--	--

	<p>que la minería empezara en la comunidad?</p> <p>Lo que pasa es que justamente en nuestro país no contamos con empleo, más que todo en las zonas rurales, en las comunidades. Pues justamente viendo en ese caso, pues ya los, como antes mencioné, los propietarios vendieron su terrenito, pero tuvieron esa oportunidad de tener una fuente de trabajo y un ingreso para la educación, para la salud, para la alimentación de sus hogares.</p> <p>¿Cómo reaccionaron las familias y los habitantes cuando comenzaron las actividades mineras?</p> <p>En general, nuestros habitantes de nuestra comunidad, pues</p>	<p>preocupaciones de los habitantes.</p> <p>hemos tenido reuniones de trabajo con el fin de solicitar convenios para que nuestra comunidad tenga, aunque sea unas obras, por ejemplo, hemos solicitado lo que es en la educación, también hemos solicitado para proyectos de ciclo corto, también hemos obtenido, pues, Y pues nosotros sinceramente como comunidad estamos eternamente agradecidos a la empresa Terraheart, como es legal, pues nos ha brindado bastante apoyo en los convenios que hemos firmado nosotros. Todo ha sido efectivo con la comunidad con la unión y organización que tenemos nos han ayudado</p>	<p>entonces no nos ha sido útil porque nos han olvidado, nunca estuvieron ahí para ver nuestras necesidades o cuando hacíamos pedido de algo nos cerraban las puertas, no nos atendían o vivíamos del venga mañana venga mañana y nunca llegaba el día de poder conversar para que nos escuchen lo que la comunidad pedía.</p> <p>Subcategoría Relación entre grupo internos:</p> <p>¿Ha habido conflictos entre diferentes grupos dentro de la comunidad relacionados con la minería? ¿Cómo se han solucionado estos problemas?</p> <p>La verdad como sabemos la minería siempre va a traer</p>	<p>protestar pacíficamente porque sabemos que la minería no solo afecta a nuestro ambiente, sino también nuestra forma de vivir. Por ejemplo, organizamos marchas para exigir que se controlen las actividades ilegales, y aunque logramos que ciertas autoridades nos visiten y se comprometan, la verdad es que no siempre cumplen. También hemos tenido resultados mixtos: en algunos casos conseguimos que se detengan las máquinas por un tiempo, pero luego vuelven. Eso sí, cada protesta es una lección. Nos ayuda a estar más preparados y a que la gente se dé cuenta de que nuestras luchas</p>	
--	--	---	--	--	--

	<p>sinceramente estaban agradecidos, había esperanza de trabajo imagínese el trabajito si era duro la verdad lavar con batea entraban desde muy temprano 5am de la mañana hasta las 7 de la noche o hasta más tarde, pero ya sabían que se iban con un gramito a vender para llevar comida a la casa, eso si cabe mencionar que no todos estaban de acuerdo por la destrucción del medio ambiente había mucho mercurio regado en el rio pero lo que yo les estoy contando es de los ilegales por que con ellos empezó todo este desastre, no respetaban nada hacían lo que ellos querían sin consultar a nuestra gente.</p> <p>Como antes mencioné, es una ayuda grande, es un</p>	<p>a presionar a los de la empresa y de cierta manera sacar provecho de la ayuda que nos están dando, porque aquí la ayuda es por igual ellos nos ayudan y nosotros les ayudamos todo sea por el bienestar de la comunidad.</p> <p>Subcategoría Relación comunidad- empresa:</p> <p>Desde su punto de vista, ¿cómo perciben los habitantes los cambios en su vida diaria y en el ambiente debido a la minería?</p> <p>Justamente como mencione ya la minería aquí en Yutzupino ya se termina y nosotros aquí como oriundos, vemos como la empresa legal Terraheart trabaja y de alguna manera trabajar de</p>	<p>problemas , el dinero trae problemas, y ahí es que nosotros como dirigentes, cualquier tipo de problemas que surjan tratamos de conversar de llamar al dialogo a ver qué pasa hacemos una asamblea y ahí es donde se soluciona cualquier tipo de inconvenientes que tengamos, porque hay que escuchar las dos partes para saber no solo la una, hasta para poder opinar, porque después eso sale y las personas de afuera nos critican hacen bomba o cambian las versiones, entonces eso nos gusta arreglar los problemas solo en interno, no que se haga más grande</p>	<p>son justas, pero como le digo yo hablo de lo ilegal porque ahora nosotros apoyamos a la minería legal, con la única empresa que tenemos convenio que es Terraheart.</p> <p>Subcategoría Impacto de alianzas estratégicas:</p> <p>¿Qué espera lograr la directiva para mejorar la situación de la comunidad frente a los desafíos de la minería?</p> <p>Nuestra meta principal es que la comunidad esté mejor informada y más fuerte. Queremos que cada vecino entienda cuáles son sus derechos y que juntos podamos negociar desde una posición más sólida. Como directiva,</p>	
--	--	---	---	--	--

	<p>ingreso que a veces las mamitas van a batear y ellos vienen contentos con un gramito, dos gramitos, porque ese es el sustento que tenemos en cada uno de nuestros hogares.</p> <p>¿Cómo describiría la situación actual de la minería en Yutzupino, tanto legal como ilegal?</p> <p>Pues yo solicitaría a la empresa, ahorita que está la empresa Terraheart, la legal, pues nosotros como habitantes de aquí solicitamos a la empresa para que restaure y que deje haciendo la reforestación en nuestro territorio.</p> <p>Que se preocupe también en el medio ambiente y eso es lo que está puesto en el convenio que se restaure que se reforeste que se cumpla por lo menos ellos,</p>	<p>la mano con ellos con nuevos proyectos no siempre vamos a vivir de la minería, hay que tomar en cuenta que van reforestando y se ve cómo va quedando todo muy bonito como mencione, antes de que ingresara la minería legal e ilegal era todo playa, no era monte virgen, no es que dañamos la naturaleza, eso por ejemplo cuando entraron los ilegales no vieron si era playa o los terrenitos ellos ingresaron a explotar todo, eran ambiciosos, no pensaban en reforestar solo pensaban en sacar oro y enriquecerse ellos mismo.</p>		<p>buscamos abrir espacios de diálogo con las empresas y el gobierno para que, si la minería sigue, se haga de manera responsable y que realmente nos beneficie. Además, estamos trabajando en fortalecer actividades alternativas, como el turismo o la agricultura sostenible, porque sabemos que no podemos depender solo de la minería. Al final, lo que buscamos es que la comunidad viva bien, sin miedo a perder sus recursos o su salud por actividades que no controlamos.</p>	
--	--	--	--	---	--

	<p>ya que los ilegales dejaron dañando dejaron haciendo lomas de tierra, huecos por uno y otro lado, ya regaron muchos Químicos la verdad es que no hay nada bueno que decir de los ilegales, porque siempre hubo esa pelea con ellos esas resistencia de luchar para sacarlos, porque solo buscaban el beneficio propio el engañar a la gente con plata que ni siquiera nunca llegaban a los dueños de los terrenos que según ellos negociaban, ahora como que se está normalizando un poco porque solo defendemos a Terraheart que de alguna manera nos han escuchado nuestras necesidades, eso le puedo contar según mi experiencia porque todos lo</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>hemos vivido aquí en el territorio.</p>				
<p>Anónimo 3 (Vocal medio ambiente)</p>	<p>¿Cómo era el día a día en la comunidad antes de que llegara la minería?</p> <p>Bueno, antes que llegue la minería aquí la familia no tenía trabajo, no tenían vivienda, vivían en una sola casa 10 ahí mismo con pareja porque no tenía recursos para hacer la casita, antes aquí en la comunidad pescábamos, cazábamos, había todo, había cantidad de productos para llevar de nuestras fincas a la casa, ya después que vino la minería porque no había trabajo, a base de eso ya cada hijo hicieron casa y salieron de la casa del padre porque antes los padres eran los que nos mantenían nos daban la</p>	<p>Subcategoría Efectos Ambientales:</p> <p>¿Qué cambios específicos ha notado en la comunidad desde que comenzaron las actividades mineras? (Ejemplo: en el ambiente, la salud o las relaciones entre los habitantes).</p> <p>Mira, hasta ahora no hemos visto problemas graves ni en la salud ni en el ambiente, porque ahora todo está más controlado. Antes era un desorden total, cualquiera entraba y pasaban accidentes, sobre todo con los niños. Ahora, como es legal, las empresas socializan antes de empezar, nos dan</p>	<p>Subcategoría Liderazgo comunitario:</p> <p>¿Cuál cree que es el papel de la directiva en la supervisión o el control de las actividades mineras?</p> <p>Nosotros como dirigentes estamos pendiente cada mes en llamar a la empresa sobre todo al jefe encargado de informar cómo están realizando la actividad minera si están cumpliendo con los requisitos establecidos en el convenio que han pedido los del ministerio de ambiente, tanto las demás instituciones, y si se ve que están cumpliendo ellos, y en caso de no ser así nosotros mismo hemos dicho que no queremos</p>	<p>¿Cree que la forma en que se organizan las personas en la comunidad influye en el éxito</p> <p>Subcategoría Estrategias de movilización social:</p> <p>¿Han realizado la comunidad protestas o resistencias frente a las actividades mineras? Si es así, ¿qué resultados han obtenido?</p> <p>Sí, la comunidad ha hecho resistencia, especialmente cuando se trataba de minería ilegal. Nos organizamos varias veces, hicimos mingas y hasta aplicamos la justicia indígena, porque</p>	<p>La llegada de la minería transformó profundamente la vida de la comunidad. Antes, predominaban actividades tradicionales como la agricultura y la pesca, con relaciones comunitarias más fuertes y un entorno natural en equilibrio. La incursión de la minería, especialmente la ilegal, trajo contaminación, conflictos internos y alteraciones en el tejido social.</p> <p>Aunque la legalización de algunas actividades mineras ha mejorado el</p>

	<p>comidita, también hay que mencionar que era bien tranquila la comunidad, casi no llegaba gente turistas no llegaban nomas, con la minería llegaron la cantidad de personas.</p> <p>¿Qué pasó o qué situaciones se dieron para que la minería empezara en la comunidad?</p> <p>Bueno, antiguamente nuestra costumbre de aquí de la comunidad, es que nuestros abuelitos y antes-pasados aquí mantenían con el oro lavando a punte de la bateíta al canalón para llevar dinerito y compras a los hogares, nuestros antepasados sabían que había oro en el rio, pero ellos no pensaban ambiciosamente, ellos con tal para sacar para los pasajes para la colación</p>	<p>charlas, y han puesto reglas claras: chaleco, casco y botas para trabajar.</p> <p>Además, han organizado mejor lo de la basura, ya no se vota en cualquier lado como antes, y eso ha ayudado a mantener el lugar más limpio por lo menos tenemos canchitas, luz, agua. Todo está más ordenado, aunque igual seguimos pendientes para que las cosas se hagan bien por algo hay convenios con la empresa y tenemos que hacer cumplir, no solo para nosotros sino para toda la comunidad.</p> <p>Subcategoría Afectación en actividades productivas:</p> <p>¿De qué manera pueden los habitantes expresar</p>	<p>contaminación porque habitamos hombre, mujeres embarazadas niños sobre todo, hasta niños con discapacidad, desnutrición y todo eso y es lo que queremos que ellos tomen en cuenta que se haga todo con responsabilidad hasta para no tener problemas, porque aquí no solo se alza la directiva sino la comunidad.</p> <p>Subcategoría Participación de actores externos:</p> <p>¿La comunidad ha recibido algún tipo de apoyo de organizaciones externas o instituciones para enfrentar los problemas relacionados con la minería? ¿Cómo ha sido útil ese apoyo?</p> <p>Si han llegado algunas autoridades de las otras</p>	<p>aquí tenemos nuestras propias formas de resolver los problemas. Cuando alguien de afuera se metía sin permiso, los llamábamos a rendir cuentas frente a la asamblea comunitaria. Les dábamos su oportunidad de explicar, pero si no respetaban, había sanciones: desde multas hasta prohibirles la entrada.</p> <p>Eso nos ayudó a mantener el control por un tiempo, pero la minería ilegal no es fácil de parar. Aunque logramos sacar a algunos, otros vuelven, y como tienen dinero, siempre encuentran la forma de entrar. Lo importante es que la comunidad se ha</p>	<p>control ambiental y social, persisten tensiones relacionadas con la venta de tierras, la distribución de recursos y los impactos negativos en los ríos y el entorno. La comunidad ha resistido mediante protestas, justicia indígena y diálogo con las empresas, buscando equilibrio entre los beneficios económicos y la protección de su hogar.</p> <p>El desafío principal es garantizar que la minería sea responsable, priorizando el bienestar comunitario y la preservación del medio ambiente para</p>
--	--	---	--	--	---

	<p>eran felices, hay un señor de puerto napo que tiene más de 100 hectáreas de terrero que empezó con todo está de la minería metiendo ilegales dañando las tierras según el ofreciendo trabajo, trabajo que era malo porque pagaba muy poco era bien malo, bien tramposo, Gracias a Dios nosotros ya desde pequeño nuestros padres nos enseñaron a lavar y con eso nosotros llevábamos la alimentación, al igual el estudio a nuestros hijos, igual para la salud, pero después todo empeoro, porque todo era muy peligroso, teníamos miedo por nuestros maridos hasta por nuestros hijos viendo tanta gente desconocida, pero bueno así surgió todo esto de la minería por personas que ni siquiera</p>	<p>sus preocupaciones o propuestas sobre la minería? ¿Qué tan efectivas cree que son estas formas de participación?</p> <p>La gente ahora tiene más formas de hacer oír su voz. Antes, cuando todo era ilegal, no había con quién hablar ni cómo reclamar, pero ahora que es legal, han hecho reuniones y charlas con las familias para socializar las cosas antes de empezar. Nos explican qué van a hacer y cómo evitar problemas, sobre todo para cuidar a los niños y prevenir accidentes, como caídas cerca del río.</p> <p>En esas reuniones es donde los habitantes podemos expresar</p>	<p>instituciones, a brindar ese apoyo porque al principio todo fue un desbarate aquí en la comunidad, ósea han venido ayudar la policía nacional, tanto el municipio y el consejo provincial como también el subcentro de salud, han estado ahí, la policía viendo la seguridad de la gente, quien ingresa quien sale, que llevan, verificando si tienen papeles al día, pero esto fue al principio ahora nosotros mismo tenemos a las personas que cuidan en cada punto específicos de la comunidad, nosotros también como comunidad y como dirigentes hemos estado ahí en el control, al tanto pendiente para que no haya ninguna novedad en nuestra comunidad.</p>	<p>mantenido unida, y cada vez estamos más firmes en que nadie puede decidir por nosotros sin consultarnos primero.</p> <p>Subcategoría Impacto de Alianzas estratégicas:</p> <p>¿Qué espera lograr la directiva para mejorar la situación de la comunidad frente a los desafíos de la minería?</p> <p>Lo que queremos en la directiva es que todo sea justo y que nos respeten, así de simple. Primero, que, si va a haber minería, sea bien controlada, sin contaminar nuestros ríos ni afectar a las familias. Porque ya hemos visto lo que pasa cuando los ilegales hacen lo que quieren: dejan el relajo y</p>	<p>las generaciones futuras.</p>
--	---	--	---	---	----------------------------------

<p>vivían en la comunidad, enriqueciendo solo ellos.</p> <p>¿Cómo reaccionaron las familias y los habitantes cuando comenzaron las actividades mineras?</p> <p>Mira, al principio fue una mezcla de sorpresa y curiosidad. Como que muchos no se imaginaban que algo así pudiera pasar aquí, porque antes todo era más artesanal, con su palita y su bateíta nomás, y no se metían tan profundo. Pero cuando llegaron con maquinaria, ya la cosa cambió. De repente, veías huecos enormes donde antes solo había riachuelos tranquilos.</p> <p>Algunos estaban asombrados porque, claro, las máquinas sacaban en un rato lo que antes costaba horas o días lavar. Pero</p>	<p>nuestras inquietudes o sugerencias. Por ejemplo, si hay algo que no nos gusta o queremos mejorar, lo decimos ahí mismo. También nos han dado instrucciones claras sobre seguridad, como usar chaleco, casco y botas para entrar a las zonas de trabajo, y hasta han organizado mejor lo de la basura, para que todo esté más limpio y ordenado.</p> <p>¿Es efectivo? Pues sí, en cierta medida, porque al menos ya hay un canal de comunicación, y algunas de las cosas que pedimos se han tomado en cuenta. Aunque claro, siempre hay espacio para mejorar, porque no todo lo que proponemos se hace realidad, pero al menos ya</p>	<p>Subcategoría Relación entre grupos internos:</p> <p>¿Ha habido conflictos entre diferentes grupos dentro de la comunidad relacionados con la minería? ¿Cómo se han solucionado estos problemas?</p> <p>Al principio cada uno tenía su lote, entonces por necesidad vendieron por lo que también el río estaba llevando las tierras, a mi papi nos le paso eso de que el río se le llevo más de 20 hectáreas y lo del ya el terreno era puro playa, en la playa sabían sembrar yuca plátano, ya cuando vino la minería vendieron para hacer su casita con eso han pagado deudas y hemos solventado algunos gastos, ahí si habían problemas internos n las familias</p>	<p>los problemas para nosotros.</p> <p>También buscamos que la comunidad esté más organizada y que nadie nos pase por encima. Queremos que todos sepan qué está pasando, que no nos engañen con promesas que nunca cumplen. Además, estamos trabajando para que las autoridades hagan su parte, porque solos no podemos contra tanta maquinaria y tanta gente metida en lo ilegal.</p> <p>La idea es que nuestras voces se escuchen y que lo que decidamos como comunidad sea lo que se haga. Al final, no queremos pelear con nadie, pero sí queremos que nos respeten, porque somos los que vivimos</p>	
---	--	--	---	--

	<p>también empezó la preocupación, porque llegaron personas de fuera, desconocidos, y con ellos otros problemas. Algunos vecinos lo vieron como una oportunidad, porque pensaron que habría más trabajo o algo de dinero extra, pero otros de una se dieron cuenta de que eso iba a traer más complicaciones que beneficios.</p> <p>En las reuniones comunitarias, mucha gente expresaba ese sentimiento de que, aunque al inicio parecía algo positivo, a la larga nos estaba afectando. Ver el agua turbia, los ríos cambiando de color, y el ruido constante de las máquinas nos hizo abrir los ojos. Nos dimos cuenta de que esa "mejora" no era para nosotros, sino para los</p>	<p>no estamos en el abandono como antes.</p> <p>Subcategoría relación comunitaria- empresa:</p> <p>Desde su punto de vista, ¿cómo perciben los habitantes los cambios en su vida diaria y en el ambiente debido a la minería?</p> <p>La verdad, muchos sienten que ha habido un cambio económico positivo. Antes la mayoría aquí trabajaba en lo que se podía: lavando con batea o vendiendo productos de la zona. Pero a veces era complicado porque no siempre nos compraban al precio justo; siempre te querían pagar menos. Ahora, con la minería, varios han podido pagar</p>	<p>porque ya querían que los papas repartan terrenos, pero ahí siempre se llegaba a una solución ya hacían tener conocimiento a nosotros como directiva ya íbamos a ver qué mismo estaba pasando y ver la manera de arreglar, casi siempre pedían ayudas así cuando tenían problemas con los hijos, actuábamos como jueces ahí siempre buscar el punto medio ya teníamos mucho con la minería como para estar teniendo más problemas con la misma familia, también ha participado la policía nacional, porque nosotros no hemos querido llevar a los jueces a problemas más grandes porque es un caos, y ni siquiera te dan solución solo sacan el dinero que no tenemos y eso no nos</p>	<p>aquí y sabemos lo que es mejor para nuestra gente.</p>	
--	---	--	---	---	--

	<p>que venían a sacar todo y dejarnos los huecos.</p> <p>¿Cómo describiría la situación actual de la minería en Yutzupino, tanto legal como ilegal?</p> <p>Bueno, mira, antes la cosa era un desorden total. Con la minería ilegal, cualquiera entraba y salía sin control. Había gente por todos lados, desconocidos que nadie sabía ni de dónde venían, y eso traía bastantes problemas. Era común ver basura regada, herramientas tiradas, y ni qué decir del daño que hacían en el río, porque no había ningún tipo de cuidado. Todo era a lo que salga, y eso nos afectaba un montón, no solo a la naturaleza, sino también a nuestra tranquilidad como comunidad.</p>	<p>sus deudas y tener un ingreso más estable.</p> <p>Eso sí, no todo es perfecto, porque hay quienes todavía extrañan cómo era antes, más tranquilo, pero en general se nota que las familias están un poco más aliviadas en lo económico. El ambiente también sigue siendo una preocupación, pero como se han tomado medidas para evitar problemas grandes, la gente lo lleva de mejor manera.</p>	<p>alcanza por eso solo aquí arreglamos cualquier problema.</p>		
--	--	---	---	--	--

	<p>Ahora, con la minería legal, la cosa ha cambiado. Hay más orden porque ya no cualquiera puede entrar; es algo más controlado, y las empresas están obligadas a seguir ciertas reglas. La comunidad misma ha tomado más protagonismo, y eso nos ha permitido organizarnos mejor y asegurarnos de que las cosas se hagan con un poquito más de responsabilidad. Por ejemplo, ya no vemos tanta basura tirada por ahí porque las compañías tienen sus propios puntos de manejo de desechos, y hasta han puesto sistemas para evitar que los desechos lleguen al río.</p>				
--	--	--	--	--	--

Anexos 5: Evidencias

